

TERCERA PARTE
APÉNDICES

A P E N D I C E P R I M E R O

LAS COMUNICACIONES. LOS PASOS DE LAS MONTAÑAS

Del estudio geográfico que hemos hecho de Cataluña, muy especialmente de su zona pirenaica, de las características topográficas de esta región, no es difícil imaginarse, desde el primer momento, cuán difíciles y pocas pueden ser las comunicaciones y cuán difíciles los trazados y construcciones de los caminos y carreteras. Y asimismo de la descripción de los Pirineos Orientales hemos podido deducir, sin dificultad alguna, cuáles tienen que ser las condiciones del traspaso y recorrido de los mismos.

En el apéndice número 3 del Tomo II ofrecimos a nuestros lectores una relación de los pasos practicables existentes a lo largo de la cresta pirenaica en su trozo oriental, según información facilitada por el historiador militar francés Fervel. Atravesada esta cresta por las tropas francesas en la presente campaña que vamos a estudiar, se impone un estudio más detenido de estos pasos y de las principales comunicaciones de la zona montañosa. Sólo así podremos darnos cuenta del valor y significación que pudieran tener las diferentes acciones y operaciones militares que hubieron de realizarse. Abordamos, pues, este estudio.

Comunicaciones a través del valle del Noguera Ribagorzana.

Penétrase en este valle desde la vertiente francesa por los puestos de Caldas y Pallás, pertenecientes al valle de Arán, descendiéndose a los valles de Bibilla y de Boy. Ambos valles constituyen, en realidad, dos estrechas gargantas que se reúnen un poco más abajo de Castell de Tor, en donde comienza el camino del valle.

Valle del Noguera Pallaresa.

Penétrase en este condado por su costado occidental remontando las fuentes del Garona, y también puede hacerse por el costado oriental atravesando los siete Colls, de Pallás, Montgarry y d'Aula, de Salau, d'Aulus, de Tabascani y de Boët, que conducen desde los valles de los afluentes superiores del río que estamos considerando a las gargantas de Arreu, de Tabascani y de Cadrós, las cuales forman la cuenca de recepción del Pallarés; el canal que surca el río. Y lo es igualmente por la principal vía de comunicación de esta comarca que comienza en Llavorsi, siguiendo luego por la de Pallás y la *conca* de Tremp. La pequeña llanura del Pallás viene a ser como un puesto de descanso entre los valles de Arán y la Seo de Urgel, cuya suerte ha compartido casi siem-

pre. Esta travesía hallábase en tiempos pasados defendida por el fuerte de Castellbó.

Valle de Andorra.

De los doce pasos que pueden considerarse practicables en el tramo de la cresta principal, tan sólo el de Meringe o el de Saldeu pueden estimarse como tales para conducir desde la cuenca del Arlége al del Balira. La comunicación entre este valle de Andorra y el del Segre se realiza a través de la garganta por donde dicho río desciende al llano de la Seo.

Valle del Segre.

Conocemos con suficiente detalle las características del alto valle del Segre y no hemos de repetir que el Coll de la Perche establece una franca relación entre ambas Cerdañas: la francesa y la española. En esta parte existen varios caminos, especialmente, dos practicables para los carruajes. El más frecuentado era el de Saillagouse, otro lo era también el que pasaba por Llivia, procedente del fuerte de Mont Luis.

Desde Puigcerdá a Bellver existían igualmente dos caminos carrozables, a uno y otro lado del cauce del Segre. El de la derecha atravesaba el valle del Carol, en el puente de San Martín, para en seguida encajonarse por el desfiladero de Isvol, a la salida del cual se pasaba por el vado de la Valltorta, el peligroso torrente de este nombre, para alcanzar Bellver, cuyo llano no se desarrolla más que en la ribera izquierda. El que seguía esta orilla la abordaba en el puente de Soler, continuando por Alp, Das y Prats, atravesando a la altura del desfiladero de Isvol el Coll del Faig y desembocar más tarde en el llano de Bellver. Pero esta vía no era la más frecuentada en toda ocasión, sobre todo en el verano, el más corto camino de Puigcerdá a Bellver era el que pasa el Segre a nado por debajo del puente de Soler, cayendo sobre Valltarga después de pasar por Sanabasta.

De Bellver a la Seo de Urgel no había más que un camino aunque hasta el puente de Bach e incluso hasta Asegre, un peatón pudiera encontrar otros más. Desde luego el camino muletero que seguía la orilla derecha hasta Martinet, donde el desfiladero comienza, era el único camino viable al transporte de la artillería. Aquí a la vista de Montellá, especie de puesto militar, se ganaba por una pasarela de madera la orilla izquierda para volver a tomar en el puente de Bar la orilla opuesta. En esta orilla, pasado Arsegre, sigue invariablemente el curso del río hasta su desembocadura en la cuenca de Seo de Urgel.

Vamos a examinar ahora las comunicaciones a través de los afluentes de una y otra orilla:

Orilla derecha.—En el impenetrable macizo aglomerado alrededor del Puig Peyric el único camino practicable es el facilitado por la estrecha

garganta del valle del Carol, que descendiendo del Puig Moren de un recorrido de cuatro leguas y un ancho de 500 a 3.000 metros. Esta garganta no ofrece ninguna dificultad a la circulación. Viene en seguida la Valltorta que, es por la derecha, la sola salida de la cuenca del Bellver; por aquí se gana, o la cabeza del Vall de Carol por el Coll de Llosa y la garganta de Ca'n Cardós que desemboca en Portas al pie del Puig Moren, o bien, se alcanzan las fuentes del Balira dejando las montañas de la Mène a la izquierda.

El desfiladero de Urgel no posee a la derecha más que una sola salida lateral, la garganta de la Llosa, la cual no es más que una espantosa grieta que obliga al camino a abandonar la orilla por donde marchaba. Sin embargo, las ramas superiores de la Llosa permiten ganar, no obstante, el Puig Moren por el coll de la Llosa, o el valle del Balira un poco más abajo de Andorra. Desde luego, hemos de advertir que la orilla que estamos considerando aparte de lo accidentado de la garganta de la Llosa es de un recorrido bastante fácil y el mejor medio para ir de Puigcerdá a Seo de Urgel, excepción hecha de aquellos casos en que una gran tormenta por la fusión de las nieves del invierno, hincha los torrentes que desembocan en el camino del fondo del valle. Veamos a continuación el camino que a media ladera marcha a lo largo de esta orilla derecha.

Hay necesidad de abandonar en Boluit el camino habitual del Bellver, y siguiendo a lo largo del mismo, hasta Taillétendre después de haber pasado por Marange y flanqueado la Valltorta, desciéndese en seguida a Prullans en donde comienza el camino de Noailles, así llamado por haber sido construido en 1691 por el Duque de este título. Este camino después de bordear por Ardonvol y la Bastiga uno de los tres afluentes superiores de la Llosa atraviesa los otros dos en Coboriu y en Vieilla descendiendo al pueblo de la Llosa, desde donde remontando por encima de Arensa se aproxima en seguida a Aristot que deja a la izquierda. Después, abordando por el coll de Busqueran la cuenca del Balira, va a caer sobre este valle entre Arcavall y Carbinya (1).

Hay trece horas de marcha desde Prullans a Carbinya.

Orilla izquierda.—Aunque los afluentes de la izquierda del Segre sean más cortos que los de la derecha, no obstante, tienen más importancia dado que sus fuentes corresponden a pasos que conducen al interior de Cataluña. Los cuatro primeros, descienden del macizo que tiene por núcleo central el Puigmal y por contrafuerte septentrional el Cambredase: son los cursos de agua que riegan los pequeños pero pintorescos valles de Eyne, de Saillagouse, de Err y de Oseja. El torrente de la Molina, que viene en seguida y hace frente al de Carol, está ya menos desarrollado. Más adelante, tan sólo se encuen-

(1) El duque de Noailles, y 18 años más tarde, en 1719 el mariscal de Berwick hicieron pasar por aquí el cañón que les sirvió para forzar la rendición de Seo de Urgel. Charlet cuando tomó el mismo camino en 1794 no llevaba artillería. No creemos que en la actualidad hayan variado las circunstancias. Y apenas existirá algún difícil sendero que cruce esta margen izquierda.

tran barrancos que no merecen mención, toda vez, que apenas señalan la dirección de las rampas por las cuales se sube a los pasos que conducen a Cataluña.

Es debida a estos pasos la circunstancia de que la orilla que estamos describiendo, deba todo su interés, pues no existe ninguna comunicación a lo largo de la orilla que estamos considerando, y a la altura del puente de Bach, forzosamente hay que penetrar en el thalweg e incluso en la orilla derecha. En vista pues de la importancia de estos pasos detallaremos su enumeración y condiciones particulares.

Según lo hace observar Fervel los seis primeros de estos pasos, corresponden a Puigcerdá, el séptimo y el octavo a Bellver, y el noveno y el décimo a Montellá, y el último a la Seo de Urgel, pues son once el número de los mismos.

1.^o *Coll de Eyne*.—Se abre al E. del Puigmal, en el contrafuerte que une este macizo al Coll de la Perche, en el Cambredasse. Está a cinco horas de Puigcerdá. Se sube a él por Eyne y se desciende en Nuria sobre el Fresser y de allí a Ribas.

2.^o *Coll de Fenestrell*.—Aún más al E., pero muy cerca del Puigmal. A cinco horas igualmente de Puigcerdá por Eyne o por Saillagouse. Es más difícil que el de Eyne. Se desciende lo mismo en Nuria.

3.^o *Coll de Orcix de Mayens*.—No difiere por así decir del siguiente.

4.^o *Coll de Mayens*.—Al O. del Puigmal. Se le sube por Palau, Osseje y Valsevollera. A la misma distancia de Puigcerdá que los precedentes. Se le desciende en Nuria sobre el Ripalt, otra rama del valle de Ribas. Las avenidas de este Coll están llenas de bosque y se colman de nieve durante el invierno, pero en el verano, es el camino ordinario de Ribas.

5.^o *Coll del Llano de las Salinas*.—Es una meseta de una extensión bastante considerable, que atraviesa en todos sentidos. Se alcanza desde Puigcerdá en cuatro horas y media, por Alp y la Molina; se le recorre pronto en sentido longitudinal y va a terminar a Nuria.

6.^o *Coll de Tosas*.—Es el más cómodo, el más respetado por las nieves, el sólo respetado en invierno, y por él es posible hacer pasar el cañón. Se le aborda, como el precedente, desde la Molina, que está a tres horas escasas de Puigcerdá. Se calculan siete desde este último punto a la villa de Tosas (1).

7.^o *Coll de Jou*.—Se llega a él desde Bellver por Riu, o desde Puigcerdá por Das. Este último camino, que es el más largo, no exige más que cuatro horas de marcha. Las dos rampas se reúnen en la torre de Serra al pie del paso. Este Coll es más elevado y más difícil que los precedentes. Desciende en Baga, en el estanque del Llobregat,

(1) Fervel en la obra citada afirma que «si, alguna vez la vía proyectada entre Toulouse y Barcelona se acaba, deberá pasar por este coll, si atraviesa la cadena a cielo abierto».

8.º *Coll de Pendix*.—Está frente a Bellver. Sus avenidas se encuentran llenas de bosque. Desciende también en Baga.

9.º *Coll de Tranca-la-Porta*.—Estrecha brecha entreabierta en el enorme macizo de las montañas de Cadi. Se le sube desde Bellver por Nefol, o desde Montellá por Nas, y se le baja en Pedra-Sorca, en las fuentes del Cardoner, afluente del Llobregat.

10. *Coll de Creu*.—Ya se parte de Montellá, ya de Bar, se pasa siempre, o por San-Bartomeu, o por Estunya, y, franqueando el Coll, aun se descende en Pedra-Sorca.

11. *Coll de Port*.—Pone en comunicación la Seo de Urgel con Cardona también por Pedra-Sorca. Se podría convertir, este paso, en practicable para la artillería.

El historiador francés, que hemos citado antes, por lo que anteriormente se expone, resume con tal acierto, que nos creemos en el caso de transcribir literalmente cuanto pudiera informarnos sobre las comunicaciones en el valle del alto Ebro.

Valles laterales de la gran cuenca catalana.—Valles del alto Llobregat.

No es cosa de considerar las comunicaciones a lo largo del valle del Llobregat en un concepto general, teniendo en cuenta, que la guerra que estamos estudiando no hizo otra cosa que desflorar esta cuenca. Por ello, nos limitaremos a señalar las relaciones que mantienen con la frontera francesa a través del valle del Segre en virtud de los pasos que permiten alcanzar éste, así como sus vías principales y sus nudos de comunicación. Ante todo haremos observar que todos los altos valles que componen la cuenca de recepción del Llobregat y que nacen en los flancos meridionales del trozo de cadena comprendido entre el Coll de Port a la altura de Urgel y las montañas de Tosas, frente a Puigcerdá, son las que es preciso señalar en un principio. Sabemos que en este trozo se abren los Colls de Port, de Creu, de Tranca-la-Porta, de Pendix y de Jou. Seguiremos ahora las rampas de estos cinco pasos que descenden a la cuenca del Llobregat.

El Coll de Port es el más occidental de todos, y conduce en nueve horas desde la Seo de Urgel a Pedra-Sorca, aldea edificada en las fuentes del Cardoner, principal afluente del Llobregat. Se descende por el Cardoner hasta Cardona, cuando a ello obliga el rigor de la desgracia, según frase de los catalanes. Desde Cardona parten tres caminos, uno al Norte hacia Berga, perfectamente practicable en todo tiempo, otro hacia el O. que parte para Seo de Urgel pasando por Solsona y Orlina y atravesando el Segre, mucho más cómodo que el que pasa por Port; y finalmente un tercero al SO. que marcha hasta Manresa, desde la que puede encaminarse bien a Lérida, Barcelona o Gerona por Vich. Los pasajes de Creu y de Tranca-la-Porta desembocan como el del Coll de Port en Pedra-Sorca.

Los Colls de Jou y de Pendix tienen también un mismo punto de llegada. Es ésta, Baga, en las fuentes del Llobregat, a cuatro leguas de la frontera. En la ocasión de que estamos tratando, este poblado, compuesto de 250 hogares estaba cerrado por un muro. Desde él puede defenderse Berga, otro puesto militar, o bien, remontar por la Pobla de Lillet y ganando el Coll del Pla de la Anella, desembocar en Tosas, en una de las ramas del valle de Ribas. Este Coll de Anella, abierto entre el Llobregat y el Ter, es mucho más fácil que los pasos que dan al Segre; de tal modo, que cuando desde este último valle, se quiere pasar al del Llobregat, es provechoso franquear, en un principio, el Coll de Tosas, para tomar en él el camino de la meseta de Anella. De donde se deduce, que la posición de Tosas, que almena a la vez el Llobregat y el Ter, es una de las más importantes de estas montañas.

El famoso pueblo de Castellar de Nuch guarda el camino de la *pobla* a Baga.

Valle del alto Ter.—Encajonado desde sus fuentes hasta su desembocadura por dos largos contrafuertes de la cadena pirenaica, según sabemos, el Ter corre en un principio de N. a S. y después a unos cinco miríámetros de la frontera aproximadamente retorna hacia el E. y va a verter en el mar un poco más allá del Golfo de Rosas. En el alto valle que estamos considerando la importante localidad de Ripoll marca el límite de la cuenca de recepción del valle del Ter. Esta cuenca está formada como hubimos de exponer anteriormente por cuatro torrentes: el Ripart y el Freser se reúnen en Ribas, el Ter y el Riutort en Camprodón, y las aguas de Ribas y de Camprodón se confunden en Ripoll, en donde comienza el canal de desagüe del valle. Recordaremos que todos estos cursos de aguas nacen, unos del Puigmal, otros del pico de Castabone.

Todos los colls abiertos en la gran cadena, en el tramo comprendido por estas cuatro ramas, son pues otros tantos puntos de paso que permiten trasladarse desde la vertiente septentrional de los Pirineos, es decir, desde el alto valle del Segre y los del Tet y el Téch al del Ter.

Sabemos que todos estos pasos alcanzan el crecido número de trece y todos ellos se agrupan en correspondencia con la de los afluentes superiores del Ter viniendo a converger sobre cuatro puntos situados a la cabeza de las cuatro vertientes que vierten sus aguas en los valles de Ribas y de Camprodón. Estos puntos o nudos de concentración son, respecto a la primera de las localidades citadas, Doria y Nuria, a tres horas y media y cuatro horas y media de Ribas, y en relación con Camprodón, Sietecasas y Molló, a 5 y a 4 horas de esta localidad, creyendo oportuno hacer observar que Dagobert consideraba a Molló como la llave de la alta Cataluña.

Ribas comunica con Puigcerdá en la actualidad por una carretera que atraviesa la sierra de Cadí por el Coll de Tosas, pasando antes por esta localidad y, anteriormente, por las de Planes y Planol. Y otra vía de comunicación enlaza Camprodón y Molló con Prat de Molló en

territorio francés cruzando la cresta principal por el Coll de Vernavelle. En cuanto a los pasos que permiten el traslado de la cuenca del Fresser a la del Ter, a través del enorme contrafuerte que desprendido del Pirineo se encamina hacia el S. constituyendo la divisoria entre el primero y el segundo de los ríos citados, éstos son tres: el primero entre Nuria y Sietecasas; el segundo entre Camprodón y Ribas por Perdinya y el Coll de Portolas, y el tercero entre Bruguera al S. de Ribas y San Juan de las Abadesas. Por el camino de Ribas a Perdinya y al Coll de Portolas el general Doppet hizo pasar su artillería en 1794 siendo impracticable para ella los otros dos caminos.

Valle del Fluviá.

Para darnos cuenta de cuanto hace referencia a las comunicaciones de esta pequeña cuenca con las de los demás valles catalanes, así como con el Rosellón, haremos observar que, cuantos torrentes surcan el reverso meridional de los Pirineos, ninguno como los del Fluviá acusan su disposición en tres partes: el canal de recepción que tiene hacia Besalú su desagüe en el cauce central y principal, y el lecho de deyección que comienza en Báscura.

Ampliando la reseña geográfica que dimos de la cuenca de este río, según la descripción que de ella hace Fervel, ella se presenta bajo la forma de una especie de cuadrilátero que tiene por lados de su perímetro las cuatro líneas o curvas, más o menos rectificadas, siguientes: primero, el tramo de la gran cadena comprendido entre las alturas de Corall y las de Saint-Laurent de Cerdá; segundo, el contrafuerte que a la extremidad izquierda del tramo pirenaico citado se lanza hacia el S. en un recorrido de siete a ocho leguas, y a cuyos pies corren encajonadas por su orilla izquierda, las aguas del Ter; tercero, la rama de este contrafuerte que se destaca hacia el E. a partir del coll de Comajuana, y que por el pico de Rocacorva y por encima del lago de Banyolas, va a terminar en la llanura del Ampurdán a la altura de Báscura; cuarto, el contrafuerte que, partiendo de la gran cadena entre el coll de Villaroja y la fuente del Muga, se dirige hacia el S. jalona por los picos de Basagoda y de Nuestra Señora del Monte, y desciende por Maya a esfumarse en el valle del Ter ante Besalú. El conjunto de estos cuatro lados viene a representar como las tres cuartas partes de un circo cuya entrada se hallase abierta al E.

Muchas son las gargantas que entallan las paredes de este embudo. Las principales son:

Desde Vich, por un camino que no es impracticable a la artillería, se alcanza a Grau, por debajo de San Esteban, la cresta de división entre los depósitos del Ter y del Fluviá, y se le desciende en Olot, puesto militar que ocupa el centro de una pequeña llanura industrial, fértil en trigo, y de la cual puede la guerra sacar algunos recursos. Así, en 1690,

el duque de Noailles, habiendo asentado sus cuarteles de refresco en esta llanura de Olot, mantuvo allí durante 26 días «y sin verse obligado a suministrar a más de una legua y media de su campo» a 14 batallones de infantería y 26 escuadrones. Estas tropas alcanzaron luego directamente San Juan de las Abadesas. La Cuesta en 1794, siguió la misma vía.

Por bajo de las ruinas de San Juan, hacia las ruinas del antiguo castillo fortificado de la Marinière, se vuelve a encontrar una antigua vía romana que, franqueando un cañón deprimido de la ribera izquierda del Ter, viene a descender a la garganta de San Salvador, la cual desemboca en Castellfullit. Este puesto y el de la Marinière, que guardaba las dos extremidades de la vía, han sido desmantelados en 1694.

Queda, de todos modos, en Castellfullit un castillo fortificado, pero en bastante mal estado.

Continuamos remontando el Ter, para alcanzar en su origen las rampas que, desde allí, penetran en la cuenca del Fluvia.

Llegamos a Camprodón, de donde parten hacia el E. dos caminos: uno para Olot, que vuelve a descender a Castellfullit; otro que envuelve a estas dos pequeñas plazas. Este último atraviesa la cima de los dos valles por el coll de San Feliú, sigue luego la ribera derecha del valle de Oix, vuelve a encontrar después, a igual distancia de Castellfullit y de Besalú, el camino del valle que, en este punto, comienza a ser carrozable. Existía en otro tiempo a partir de Castellfullit; pero, en 1694, fué abierto con una anchura de dos toses y un desarrollo de 6.000, por 10 batallones franceses «que hicieron pasar así el cañón por donde las cabras jamás habían pasado.»

Vienen a continuación las rampas que descienden de la frontera por los colls de Manrom, de Collit, de Falgur y de Villaroja, que ponen al Tech en comunicación con el alto Fluvia. Estas rampas descienden todas el valle de Bajet desde donde ganan la garganta de Monteya, que vuelve a encontrar el Fluvia un poco río arriba de Besalú. Mas es tal la aspereza de estas comunicaciones directas, que cuando se quiere ir del Vallespir a la cuenca del Fluvia, es lo mejor pasar por el coll de los Aires y por Camprodón.

Es en Besalú donde comienza el canal del curso del Fluvia. Sus orillas desde entonces, pierden poco a poco sus aspectos salvajes y las espesas selvas de que están erizadas las partes superiores. El camino del thalweg continúa sobre la orilla izquierda que domina la derecha. Esta, sin embargo, aunque más escarpada, no opone tantos obstáculos a la circulación. Pero conocemos esta segunda parte del curso del Fluvia.

Diremos otro tanto de la tercera, del lecho de deyección que comienza en Bascara y se pierde en las marismas de Ampurias.

Valle de la Muga o cuenca del Ampurdán.—Desde el punto de vista de las comunicaciones hay que considerar en esta cuenca el encuadramiento de la misma y los pasos que franquean este recinto, y segundo los cursos de agua y las líneas divisorias que los separan.

Encuadramiento de la cuenca.—Este encuadramiento está formado:

1.º Al N. por los Pirineos, desde la fuente del Muga hasta el pico Sallfore.

2.º Al O. por la rama que el Sallfore lanza hacia Rosas, rama que no es otra que la continuación de la gran cadena, la cual llena con sus últimos ramales el cabo que constituye la terminación de la punta de Creus.

3.º Al E. por el contrafuerte que, desde la fuente del Muga se dirige hacia Nuestra Señora del Monte.

4.º En fin al S., por un apéndice del macizo de Nuestra Señora del Monte, el cual desde Beuda-Sagaro, va a caer, a través de las alturas por debajo y al N. de Esponella, en la llanura hacia Pontos, desde donde una nervadura la continúa hasta las marismas de San Pedro Pescador.

Pasos principales.—Los pasos o colls por los cuales puede franquearse la cintura que rodea la cuenca que estamos considerando alcanza el crecido número de 47. De N. a S. son los siguientes :

El coll de Pedrinya, el cual se sube desde Besalú por Dosqués. Se gana en seguida Cabanellas y Navata, desde aquí a Figueras. El paso del Algo, hacia Casamor, es el único paso malo de esta travesía.

El coll de Beuda-Sagaro, que se toma un poco más abajo de Besalú. Se rodean las fuentes del Algo, se atraviesa San Martín de Sasserás y Lladé, y se le vuelve a juntar en Navata el camino de Figueras.

Los dos colls siguientes se abren en el contrafuerte oriental, éstos son :

El coll de Nuestra Señora del Monte, se parte de Montellá, sobre el alto Fluviá y se desciende en Lladó.

El coll de Bassagoda. Tiene por punto de partida la villa de Bassagoda y por punto de llegada Llorona, en las fuentes del Manol.

Estos cuatro pasos rodean Figueras.

Los 39 siguientes pertenecen a los colls de la gran cadena. Dos tienden hacia Saint-Laurent de la Muga : los colls de Villaroja y de los Orts.

Tres hacia Massanet. Seis se extienden entre La Bajol y Agouillane. Ocho tienden hacia La Junquera. Cinco hacia Recasens. Trece hacia Espolla. Dos hacia Padret, al N. de las marismas de Castillón. En fin cuatro rampas que parten de Colera de Llanca de la Selva y de Cadaqués, franquean el gancho meridional de la gran cadena y terminan, los dos primeros en Garrigollas y los otros dos en Rosas.

Estos 47 pasos dan nacimiento a una infinidad de caminos y de senderos que se cruzan en todos sentidos en la cuenca del Muga. Pero un mapa sólo, puede servir de guía en este dédalo de comunicaciones, que siempre siguen por regla general los cursos de agua.

Cursos de agua.—No todos son tributarios del Muga puesto que el Algo y el Manol descargan directamente en las marismas de la costa. Pero como a la menor inundación estas marismas invaden la costa entera, todos estos cursos de agua pueden considerarse como el desparra-

mamiento de la desembocadura del Muga, y ésta, por consiguiente, como el depósito definitivo del Alga y del Manol.

Haremos observar finalmente que el Alga desciende del macizo de Nuestra Señora del Monte, y va a desaguar en las marismas de Ciurana, detrás de las cuales los franceses tomaron posición en 1795. Recorremos también que el Manol desciende de las alturas de Llorona, recibe por la izquierda los torrentes de Sistella y de Terradas, pasa por el S. de Figueras, y ya a lanzar sus aguas fangosas en las marismas de Castillón.

En cuanto al Muga hemos visto cómo un tramo de la cadena principal, correspondiente a Prats de Molló, está coronada por una ancha meseta de casi un mirímetro de larga. Es hacia el origen de esta meseta en la que el Muga halla su nacimiento. Este recorre en toda su extensión esta cresta aplanada y traza de este modo la línea fronteriza hasta que, encontrando, de nuevo, la elevación de Orts, se precipita bruscamente en el territorio español. Este convertido en un torrente impetuoso y corriendo en el fondo de una garganta, que semeja a un largo precipicio, contornea, en un principio, las rocas de Albanya y la cima de la Magdalena para llegar delante de la fundición de San Lorenzo, desde el cual toma una dirección definitiva hacia el S. E. Desemboca en el llano del Pont de los Molinos, corre sin obstáculos sobre un lecho cenagoso, y se pierde por fin en las marismas de Castillón. Si se hace abstracción de una multitud de gargantas insignificantes que desgarran la estrecha hendidura que aprisiona el curso del Muga desde su caída en territorio español hasta el Puente de los Molinos, los afluentes de la derecha de este río quedan reducidos a dos: el Llobregat y el torrente del Pedret. Es el que recorre el pie del último cañón de la gran cadena, del cañón que sirve de base al cabo de Creus, el torrente de Pedret, tiene una mediocre importancia, siendo suficiente con nombrarlo, de suerte que tan sólo el Llobregat, resume en sí, el papel más importante de todos los afluentes del Muga.

El Llobregat, en efecto, recoge todas las aguas del revés meridional de los Pirineos, desde las montañas que hay al E. de Saint-Laurent hasta el Sallfore. Desciende del Perthus, sigue hacia la izquierda la gran vía que atraviesa en el puente de Capmany, después, arrastrado hacia el SE. por su principal afluente de la derecha, el Ricardell, se dirige hacia Perelada, donde la caída de varios torrentes que se precipitan juntos desde el N. sobre su orilla izquierda, le dan su primera orientación hacia el S. Entonces va a lanzarse en el Muga, en medio de la llanura.

Recorramos ahora los afluentes del Llobregat siguiendo la cresta de la gran cadena.

En el ángulo que éste describe por bajo de Bassanet, vemos desplegarse un amplio abanico de barrancos: éstos constituyen otros tantos torrentes que en seguida se reúnen para dar nacimiento al Ricardell. El Ricardell corre primero paralelamente al Muga, recibe por la izquierda el arroyo de Darnús, se hunde en la garganta de Bioure, des-

emboca para cortar la vía, y se lanza casi inmediatamente en el Llobregat.

El resto de la gran cadena hasta Perthus, no envía sus aguas al Llobregat más que por una serie de pequeños afluentes entre los cuales el torrente de Angouillane, que desciende del macizo de las Salinas, merece solamente ser indicado.

Vienen luego las aguas de los Albères. Son todas ellas tributarias de la orilla izquierda del Llobregat, y las gargantas de Capmany y de Cantalops se descargan primero separadamente, después todas las restantes a la vez, por un solo e idéntico canal donde comenzaron a reunirse, un poco por debajo de su común embocadura.

Líneas divisorias.—Estas líneas, de las cuales los cursos de agua que acabamos de enunciar no son otra cosa, en cierto modo, que los entre-ejes, constituyen la armadura interior de la cuenca del Muga, es decir de la parte de esta cuenca que conjuntamente con el recinto interior que acabamos de describir nos importa más conocer. Estas líneas divisorias son las siguientes :

Entre el Alga y el Manol.—Hállase constituida la divisoria por una línea de alturas que presenta tres puntos dignos de mención : Nuestra Señora del Monte, Lladó y Navata.

Entre el Manol y el Muga.—Este cañón que se liga a las alturas de Llorona, se hunde delante de Saint-Laurent de la Muga, se vuelve a elevar en la Magdalena y se termina en la meseta de Llers. Este cañón ha servido de teatro a tres batallas y a dos combates que le hicieron ser bastante conocido.

Entre el Muga y el Ricardell.—Estrecha banda de rocas que desciende de Nuestra Señora del Fau y se termina en la meseta de Roure.

Entre el Ricardell y el arroyo de Darnius.—Otra banda de rocas que desciende del macizo de las Salinas y se detiene al encuentro de los dos torrentes que separa, en la Roca Malera.

Entre los arroyos de Darnius y de Agullana.—Contrafuerte de las Salinas que se hunde y se divide a la altura de Agouillane y que se termina por la elevación de la Montaña Negra.

La vertiente de los Albères.—Hemos visto que sus contrafuertes, siempre transversales, cortos y abruptos, están continuados por encadenamientos irregulares de colinas, entre las cuales se encuentra, de cuando en cuando, algunas pequeñas llanuras, como las de Vilarnadal, Mollet, y el cuadrilátero comprendido entre Espolla, San Clemente, Massarach y el Orlina.

La costa.—Supongamos que del pico que termina al E. la cadena de los Albères, es decir, desde el Sallfore se tira una línea recta sobre Rosas y al mismo tiempo se considera el espacio comprendido entre esta línea y la costa, todo este espacio está lleno por una acumulación de montañas y rocas que forman la cresta de los Pirineos orientales. Tan sólo el mar deja correr a intervalos entre ella y el pie de estas rocas una

estrecha zona de tierra que constituye la cuenca costera de la que vamos a tratar.

Esta costa, toda festoneada, presenta una multitud de caletas, pero pocos fondeaderos donde los barcos de guerra puedan encontrar un abrigo un poco seguro. Se distinguen allí, sin embargo, tres puntos para hacer escala que no carecen de cierta importancia: Llansá y la Selva de Mar, entre la punta de Cervera, donde comienza el territorio español y el cabo de Creus donde terminan los Pirineos; y, del otro lado del territorio, el pequeño puerto de Cadaqués.

La rada de Llansá está ampliamente abierta a los vientos más peligrosos de estos parajes, a los vientos del E.; por otra parte está precedida de un islote y de varios arrecifes. Goza también de triste renombre,

La Selva, que se abre francamente al N., está mejor abrigados del E. Posee un puerto bien cuidado que puede recibir grandes barcos. Cuando el cabotaje no puede doblar el cabo Creus, lo que acontece corrientemente en invierno, recalca entonces en La Selva.

Cadaqués, que mira hacia el SE., y cuya entrada es muy estrecha, puede abrigar diez navíos de alto bordo.

Las comunicaciones por tierra de esta cuenca costera con el territorio francés, y aun con la llanura del Amburdán, son de las más penosas.

Se penetra, desde Francia, por los colls de Sourou, de los Frailes o Frares, y de Belistre. Se desciende a Colera, que ha figurado en nuestras campañas revolucionarias, y notablemente en la batalla del 26 de Thermidor de 1794. Desde allí, un mal camino conduce por Llansá a La Selva donde se interrumpe definitivamente la circulación a lo largo de la costa. Un segundo atajo va de Colera, por Vilamaniscle, a desembocar en Perelada que se puede también alcanzar desde Llansá pasando por Garriaollas y la torre de Mala-Veyna. Igualmente, desde La Selva, se puede ganar la entrada de la llanura por Palau-Faverda, y este camino, a pesar de lo malo que es, les fué muy útil a los franceses para el transporte de las municiones delante de Rosas, cuando asediaron esta plaza. Cadaqués tiene también una comunicación con Rosas, pero tan mala, que se la considera como equivalente a 25 leguas de camino llano.

En las campañas de 1794 y 1795, la brigada Victor estaba encargada de velar sobre esta costa, desde Rosas hasta el cabo Cerbera, mientras que la división Marbot guardaba el litoral francés hasta las Bocas del Ródano. Pero esta defensa no recibió una organización completa hasta la primavera del año siguiente, cuando creyeron por un momento los franceses que todas sus fronteras marítimas se hallaban amenazadas. Estas amenazas terminaron en Quirebón, y las escuadras españolas se limitaron, por su parte, a dos demostraciones sobre Rosas, que fueron rechazadas sin esfuerzo.

En la desembocadura del Ter, las rocas aparecen hasta la isla de las Medas, donde comienza una alternativa de arenas y de acantilados que continúa hasta Barcelona.

APENDICE NUM. 1 (BIS)

Enumeración de los principales caminos o pasajes, que atraviesan la cadena de los Pirineos Orientales, desde Port Bou hasta el desfiladero de Puymorens.

Estos caminos, numerados del 1 (en Port Bou) hasta el 27 (en el desfiladero de Puymorens) son :

1. Camino de hierro de Perpignán a Port Vendres y en España.—Pasaje subterráneo bajo el desfiladero de los Balistres (túnel).
2. Desfiladero de los Balistres.—Camino de herradura uniendo Port Bou a Cerbère, prolongándose sobre Banyuls ; pasa sobre las pendientes superiores al E. del pico Jouan y sigue luego la costa por Cerbère.
3. Desfiladero de los Frayles.—Camino de herradura que une Colera a Banyuls, pasando por el desfiladero Cerbère y Puig del Mas.
4. Desfiladero del Tourn.—Camino de herradura viniendo de Villemainiscle, Rabos ; se prolonga por la cresta de los Sergents sobre la alquería de Mas Atxer y por el barranco sobre el Mas Trouillet.
5. Desfiladero de Banyuls.—Camino de herradura practicable a los vehículos desde Espolla al Mas del Parot, buen camino de herradura del Mas al desfiladero, casi practicable para coches, vuelve a ser camino de herradura sobre la vertiente francesa hasta el punto de bifurcación del camino de las Abeilles, luego practicable hasta para grandes carruajes hasta Banyuls. Un sendero de Peatones va del Pla de las Eres hasta la alquería de la Fraiche en España.
6. Desfiladeros de En Tarres, del Pla, de la Carbassére.—Buenos caminos de herradura, viniendo de Espolla, Rabos, desembocando en el alto barranco de la Massane y entrando en Francia : sobre Port Vendres por el Mas La Serre ; sobre Collioure, por el fondo del Ravaner ; sobre Argelés, por la cresta Este de la Massane.
7. Desfiladero de la Estaque.—Sendero de herradura viniendo de Espolla, dirigiéndose sobre Sorede.
8. Desfiladero de Lory.—Sendero de peatones.
9. Desfiladero del Pal.—Al sur del pico de los Trois-Termes.
10. Desfiladero Fourcadell.—Al norte del pico del Pigné.
11. Desfiladero Fourcat.—Al norte del Llobregat.
- San Clemente Sasebas está unido a Recasens (Requesens) por un buen camino ; de este último parten cuatro ramales, con alguna laguna, se dirigen hacia los cuatro desfiladeros anteriores, salvo el que llega a 800 metros del desfiladero del Pal, que es de una cierta importancia y buena viabilidad.
12. Carretera nacional de París a España por el Perthus.—Practicable en toda estación.
13. Desfiladero del Priourat.—Camino de herradura siguiendo la

cresta principal hasta el desfiladero de Lly, poniendo en comunicación los desfiladeros Yachou, Calmeille, Portell, Close d'en Juan Pere, coll Maurell y Pla de la Llosa.

14. Desfiladero Portell.

15-16. Desfiladero de Lly.

Tres pasos que son anchas depresiones, con pendientes suaves sobre la vertiente española, fácilmente accesibles; el último permite a los carruajes explotar los bosques de esta región. Sobre la vertiente francesa estos pasajes están apenas trazados, pero a 2.000 metros alrededor de la cima está el caserío de Las Illes, donde desemboca el camino de interés común número 12, conservado, partiendo de Llauro, atravesando la carretera nacional número 115 de Boulou a Prats de Molló y la carretera departamental número 2 de Céret a Argelés.

17. Desfiladero del Faitg.—Sendero de herradura dirigiéndose hacia Coustouges, situado a 1.000 metros alrededor de la frontera, donde se reúnen el camino de gran comunicación núm. 3, empalmándose en la carretera nacional núm. 115 y dirigiéndose hacia Saint Laurent de Cerdans y Coustouges, un camino vecinal ordinario, viniendo de Saint Laurent de Cerdans, transitable, aunque presentando algunas lagunas.

18. Puig Conte.—Camino de peatones, viniendo a ser, sobre la vertiente francesa, camino vecinal ordinario dirigiéndose a Coustouges, presentando algunas lagunas pero pudiendo hacerse fácilmente transitable.

19-20. Desfiladero de Las Falgueras. Caminos de herradura que vienen de Ribellas, desembocando en la Manere por caminos vecinales ordinarios trazados en la vertiente francesa; completamente anegado, pero cuyo mejoramiento podría hacerse medianamente.

21. Desfiladero Malrems.—Camino de herradura que viene de San Cristóbal, de Baget y de Rocabruna, para soldarse, hacia la vertiente francesa, a un camino vecinal ordinario, sobre las crestas oestes del barranco de la Manére, desembocando en el pueblo de este nombre.

22. Desfiladero Pragón.—Sendero de herradura viniendo de Molló y de Espinabell, dirigiéndose sobre Prats de Molló, remontando y volviendo a descender dijeras alturas, pequeñas estribaciones de la cadena principal, y viniendo a desembocar en el camino de gran comunicación construido hace poco, de Prats de Molló a la Preste-les-Bains, siguiendo el sendero que conduce a la Forge, que pasa sobre el flanco de la loma.

23. Desfiladero de Porteille.—Camino de herradura, viniendo de Querals y Fustana, que desemboca en la frontera y se une al camino vecinal ordinario, trazado sobre las pendientes de la montaña a lo largo del barranco, y conduciendo a Mantet, donde se reúnen varios buenos caminos transitables.

Desfiladero de Llo, de Nuria.—Senderos de herradura muy prácticos; pasajes que van a la Ermita de Nuria, cita de varios millares de personas en diversas fechas del año.

24 bis. Cerro de Gorra blanc.—Camino de herradura desembocando

en la gran carretera de España, atravesando Plañolas, Planes, Fornells, Cristóbal desembocando en Puigcerdá; tiene dos grandes ramas convergiendo sobre la vertiente francesa hacia Valcebollère, Osseja y Bourg Madame por dos caminos vecinales buenos, transitables, pero en laguna de la frontera a Velcebollere.

25. Desfiladero de Mayans.—Sendero de herradura, viniendo de Planes Doria, soldándose al camino vecinal ordinario establecido sobre la vertiente francesa, en laguna hasta Osseja.

26. Carretera de Puigcerdá.—Camino de herradura costeando la frontera soldado al precedente y desembocando en Palau, presentando algunas lagunas pero propio para el acarreo por vehículos de bueyes.

27. Carretera nacional núm. 116 de Perpignán a España por Mont-Louis.

28. En la Tour de Carol varios pequeños caminos vienen a desembocar en el límite de la frontera, algunos de los cuales son conservados, como los de Enveigt a la Vignole, de la Tour de Carol a la cabaña de la aduana.



APENDICE NUM. 2

AFECTUOSAS DEMOSTRACIONES
 CON QUE EL PUEBLO
 DE LA CIUDAD DE BARCELONA
 RECIBIO
 AL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON LUIS FERMIN DE CARVAJAL Y VARGAS,
 CONDE DE LA UNION

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA OR-
 DEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, COMENDADOR DE SAGRA
 Y SENET EN LA MILITAR DE SANTIAGO, ADMINISTRADOR
 EN LA DE ALCANTARA DE LA ENCOMIENDA DE ESPARRA-
 GOSA DE LARES, GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M.
 CON EXERCICIO, TENIENTE GENERAL DE SUS R E A L E S
 EXERCITOS, GOBERNADOR Y C A P I T A N GENERAL DEL
 PRINCIPADO DE CATALUÑA, PRESIDENTE DE SU REAL AU-
 DIENCIA, GENERAL EN XEFE DEL EJERCITO DE CAMPAÑA
 DEL ROSELLON

EL DIA 14 DE ABRIL DE 1794

CON LICENCIA
 BARCELONA : EN LA OFICINA Y A EXPENSAS DE CARLOS GIBERT Y TUTÓ
 AÑO MDCCXIV

Luego que llegó a Barcelona la feliz noticia de haber el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde), nombrado al Excelentísimo Señor Conde de la Unión para el mando absoluto en Xefe del Principado de Cataluña, y para el crítico, en las presentes circunstancias, del Exército del Rosellón, se llenó la Ciudad de un indecible júbilo, por reconocer en S. E. un Xefe según en ellas podía apetecerse. Su prudencia, su integridad, su valor, sus conocimientos militares, su espíritu, su intrepidez, su experiencia en el arte de la guerra (todo altamente acreditado), y el concurso de bellas prendas que adornan la persona de S. E., eran otros tantos motivos en que generalmente se fundaba el acierto de la elección.

Antes que ésta se verificase, los Políticos, que combinaban las circunstancias del General que convenía se nombrase, con las de la actual

guerra, se proponían ya al Conde de la Unión; y el Pueblo noticioso con los papeles periódicos, y aun más por el testimonio de muchos, a quienes obligaba a hablar el conocimiento práctico de su mérito y proezas, le apetecía vivamente; y parece que el Todopoderoso quiso premiar las ansias de estos Ciudadanos, concediéndoles un Xefe tan digno.

Por esto, al difundirse por la Ciudad la noticia, se oía por todas partes dar gracias al Cielo, y elogios al Soberano, por tan acertada elección. Como el estado del Principado exigía la presencia del Xefe, y corrió luego la voz de que su venida sería muy pronta, se excitó en el Pueblo el anhelo de verle, para tributarle los debidos respetuosos obsequios y homenajes, en prueba de la general satisfacción; y si bien se propuso recibirlle con públicas demostraciones, le contuvieron respetos de consideración, no siendo el menor, no querer ofender con lo mismo con que intentaban obsequiar a su conocida característica modestia.

Los días que mediaron desde el 29 de marzo, en que vino la noticia de la elección, hasta el arribo de S. E., se contaban siglos; y al paso que la común impaciencia culpaba a la que sin razón llamaba tardanza; la Providencia aprovechaba oportunamente los momentos en hacer público el mérito y prendas de S. E. Los que le conocían, los que le habían tratado y sido testigos oculares en el Exército de su valor, los que habían experimentado inmediatamente la dulzura de su mando y la serenidad con que precedía siempre, y animaba sus tropas, todos se hacían lenguas en su elogio; y refiriendo a los demás el pormenor de lo que sabían y habían tocado, hacían que prendiese y se arraigase en todos el amor de un Xefe tan digno de la común estimación.

Llegó finalmente el día deseado 14 de abril, en que se tuvo a las diez de la mañana el aviso de que a las cuatro de la tarde llegaría S. E. Serenóse con esta noticia la inquietud que causaba en estos Ciudadanos el ansia de verle; y también hasta el día que había amanecido oscuro y tempestuoso; queriendo manifestar el Cielo en ello, que no era justa sombra alguna que limitase el general contento de tarde tan festiva.

No cabiendo en el ámbito de la Ciudad el amor de los Ciudadanos, fueron muchísimos los que salieron de ella a recibir a su Xefe, extendiéndose y adelantándose por el camino de la Cruz cubierta, como que se disputaban el primer lugar en tributarle sus rendimientos. Apenas el Castillo de Montjuich, con el disparo de la artillería, hizo el correspondiente saludo a S. E., anunciando con él su arribo, se llenó de toda clase de gentes la muralla de tierra, el paseo del camino nuevo, y todas las calles y plazas de la carrera, en que estaba apostada la poca tropa que hay en la Plaza; corriendo todos de tropel a lograr la dicha que tan ansiosamente esperaban.

Entró S. E. a las cuatro de la tarde por la puerta de Santa Madrona, con su coché de camino, acompañado del Teniente General el Marqués de Baños, Comandante General interino, del Mariscal de Campo don Juan Cambiaso, Gobernador interino de la Plaza, y del Teniente General don Juan Escofet, Teniente del Rey de ella. La guarnición de

s
le
u
el
n
e
z,
y
a
n
la

ir
ial

aquella puerta, que estaba a cargo de los Torneros y Socios, a impulsos de su singular regocijo, le hizo voluntariamente los correspondientes honores, y un Coro de música que se hallaba prevenido, abrió a su arribo una alegre sinfonía. Dos Ginetes que estaban apostados en dicha puerta, vestidos a la antigua Española, montados en caballos bien enjaezados, presentaron a S. E., en una primorosa bandeja, algunos exemplares de un soneto que el particular afecto de algunos ciudadanos había dispuesto, alusivo al objeto del día, que decía así :

Calle Roma los inclitos trofeos
Con que premió los béticos afanes,
Que hoy solo en los esmeros Catalanes
Pueden llegar á colmo los deseos
Los arcos, los triunfos, los arreos
Que ilustran los insignes Capitanes,
No son caducas palmas, ni arrayanes
No son perecederos mausoleos.
El general aplauso y alegría,
Son el lauro mayor con que corona
A un Xefe que su amor apetecía,
La siempre generosa Barcelona;
Quando ve que en valor, prudencia y zelo,
Forman tan GRANDE UNION el Rey
y el Cielo.

Y recibiendo S. E. con mucho agrado esta afectuosa demostración, marcharon los Ginetes delante de su coche, por toda la carrera, derramando y llenando al público de copias; pensamiento que por nuevo e imprevisto dió particular realce al común regocijo. Fueron por todas partes continuos e innumerables los vivas, con que las gentes al paso de S. E., aplaudiendo su mérito, y celebrando la felicidad de su arribo, publicaban el amor y la satisfacción del Pueblo, y anuncianaban las más lisonjeras esperanzas de un feliz gobierno. Lo afectuoso y tierno de las comunes expresiones, y aun las lágrimas que ellas producían en no pocos de los concurrentes, formaban el más agradable espectáculo. S. E., con aquella afabilidad y agrado que le son propios, correspondía con ademanes tan expresivos de su estimación, que servían de pábulo al amor que ardía en sus corazones.

Llegó S. E. a palacio, en cuya puerta, y cerca del Cuerpo de guardia, esperaba un Coro de música, otro en el primer descanso de la escalera, y en la antesala la Orquesta del teatro, que con muy arreglados y sonoros acentos celebraron su feliz llegada; pero eran tantos y tanto más vivos y gratos los ecos de los vítores aplausos del inmenso gentío que estaba en la plaza, que no dexaban percibir, o distraían el oído de la dulce armonía de la música.

Esperaban en palacio para recibir y cortejar a S. E., la Real Audiencia Oficiales Generales, Ayuntamiento, Oficialidad, Nobleza y demás personas de distinción, a cuyos obsequios correspondió S. E. con la mayor expresión y después del tiempo preciso que pedía la etiqueta de este recibimiento, salió al balcón principal a saludar al Pueblo, que esperaba impaciente esta demostración; y aquí fué cuando se desahogó su amor con las mayores aclamaciones.

Por tres veces se repitieron los vivas, y al retirarse S. E. después de un rato de satisfacer la complacencia del Público con su vista, se reiteraron los vivas con el mayor ardor y eficacia. El agrado, los ademanes y las expresiones de agradecimiento con que S. E. correspondió a este afectuoso desahogo del Pueblo, llenaron de tal suerte la expectación de los Ciudadanos, y el alto concepto que habían formado de sus prendas, que parecían con su vista animados de un nuevo espíritu, que les estimulaba a sacrificar su vida por la Religión, por el Rey y por la Patria, al mando de un Xefe tan bizarro, afable, valiente y aguerrido.

No se había separado aun de la plaza de palacio el concurso, cuando se esparció la voz de que la detención de S. E. en esta Capital sería por pocos días, pues le llamaban al Exército objetos de la mayor importancia; y en este estado, al paso que lo justo del motivo endulzó lo amargo del sentimiento, un Barcelonés afecto a S. E., agitado de lo agradable y estrepitoso de la aclamación del Pueblo, y animado del mismo espíritu que los demás, no pudiendo contener las lágrimas de ternura, prorrumpió en el siguiente

SONETO

Si Roma en sus victorias aplaudía,
Con lauros y con triunfos singulares,
El valor de los Xefes militares
Con que su fama e Imperio engrandecía;
Si entre tantas coronas que texía,
Los victores y aplausos populares
eran los premios más particulares
con que una gran victoria encarecía.
Estos vivas y aplausos Barcelona,
Que te venera Xefe, fiel te ofrece;
Ve y triunfa, y mientras texe la corona
Que tu valor e intrepidez merece,
En ellos, con respeto y con agrado,
Te da el premio mayor anticipado.

Las aclamaciones del Pueblo se han convertido en elogios y continuos votos al Cielo, por los aciertos y prosperidades de S. E. en la actual guerra, con la firme esperanza, de que su Divina Majestad, atendiendo a su justa causa, y a las incesantes y fervorosas súplicas de estos Ciudadanos (1) le restituirá cuanto antes triunfante a esta Capital (2), en donde con su feliz gobierno sea la gloria del Soberano, el honor de la Monarquía y el bien del Principado; sobre el que más humilde, pero más afectuoso Ingenio escribió el siguiente

(1) Un Ciudadano particularmente afectó a S. E., con la experiencia de que nuestra Señora, bajo el título de las Mercedes, ha desempeñado siempre gloriosamente su protección y amparo a favor de los Barceloneses, en las mayores urgencias, y en los más interesantes empeños, ha implorado su patrocinio para los aciertos y prosperidades de Su Excelencia con una pública y solemne Fiesta y Rogativa que se celebró en la Iglesia de PP. Mercenarios, el dia 27 de abril.

(2) Partió S. E. de Barcelona el dia 21 de abril a las ocho de la mañana, con el mayor sentimiento de estas Ciudades, que en pocos días habían experimentado la dulzura de su mando, y el acierto de sus providencias; y al tiempo de marchar S. E. se llenó la escalera y entrada de Palacio de gentes que alternaban los vivas, con los deseos de que el Cielo le conservase, y volviese a esta Capital, salvo y triunfante, para el bien de la Provincia y consuelo universal de sus Súbditos.

SONETO

Para ceñir tus sienes victoriosas,
 Al anuncio feliz de tu venida,
 El Llobregat solicito convida
 Al coro de sus Náyades hermosas;
 De alelías, jazmínes y de rosas,
 Se ve ya tu guirnalda entretexida
 Y en armónicos cantos aplaudidas
 La serie de tus proezas portentosas;
 Pero el Tech, envidioso de sus glorias,
 A más altas empresas hoy te llama;
 Y escribiendo en su arena las victorias,
 Con sangre que el Francés allí derrama,
 Le dice: cese el gozo un solo instante,
 Mientras que te le vuelvo más triunfante.

RETORNELO

Ve pues, nuevo Scipión, acelerado,
 A segar los laureles que has sembrado;
 Que a tu retorno, con mejor cultivo,
 Entre tus palmas nacerá el olivo.

O C T A V A S
 CON QUE UNA DAMA MILITAR
 MANIFIESTA
 LA FELICIDAD DE BARCELONA
 EN LA ELECCION
 D E S U N U E V O J E F E

Si entre el gozo y pesar los corazones
 Pudieran encontrar un blando medio,
 Lograran conseguir satisfacciones,
 Sin padecer jamás ingrato tedio:
 Llegarán a gozar las posesiones
 En estos breves días de intermedio:
 Ahora sienten la ausencia insopportable,
 por que les priva del objeto amable.
 Las Potámides, Ninfas o Fluviales
 del Llobregat famoso tristes lloran,
 Aumentando el caudal de sus cristales
 Con cúmulo de perlas que atesoran:
 La horrisona trompeta, los marciales
 Guerreros instrumentos ya le imploran,
 Que acuda donde Marte belicoso
 Quiere dé a sus empresas fin dichoso.
 Los ecos del honor y de la fama,
 Que a voces apellidan su persona,
 Porque empeño mayor allá le llama,
 Le obligan a deixar á Barcelona;
 Mas no a olvidar jamás lo que ésta le anima,
 Y que es quien sus afectos aprisiona;
 Y así reconocido y obligado,
 Es Barcelona su primer cuidado.
 Los deseos tuvieron fin dichoso,
 Quando el quarto Planeta ha decretado,
 Que el Héroe feliz, el animoso,
 Gobernase prudente el Principado;
 Y sin temor del mal pestilencioso,
 Que tanto se ha esparcido y derramado;
 Pues quedaba en su fondo la esperanza,
 Tuviesen de su acierto confianza.

Su valor generoso, su grandeza,
Su noble aspecto y militar pericia,
Manifestando están con que firmeza
Sostendrán la piedad y la justicia:
Y que atendiendo a todos con franqueza,
Jamás le dará oído a la malicia;
Porque, si a las virtudes dá fomento,
Se hallarán en la UNION como de asiento.
¡Oh Barcelona! ¡Oh ilustre rincipado!
Que en prueba de tu amor, lealtad y zelo,
Das en cada vecino un fiel soldado,
Por servir a la Patria, al Rey y al Cielo:
Goza tu General tan deseado,
Y él con tranquila paz goce su suelo;
Consiga más victorias que Tebandro,
Que Aníbal, que Scipión y que Alejandro.



APENDICE NUM. 3

EJERCITO FRANCES

ESTADOS DE LA SITUACION DEL EJERCITO DE LOS
PIRINEOS ORIENTALES EN LAS DIFERENTES EPOCAS
DE LAS CAMPAÑAS DE 1794 Y 1795 (FERVEL)

CAMPAÑA DE 1794

15 Nivoso (4 enero)

T R O P A S D I S P O N I B L E S

Vanguardia	8.714
División de la derecha	5.858
División de la izquierda	10.513
Caballería	1.958
<i>Total de tropas disponibles</i>	<u>27.043</u> 27.043

TROPAS ACANTONADAS O DESTACADAS

Saint-Laurent de la Salanque	1.060
Pezzilla	1.860
Torrelles	1.000
Saint-Estève y Cornelio	387
Quillan	164
Col Ternère	1.549
Cerdaña	1.817
Valle de Arán	2.950
El Aveyron	1.242
<i>Total de las tropas acantonadas o destacadas.</i>	<u>12.029</u> 12.029

GUARNICIONES

Perpiñán	5.039
Salces	880
Leucate	533
Narbona	1.080
Bejiers	960
Villefranche	656
Mont-Libre	920
Puigcerdá	1.871
Bellver	406
<i>Total Guarniciones</i>	<u>12.345</u> 12.345
TOTAL GENERAL	<u>51.417</u>

15 GERMINAL (4 abril)

Disponibles	37.405
Guarniciones	25.879
Caballería	2.446
TOTAL GENERAL	65.730

11 FLOREAL (30 abril)

(Efectivos en línea para la batalla de Boulou solamente)

División de la izquierda (SAURET)

	Infantería	Caballería	Artillería
Sauret	7.362	100	»
Brigada Victor	2.669		

División del centro (PÉRIGNON)

Brigada Martin	3.091		
» Chabert	2.648		
» Point	2.774		
» destacada de la izquierda	1.994	14.898	»
Brigada Lemoine	3.257		
» Despinoy	1.074	1.357	1.907
» Labarre			»
Destacamento Quesnel	550	»	»
Artillería		»	150

División de la derecha (AUGEREAU)

Brigada Mirabel	2.039	6.401	80	
» Guieux	4.127			
Destacamento Cilly	235			
<i>Totales parciales</i>		28.663	2.087	150

TOTAL GENERAL EN 1. ^a LÍNEA.	30.900
» » » 2. ^a »	7.978
EFFECTIVOS EN LAS DOS LÍNEAS	38.878

15 FLOREAL (4 mayo)

Tropas disponibles	48.532
Guarniciones	21.198
Caballería	2.555
TOTAL GENERAL	72.285

Estas fuerzas comprendían 17 compañías de artillería volante y 14 compañías de artillería de línea.

30 PRAIRIAL (18 junio)

TROPAS DISPONIBLES

División de la izquierda	9.475
División del centro	13.222
División de la derecha	10.656
División de Cerdaña	12.886
Mont-Libre	3.985
Caballería	3.227
<i>Total de tropas disponibles</i>	<i>53.452</i>
	53.452

GUARNICIONES

Desde Port Vendres hasta Agde	5.335
Perpiñán	1.112
Desde Narbone a Tolouse	3.000
En el Aveyron	1.977
Aviñon	583
Disponibles	8.190
<i>Total de las guarniciones</i>	<i>20.197</i>
	20.197

TOTAL GENERAL ... 73.649

15 FRUCTIDOR (1.^o septiembre)

Infantería de línea	47.353
Cazadores	9.650
Caballería	3.236
Artillería de línea	2.440
Artillería ligera	219
TOTAL	62.903

NOTA.—En estos efectivos están comprendidos 30.000 hombres desparcidos en las guarniciones, sobre las costas, en retaguardia en los depósitos de reclutamiento, en los hospitales, etc.

PRIMER BRUMARIO (22 octubre)

División núm. 1 (Augereau)	12.000	hombres
» » 2 (Pérignon)	12.750	»
» » 3 (Sauret)	6.500	»
» » 4 (brigada Victor)	3.000	»
» » 5 (de Mont-Libre)	13.500	»
» » 6 (de Narbona)	1.150	»
» » 7 (de las Costas)	3.450	»
Campo de la Unión, bajo Perpiñán	700	»
<i>Total de la infantería disponible</i>	53.050	»
Caballería	3.000	»
<i>Total del efectivo disponible</i>	56.050	»
No combatientes	29.950	»
<i>Total llevado al efectivo general</i>	86.000	»

ARTILLERIA (material)

Piezas de calibre inferior a 4	Suecos	2
	Republicanos	38
	Piezas de 2	2
	Piezas de 4	91
	Piezas de 8	55
	Piezas de 12	10
	Piezas de 16	6
	Piezas de 24	18
	Obuses de 6 pulgadas	23
	Obuses de 8 pulgadas	5
	Morteros de 8 pulgadas	4
» » 10 »	2	
» » 12 »	5	
<i>Total de las bocas de fuego</i>	261	

NOTA.—Los tres estados precedentes no están calculados, evidentemente, sobre las mismas bases.

27 BRUMARIO (17 noviembre)

(Batalla de las líneas de Figueras, primera jornada)

PRIMERA LINEA

División de la derecha, núm. 1 (Augereau)	Brigada Davin	2.509	
	» Duphot	2.582	8.971
	» Beaufort	3.881	
	» Rougé	2.620	
	» Banel	2.174	

<i>División del centro, núm. 2 (Pérignon)</i>	» Martin	1.667
	Caballería del general Dugua ...	1.612
	Artillería ligera del general ...	8.487
	Guillaume	414
<i>División de la izquierda, núm. 3 (Sauret)</i>	Brigada Guillet (cazadores) ...	1.211
	» Cause	1.378
	» Motte	1.655
<i>Extrema izquierda</i>	Brigada destacada del Gral. Victor.	2.316
		2.316
	<i>Total de tropas en primera línea</i> ...	24.018

SEGUNDA LINEA

<i>En el campo Céret</i>	915	
<i>En La Junquera</i>	4.449	
<i>En Darnius</i>	2.387	
<i>Total disponible sobre el campo de batalla,</i> ...	31.769	

TERCERA LINEA

<i>Al cuidado de las costas vecinas</i>	1.012	
<i>Al cuidado del Vallespir y de su frontera</i> ...	3.411	4.423
<i>Total general</i> ...	36.192	

30 BRUMARIO (20 noviembre)

(Batalla de las líneas de Figueras, 2.ª jornada)

PRIMERA LINEA

<i>División de la derecha (Augereau)</i>	Brigada Davin (en observación) ...	2.442
	Vanguardia (general Bon) ...	2.049
	Brigada Guieux (reserva) ...	3.257
	» Guillot ...	1.714
	» Chabert ...	1.980
<i>División del centro (Beaufort)</i> ..	» Ranel ...	2.133
	» Rougé ...	2.420
	» Martín ...	1.567
	» Cause ...	1.577
<i>División de la izquierda (Sauret)</i>	» Motte ...	1.723
	» Víctor ...	2.306
	<i>Total de la 1.ª línea</i> ...	23.168

SEGUNDA LINEA

37	En Darnius	2.387
	En La Junquera	3.109
	En el campo Céret	902
44		
	<i>Total sobre el campo de batalla</i>	29.566

TERCERA LINEA

16	El mismo efectivo que el 27	4.423
		33.989

10 FRIMARIO (30 noviembre)

751	De Rosas a Figueras	11.822
	Delante de Figueras	11.000
	Campo del Castillet	2.855
769	En Bellegarde, en el coll Portell	1.297
	En Collioure y en Port-Vendres	1.317
	En el Vallespir	4.689
	De Villefranche al valle de Arán	9.768
	En Perpiñán	2.413
423	Al cuidado de las costas y en el Aveyrón	4.092
	No combatientes	14.138
192		
	<i>Total general</i>	63.361

de los cuales son 2.090 de a caballo y 2.049 artilleros.

SITIO DE ROSAS. EJERCITO SITIADOR

(15 frimario)

División Sauret

1.442	Brigada Victor	2.455
	» Martín	1.747
	» Motte	1.799
	» Cause	1.403
	» Chabert	2.118
5.120	» Cuillot	1.019
		123 caballos

División Beaufort

5.606	A la derecha de Castillon	2.586
	<i>Total del ejército del sitio</i>	13.327
3.168		339 caballos

EJERCITO DE OBSERVACION

Fuerte de Figueras	1.439
Campo del Mas de Serre	2.634
Palau	1.953
La Magdelaine	1.739
Vinyonnet, Llers, Pont de Molins	2.032
Caballería	927
Al cuidado del Vallespir y de su frontera	3.364
<i>Total del ejército de observación</i>	19.215. 927 caballos
<i>Total general</i>	27.808

CAMPANA DE 1795

No poseemos, para esta campaña, más que un solo estado de situación. En ventoso, nuestros efectivos eran alrededor de 40.000 hombres de infantería, 1.800 de caballería, más cuatro baterías de artillería ligera; en messidor, de 33.000 de infantería, 2.000 de caballería, y, salvo una disminución en el número de cañones y de caballos, la misma artillería de campaña; en fin, el termidor, época en la cual teníamos 20.000 desertores, nuestra situación resulta de la tabla siguiente:

3 THERMIDOR

1.^a División

AUGEREAU, Guieux, Chabert, Guillaume, Bon, ocupando las alturas de Vilanau, Llers, etc.	7.766
---	-------

2.^a División

MACQUIN, Banel y Victor, desde Vinyonnet hasta Alfa	5.311
---	-------

3.^a División

SAURET, Menard y Guillot, en los campos de l'Egalité y de l'Union	3.447
---	-------

RESERVA

PERIGNON (con permiso).—Campo del Mas Féret	1.863
---	-------

5.^a División

CHARLET, Despinoy, en las dos Cerdañas	3.221
--	-------

Brigada del flanco derecho

Davin, en el Vallspire	1.941
------------------------	-------

Brigada del flanco izquierdo

Souleyrac, desde Rosas hasta Collioure	1.977
Caballería, en el Ampurdán	2.280
Artillería, en todo el ejército	1.199
Guarniciones del Ampurdán	2.046
Guarniciones del interior	1.649
<i>Total</i>	36.491

GENERALES EN JEFE

Dugommier, Pérignon, Schérer.

ESTADO MAYOR

Lamer, jefe-Cosson, Grézieux, Jomard, Caffarelli.

GENERALES DE DIVISION

Augereau, Charlet, Dagobert, Doppel, Dugommier, Dugua, Hacquin, Labarre, Lamer, Marbot, Pérignon, Sauret Schérer, Vouland.

GENERALES DE BRIGADA

Banel, Beaufort, Bellon, Beyrand, Bon, Bonnet, Boutarel, Cause, Chabert, Chretien, Coste, David, Davin, Despinoy, Fustenberg, Guieux, Guillot, Lasaloette, Legrand, Lemoine, La Martilliére, Martin, Menard, Micas, Mirabell, Motte, Peletier, Perri, Perrin, (Victor), Point, Quesnel Robert, Sol, Tisson.

AYUDANTES GENERALES JEFES DE BRIGADA

Aussenac, Beauvoil, Boislignard, Boissière, Caffarelli, Clausel, Clément, Cosson, Dastier, Destaing, Desvaux, Duphot, Éberté, Frère, Garin, Gilly (viejo), Gilly (joven), Grezieux, Labarrière, Lagrange, Lamarque, Lannes, Porte, Presvot, Rusca, Soulfé, Vauchot, Verdier.

AYUDANTES GENERALES JEFES DE BATALLON

Barthe, Boyer, Bréda, Compans, Balleymagne, Doyen, Dufour, Dugommier, Gaspard, Geoffroy, Hubert, Lapenne, Pelleuk, Pornain, Poux, Raman, Rondel, Rousseau, Sicard, Sizanne, Spelle, Stabcurath,

ENUMERACION DE LOS CUERPOS QUE COMPONIAN EL
EJERCITO DE LOS PIRINEOS ORIENTALES EN 1794 y 1795

VOLUNTARIOS

(Por departamentos)

<i>Departamentos.</i>	<i>Número de los batallones</i>	<i>Números.</i>
Alpes (Bajos)	1	1.
Alpes (Altos)	1	1.
Ardèche	5	2, 3, 4, 5 y 6.
Ariége	7	1 a 7.
Aude	9	1 a 9.
Bouches-du-Rhône	2	1 y 2 de granaderos, más un escuadrón de dragones.
Cantal	1	1.
Corrèze	1	1.
Corse	1	4.
Dordogne	2	6 y 8.
Drôme	2	3 y 9.
Gard	8	1 y 2 de granaderos, y el resto de fusileros (estos batallones eran los más numerosos del ejército).
Garona (Alta)	9	2 a 10.
Gers	2	1 y 2.
Gironda	3	5 (1. ^o del Bec-d'Ambez), 6 y 8 (2. ^o del Bec d'Ambez).
Hérault	8	1, 2 y 3 de Montpellier; 1 y 2 de Béziers; 1 y 2 de Saint-Pons; 1 de Lodève; más una treintena de dragones.
Loira (Alta)	1	3.
Loira inferior	1	El batallón de Nantais.
Lot	3	3, 4 y 5.
Mont-Blanc	5	1 a 5, formando la legión de los Allobroges.
Moselle	1	Un batallón de cazadores.
Pirineos (Altos)	2	1 y 2.
Pirineos orientales	5	1, 2, 3 y 4, formando la legión de los Pirineos orientales y el batallón de los Corbières, más 150 migueletes de Collioure y 340 de a caballo.
Sena	1	3.
Tarn	3	1, 3 y 4, más 240 caballos.
Vaucluse	2	1 de cazadores y 5 de fusileros.
Vienne (Alta)	2	3 y 5.

CUERPOS IRREGULARES

Departamentos. Número de los batallones	Números.
Voluntarios de las costas marítimas	7 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 13.
Legión de la Montagne	7 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10.
Vengadores (Vengeurs) ...	1 1.
Braconniers montañeses ...	1 1.
Cazadores flanqueadores ...	1 1.

NOTA.—De estos cuerpos irregulares y de los cazadores departamentales, se formó en principio 6, después 12 batallones de cazadores que llegaron a constituir lo mejor del ejército.

TROPAS DE LINEA

Infantería ligera

Tres regimientos : números 1, 8 y 29.

Infantería de línea

Diecinueve regimientos o medio brigadas : números 3, 5, 6, 7 (Champagne), 10, 17, 20, 27, 28 (du Rhin), 35, 39, 53, 61 (Vermandois) ; 70, 79, 86, 122, 130 y 147.

Seis compañías de veteranos, de menos de 50 hombres cada una : números 5, 15, 17, 34, 37 y 77.

Caballería

Siete regimientos : 1.º de húsares (Berchini) ; 14, 19, 22 de cazadores ; 14 y 15 de dragones, y el 27 regimiento de línea.

Gendarmería de Versalles, del Gard, etc.

Artillería

Baterías destacadas de los regimientos, números 2, 4 y 5.

Ingenieros

5.º Batallón de zapadores.

APENDICE NUMERO 4

Relación detallada de las 91 bocas de fuego que fueron abandonadas a los franceses en el sitio de Collioure.

En Collioure.

Castillo. 4 cañones de 16; 3 de 8; 5 de 4; 2 de 3; 1 mortero de 12 pulgadas; 1 de 8	16
Mirando, 10 cañones de 24; 2 de 8; 2 de 4; 3 morteros de 12 pulgadas	17
Fuerte cuadrado. 6 cañones de 4	6
Fuerte de la Estrella. Id. de 16; 1 de 8	2
Reducto de Monicle. 3 íd. de 8	3
Reducto de la Rialle. 2 íd. de 8 y 1 de 4	3
Puig Oriol. 2 íd. de 12; 5 de 8; 7 de 4; 2 obuses de 8 pulgadas	16

En Port Vendres.

Batería del Fanal. 1 cañón de 24; 5 de 12	6
Batería de la Península. 2 íd. de 12	2
Batería de Mailly. 2 íd. de 24; 1 de 12; 4 de 4	7
Batería de Biarre. 3 íd. de 24	3

En Saint Elme.

1 cañón de 16; 2 de 12; 2 de 8; 2 de 4; 1 mortero de 12 pulgadas; 2 de 8	10
<i>Total general</i>	91

NOTA.—Sesenta y ocho de estas bocas de fuego eran francesas; 12 de ellas de hierro. Las 23 piezas españolas eran de bronce.

APENDICE NUMERO 5

Al tratar el historiador Militar Fervel en su conocida obra, tantas veces citada, del modo cómo los soldados franceses sufrían y murmuraban a causa de la paralización de las operaciones durante los meses de julio y agosto, ofrece en una nota a sus lectores una muestra de la manera como siempre dispuestos a tomar alegremente sus sufrimientos redactaban sus quejas y sus reclamaciones. La siguiente demanda, firmada por un hombre que fué más tarde uno de nuestros informadores militares (Beaupoli) circulaba en el ejército, advierte el historiador francés, y añade: «Ella pone de manifiesto, entre otras cosas, la parte que nuestros soldados atribuían a la enfermedad de Dugommier en el estancamiento general que les causaba tan vivo enojo (vif chagrin)».

«Escuchad, cuando los guerreros del eterno (guerriers del Eternel) hubieron vergonzosamente arrojado a los Iberianos de sus tierras, traspasaron las altas montañas que separan a los Francos de los esclavos (1); y pusieron cerco en torno de una fortaleza en la que los esclavos estaban escondidos y dijeron a la misma, nosotros no dirigiremos nuestros arriates contra ti, pues queremos hacerte sufrir el hambre y la sed.»

«No obstante los esclavos se congregaron en gran número y construyeron caminos de guerra que hubieron de cubrir de máquinas vomitando el hierro y el fuego. Pero los soldados del eterno respondían en broma: *No somos nosotros los guerreros del eterno, ¿los fuertes, los vencedores de los esclavos?* Sin embargo hacia un calor mortal y los Ibéricos temblaban detrás de sus murallas manteniéndose escondidos bajo la tierra. ¡Pero el Gran Jefe de los guerreros estaba enfermo! Ahora bien, mientras que estas cosas pasaban, el diputado Soubrany del gran Sanhédrin vino placenteramente montado en un corcel a manera de los asirios y de los megas a visitar los guerreros. Venía para combatir en la batalla del eterno con sus hermanos y el día de ella apercibió una gran tropa de esclavos montados a caballo (combate del Llobregat). Entonces un jefe de los guerreros vino a él y le dijo: *¿Quieres todavía servir a tus hermanos?*—*Yo lo quiero*— ¡*Bien está!* *Sabe que ellos no tienen suficiente maná, que les falta un sékel por década, pues cuando van por las montañas y los valles persiguiendo a los esclavos soportan el hambre.* El diputado midiendo estas cosas en su interior respondió al jefe de los guerreros: *Ciertamente, yo tomaré una determinación y mis hermanos tendrán un sékel de plus.* Pero sucedió que los guerreros esperaron en vano el sékel, como si se hubiese castigado a los guerreros del Eterno por haber puesto en fuga a los ibéricos. ¡Pero el Gran Jefe de los guerreros estaba enfermo!» (Archivo de la Prefectura de Perpiñán).

(1) Así califican de tales a los españoles sometidos al régimen monárquico.

APÉNDICE NÚMERO 6

**RELACIÓN OFICIAL DE LA OPERACIÓN AUXILIAR (PUNTA) LLEVADA A CABO EN
EL VALLE DEL SEGRE EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE MAYO (11 FLOREAL)
POR LA DIVISIÓN DE CERDAÑA**

El ayudante Porte había recibido la orden de hacer una incursión sobre el país enemigo, por el lado de Montellá. Su destacamento se componía de 2.010 hombres.

Por desconfianza en él mismo y por la confianza que el ayudante general Porte tenía en el talento del jefe de brigada Brouss, rogó a este oficial superior viniera a ayudarle con sus consejos. ¡Modestia rara y loable!

Esta columna se puso en movimiento la tarde del 7 floreal y se trasladó sobre Montellá, donde pasó la noche del 7 al 8. Al día siguiente, marchó sobre Alqueu y costeó el arroyo que pasa cerca de este pueblo. Descubrió al enemigo. Ocupó las alturas de otro lado del mismo arroyo. El destacamento formó tres columnas. Se dirigieron sobre el enemigo y sobre los habitantes que se habían unido a ellos. Estos no esperaron a las columnas y se trasladaron con prontitud al pueblo de Caves, distante una legua de Alqueu.

A medida que las columnas atacaban a los españoles, ellos hacían su descarga sobre los franceses y huían. Mientras tanto 500 hombres de los enemigos mantuvieron firme a Villanova contra 60 hombres y huyeron cuando vieron llegar refuerzo.

Los habitantes de Villanova, no habiendo hecho ninguna resistencia, fueron perdonados. Pero los de Alqueu y de Caves, habiendo hecho causa común con los españoles, los dos últimos pueblos fueron incendiados, uno el 10 y el otro, el 11 floreal.

Esta expedición produjo 1.000 sacos de granos, 160 carneros, 10 bueyes, 800 panes de munición, etc.

El ayudante Porte se lamentaba de que los muleteros y encargados de los víveres fuesen unos grandes bribones y los borrachos más decididos que jamás había conocido.



APENDICE NUMERO 7

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL DESPINOV ANTE LA CONVENCIÓN

Fué el General Despinoy a quien Dugommier envió para presentar a la Convención las banderas cogidas a los españoles, ordenándole no pronunciar el nombre del general en jefe. La arenga del joven general produjo sobre la asamblea una sensación profunda. Hizo honor, en efecto, a la reputación literaria que Despinoy adquirió desde entonces, y resume bien los acontecimientos de la campaña que han precedido al 13 brumario, día en que esta arenga fué pronunciada. Hela aquí :

«Dignos representantes de un pueblo libre, acabamos de enlazar a las palmas (de la victoria) del norte, las palmas del mediodía ; traemos, en nombre del ejército de los Pirineos orientales, veintiséis banderas y dos banderines, gajes de sus multiplicados triunfos, y de las vergonzosas derrotas del español. No os trazaremos de nuevo la gloriosa carrera que ha recorrido ; vosotros habéis dado a sus trabajos la más dulce recompensa, la única que desea su coraje ; habéis escrito en los fastos inmortales de la República la jornada memorable del Boulou, las victorias señaladas del 30 floreal, del 26 thermidor y los combates de Bellver.

Vosotros habéis consagrado por vuestros decretos ese día en que la guarnición de Bellegarde, atormentada por el hambre, imploró la clemencia francesa. Nuestro territorio enteramente libre ; la muerte y la devastación llevada a las soberbias fábricas de armas, a las fundiciones de estos usurpadores ; 500 bocas de fuego, 15.000 fusiles, tesoros militares que enriquecen nuestros parques y nuestros arsenales, millares de esclavos aniquilados o hechos prisioneros : tales son los frutos de sus esfuerzos y de su valor.

Pero no es bastante para nuestros hermanos de armas haber limpiado nuestros llanos y nuestros muros invadidos, haber precipitado del alto de los Pirineos al insolente enemigo que osó franquearlos ; ordenad que en las bóvedas triunfales del Templo de la Libertad, sea destinado un lugar a sus nuevos triunfos, y pronto lo llenarán.

Fieles intérpretes de sus sentimientos cerca de vosotros, órganos de su profundo reconocimiento y de su devoción inalterable, nosotros os juramos vencer, acabar de aplastar a los tiranos y sectarios de la tiranía ; nosotros os juramos cimentar con nuestra sangre, si es preciso, el edificio de la felicidad que vosotros habéis fundado para el pueblo francés, y que acabáis de asentar sobre las bases inmutables de la justicia y la probidad. ¡Viva la República ! ¡Viva la Convención nacional !

El general Despinoy está muerto en nuestro días con reputación bien merecida de buen gusto, de erudición y de acatamiento a la realidad legítima. (Fervel.)

APENDICE NUMERO 8

INSTRUCCIÓN PARA LAS JUSTICIAS Y AYUNTAMIENTOS DEL CORREGIMIENTO
DE

1.º La defensa de la Religión y de la Patria es una de las más estrechas obligaciones de cada Ciudadano, y no hay privilegio que pueda eximirle de ésta. Pero si, se exceptúan los inútiles, los que exieren jurisdicción, cuya presencia sea necesaria en el Pueblo de su residencia y los demás legítimamente empleados en destino incompatible con este servicio, procurando evitar todo fraude, y de lo que se pueda cometer sobre este particular.

2.º Mediante los auxilios ofrecidos, que se les procura, espero que todos se presentarán gustosos para este señalado y distinguido Servicio, ofreciéndome recomendar a la Piedad del Rey, los que se distinguieron en el mismo.

3.º Desde la edad de quince años hasta los de cuarenta, deberán alis-
tarse para los somatenes todos los individuos de los pueblos del Corregi-
miento, para defenderse de los franceses destructores de nuestra Santa
Religión, y enemigos de toda la humanidad.

4.º Formada la lista con nombre y apellido de cada uno (que de-
berán remitir firmada al Corregido) dividirán su número en el modo
que se va a explicar.

5.º El servicio se hará en esta forma : los Pueblos que están dentro
las diez leguas de la frontera de Francia, deberán remitir para el de so-
matenes la mitad de los individuos aptos para las armas : los que se ha-
llan fuera de las diez, y dentro de las veinte concurrirán con la tercera
parte, y los que estén a mayor distancia de leguas con la cuarta.

6.º También formarán segunda lista de los que pasan de cuarenta
años hasta cumplir los sesenta : de éstos solamente enviarán los pueblos
de las diez primeras leguas la cuarta parte ; los de las diez leguas hasta
las veinte, la sexta parte ; los que estén a mayor distancia, la octava
parte y se relevarán por turno. Luego de formada la lista de éstos, y
de los menores de cuarenta años, podrán (con separación de las dos
clases) sortear el turno que toca a cada uno.

7.º Se advierte que a los mayores de cuarenta años, se les permitirá
(sin alegar causa alguna) nombrar substitutos en su lugar. Y si no los
hallasen la Justicia o Junta juzgará con absoluto poder la cantidad dia-
ria que deberá cada uno pagar para suplirse este servicio : observando
que siempre deberán pagar más los de mayores rentas y más acomodados

8.º Los que están nombrados o empleados por Carreteros o Vivan-
deros del exército y otras ocupaciones, que sean del todo incompati-
bles con este servicio contribuirán con dinero los días que les tocaría
estar empleados en dichos Somatenes, con la recompensa de media pe-

seta diaria lo que deberá entender respecto a los notoriamente inútiles, o que exercen oficios incompatibles con este servicio, con tal que no sean pobres miserables.

9.º De cuenta del Rey se pagará el Pán diario y la etapa un día, si, otro no, a todos los Paisanos que sirvan en los Somatenes; y las Justicias cuidarán de pagar el Suplemento que consideren necesario, para que aquéllos puedan ayudar a sus familias, no dudando que los Caballeros, Ciudadanos, Labradores, Hacendados y demás Vecinos acomodados, procurarán aliviar a éstos en los días que estén empleados en el servicio sobredicho.

10.—Los simples Artesanos, Jornaleros y peones, son los únicos que por su pobreza y demás reflexiones que son obvias, deben ser exentos de contribuir con dinero para el arreglo de los Somatenes.

11.—Toda la Nobleza, Propietarios y demás Gente acomodada por auxiliar a los Somatenes deberán contribuir en el primer mes en el Pueblo de su residencia por todos los bienes que posean de cualquiera especie, y en cualquiera parte que sea: y pasando aquél, será del cargo de las Justicias de cada respectivo Pueblo, del sitio de las fincas hacer un reparto equitativo y cobrar con respecto a los bienes que posean en su término los vecinos y terratenientes, y guardando proporción con lo que éstos paguen por el Real tributo del Catastro, sin aumentar en cosa alguna (por razón de los Somatenes) el llamado *personal*.

12.—Las Justicias, Ayuntamientos y Curas de cada Pueblo resolverán absolutamente y sin apelación que retarde el pago, la cantidad que deberá contribuir cada vecino para cubrir el suplemento que hayan determinado; bien que para los comerciantes y otros industriales no deberán ceñirse a las reglas del Catastro. Y si los Cuas Párracos se denegasen a asistir (lo que no se espera), procederá la Justicia y Ayuntamientos a tasar y resolver lo que toca a cada vecino.

13.—Los Ayuntamientos y Justicias, determinarán las multas (que no podrán ser menores de ocho pesetas, ni mayores de veinticinco), según los omisiones que noten en los particulares de presentarse para el cumplimiento de acudir a los Somatenes; pero en el caso de notar falta maliciosa, darán parte al Corregidor para que tome la providencia que corresponda.

14.—Las dos terceras partes de estas multas entrarán en poder del Tesorero que será elegido por dichas Justicias y Curas para recibir la contribución del suplemento indicado. Y este fondo deberá servir para los gastos extraordinarios e imprevistos de dichos Somatenes.

15.—Si hubiese alguno tan inconsiderado que se denegase al pago que determine la Justicia, Ayuntamientos y Párracos, lo mandarán presentar ante mí con la mayor brevedad y bajo gravísimas penas, informándome de todo lo que haya mediado, para poder providenciar lo que me parezca más justo.

16.—En cada pueblo habrá una Junta que cuide de administrar los caudales de estos auxilios a los Somatenes, que se compondrán de to-

dos los Vocales de Propios y Arbitrios del Común y la Persona que disputen los alistados. Y a pluralidad de votos determinarán lo que les parezca más arreglado; sin permitir que este dinero se invierta en otro objeto por causa ni pretexto alguno; remitiendo cada mes para su aprobación las cuentas al Corregidor. Todos los Vocales y Secretarios del Ayuntamiento servirán con el desinterés y amor al Real servicio que espero de su zelo.

17.—Si alguno esparciese especies maliciosas capaces de retraer los ánimos del cumplimiento de este Servicio, serán castigados con todo rigor; y siendo muchos los sediciosos o culpados, serán irremisiblemente diezmados para sortear la pena de muerte.

18.—Si alguno después de avisado faltase a cumplir el Servicio de Somatén, me lo remitirán preso las Justicias para destinarlo por dos meses (con el pan y prest de Soldado), a los trabajos y obras de la plaza más expuesta a sufrir un sitio, y si faltase sin culpa por falta de salud o algún accidente imprevisto, tendrán obligación de dar inmediatamente en el mismo día aviso a la Justicia para hacer suplir su plaza, y para evitar los fraudes que podrían mediar (si no fuesen bien justificados y muy notoria la causa legítima de no asistir en el Somatén), deberá éste pagar medio duro por cada día de los que falte en dicho Servicio; o aquella mayor cantidad (que determine la Justicia) según las conveniencias de la persona que se haya excusado con causas dudosas; este dinero lo entregará la Justicia al Tesorero elegido, y la Junta resolverá su inversión en este mismo ramo de Somatén.

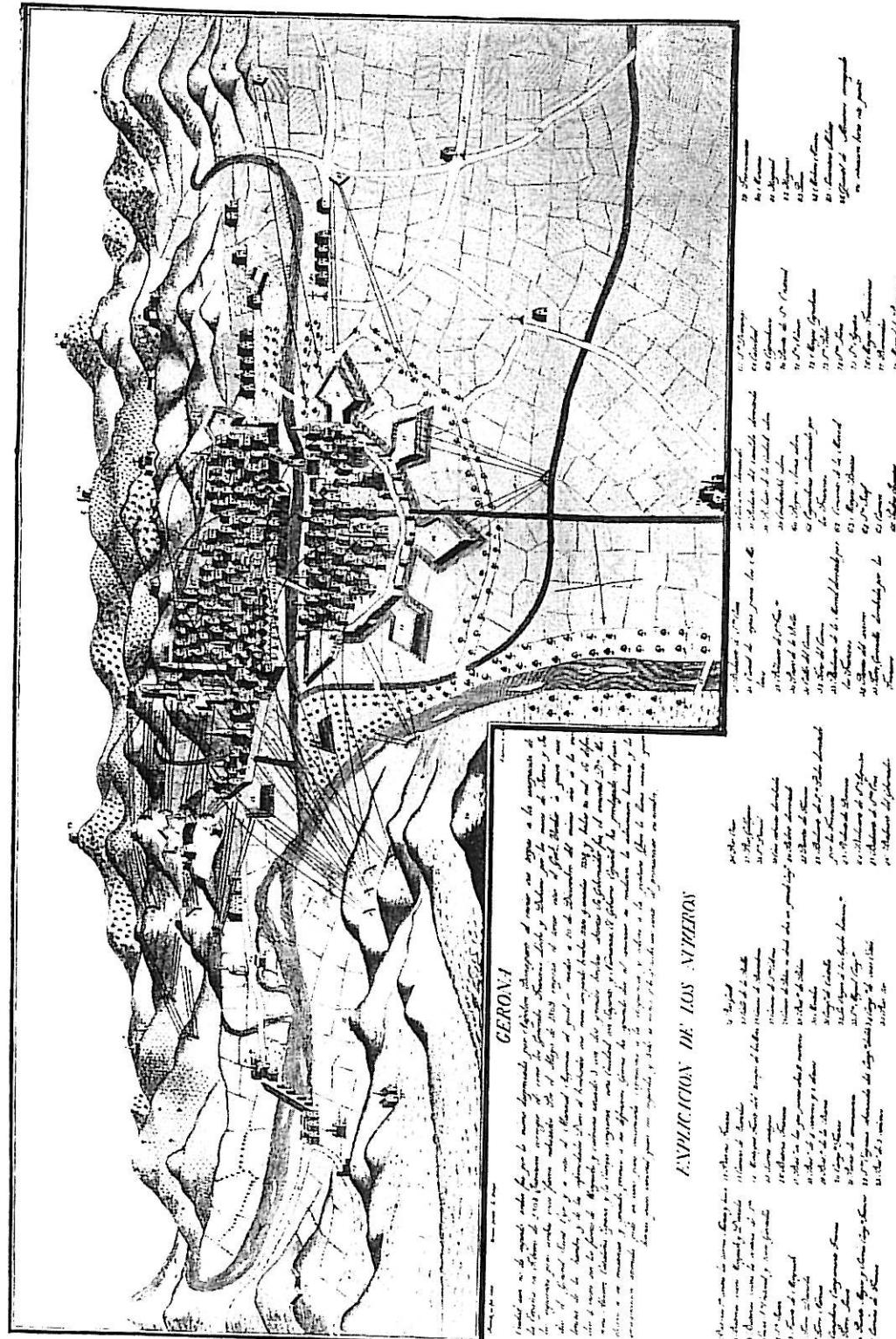
19.—Las demás faltas leves que se cometan con esta materia las castigará el corregidor o Justicia del Pueblo si acontecen antes de salir del lugar; las cometidas en los días de marcha antes de cubrir el puesto señalado, deberán castigarse por el Comandante que conduzca la partida; y, sucediendo estos excesos en el puesto de la frontera, serán de la inspección del Comandante propio de los Somatenes que resida en dicho Sitio. Pero si fueren muy graves, formarán una simple sumaria con la Confesión del Reo, y me la remitirán; para que según las circunstancias mande formalizar proceso o dar la providencia que convenga.

20.—En el día que salga el Somatén de un lugar deberá la Justicia remitir al Corregidor del partido una lista individual con nombre y apellidos de todos los que lo componen, y otra al Cabo, Capitán o Comandante que los conduzca, para que pueda éste cada día examinar si falta alguno de ellos.

21.—El Corregidor determinará los días que deberá permanecer el Somatén en el puesto y el modo de relevarlo, igualmente arreglará y dispondrá todo lo que no sea prevenido en estas instrucciones y demás que se le remiten.

Quartel General de Figueras, a los 6 de Mayo de 1794.

El Conde de la Unión.



APÉNDICE NÚMERO 9

BANDO PUBLICADO POR EL CONDE DE LA UNIÓN EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1794

(Figura en el «*Diario de Barcelona*», suplemento de 20 del mismo).

«Los deberes de la Religión y de la Patria, cuya defensa hace el mejor servicio del Rey, y afianza la tranquilidad de los pueblos, sólo pueden tener la gloria de cumplirlos exactamente, aquellos naturales que con valor y constancia resisten al enemigo, para asegurarse a sí mismos y a sus conciudadanos en la felicidad que gozan los que pelean como nosotros por tan sagrados deberes.

»Los Cathalanes siempre deseosos de la conservación de su buen nombre van a dar nuevo testimonio de su valor, de su felicidad (sic) y sobre todo del celo y firmeza que por la religión les pone en las manos las armas para no dejarlas hasta vencer o morir

»Los Cathalanes en todo tiempo han rechazado á los enemigos venciendo aún á las tropas disciplinadas... Confío que los pueblos harán una defensa que singularmente les adquiera la Real benevolencia y sea la admiración y ejemplo de las demás provincias de la península.»

CONTESTACIÓN DADA POR EL CONDE DE LA UNIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOMATENES A UNA CONSULTA ELEVADA POR LA MISMA ACERCA DE LAS DIFICULTADES, Y SITUACIÓN INSOSTENIBLE, QUE PARA LOS PUEBLOS PRESENTABA LA MANUTENCIÓN DE LOS MISMOS

(El documento estaba fechado y firmado el 6 de Julio de 1794 en el Cuartel General de Figueras.)

«He leído, con el cuidado que merece la importancia del asunto, la representación que V. E. me hace acerca de las grandes, y aun insuperables dificultades que se presentan para la subsistencia de los Somatenes: e igualmente las de algunos Pueblos y Juntas de Partidos sobre el mismo objeto.

»Es la principal, suponer que las contribuciones necesarias para la manutención de Somatenes serían superiores a las rentas de la Provincia, y de consiguiente esta se despoblaría.

»No es dudable el principio obvio de economía política, que las contribuciones que no salen de la Provincia no pueden empobrecerla, pues subsiste siempre el numerario, y ciertamente en la actual Guerra lejos de disminuir el numerario de Cataluña se acrecenta notablemente como es fácil demostrar.

»Se hace el cálculo de los Somatenes por su gasto anual, y aun se le

supone permanente ¿Quién puede asegurar la duración de la Guerra actual?. La especie de ella manifiesta que no puede ser grande.

»V. E. y las demás Juntas responderán a estas razones: que aun cuando el cálculo de la manutención de los Somatenes se reduzca sólo a lo necesario para entretenérlos seis meses, no hay medio, ni dificultades para aprontarlos. Pero esto sería hacer un manifiesto agravio a las personas hacendadas y pudientes del Principado, que ven y conocen las estrecheces del Erario.

»Son tan irrefragables, tan auténticas, y tan repetidas las pruebas que han dado todos sus naturales desde el más elevado al más ínfimo, de su amor al Rey, y a la Patria; que no dudo, que mientras unos ofrecen sus vidas por mantener la Religión, el Trono, y la Ley, otros con el mismo objeto franqueen los depósitos, y aun abran sus cofres para hacer empréstitos, que los pueblos con autoridad Real se obligarán a satisfacer en pocos años con el ligero recargo que acuerden. La Real Orden la solicitaré en proponiéndoseme los objetos sobre que recaiga.

»La solicitaré también para el uso de los fondos propios, y arbitrio, para los impuestos voluntarios que propongan los pueblos, y elevaré igualmente a la Real consideración las cantidades fijas que voluntariamente señalen los celosos Obispos, Cabildos Eclesiásticos, Colegiatas, Cleros, Abadías, y Monasterios (a quienes escribo la adjunta carta) para que S. M. se entere por menor de las nuevas pruebas con que lo acreditan los unos y los otros en confirmación de su activa fidelidad, y Patriotismo.

»Pónganse pues en orden y método estos objetos para que con el mismo pueda yo solicitar con claridad la Sanción que los autorice, y ponga a cubierto de toda contingencia.

»Preveo ya el resultado de que habrá fondos suficientes, y que no se presentará dificultad que no la venza, en el Reynado de un Monarca justo, sus fieles Catalanes, y un General que a sus Reales pies ha ofrecido, porque lo conoce, que sólo con ellos triunfaría la Religión, S. M. y la Patria.

»Pienso en consecuencia, que efectivamente se vencerán las dificultades enterando á las Juntas de partidos, y los Pueblos, de que este reparto para la contribución de Somatenes es temporal, y dándoles a conocer, que a más de no ser dudable, las destruye todas el principio que los mejores de economía dictan, de que lo menos se debe sacrificar por lo más; lo dicta igualmente la necesidad, a quien las Leyes mismas no reconvienen.

»La Junta que no puede menos de conocer la rectitud de mis intenciones en la franqueza misma con que las manifiesto, me expondrá quanto considere conveniente al bien general cuya felicidad es la única que me ocupa.»

APENDICE NUMERO 10

CAMPANA DEL ROSELLON. 1794.

DE INTERÉS PARA LA MEMORIA DEL EXCMO. SEÑOR DON JERÓNIMO JIRÓN Y MOCTEZUMA, TERCER MARQUÉS DE LAS AMARILLAS, QUE COMO TENIENTE GENERAL SE HALLÓ EN AQUELLA CAMPAÑA

(De un manuscrito perteneciente a la Biblioteca del Depósito de la Guerra, estante 17, tabla 2.º, número 375.)

«Mi estimado amigo : Pídeme Vd. con instancia, le informe individualmente de los cargos que se pueden haber hecho al Marqués de las Amarillas, para que en virtud de ellos, se le haya separado del Ejército, y enviado preso a Zaragoza; pues que es equivalente al arresto o precepto de ir bajo palabra de honor, Vd. sospecha que haya dado lugar a esta seria providencia su mala conducta en retirarse precipitadamente en no conducir el mismo Ejército, en haber abandonado la fortaleza de San Fernando y en dejar en ella un Gobernador inepto; cargos que la prudencia de Vd. piensa que pueden ser sólidos y precipitar a Amarillas, pues no podrá ni aún evadirlos.

»No me sorprende ver este modo de pensar en Vd. que no es militar, ni ha hecho otro estudio de esta profesión, que el leer algunas obras, con el objeto de divertirse, y que además ha estado a muchas leguas del Ejército. Mas le aseguro que me admiré sobremanera, cuando oí semejantes especies a militares de graduación envejecidos algunos de ellos en la carrera, no mal conceptuados, y que estaban en el Ejército. Consideré entonces cuantas callejuelas halla el amor propio para distinguirse, o elevarse, porque no me quedó duda en que en unos obraba, hablando así, el deseo de granjearse una reputación, de que no eran acreedores criticando las operaciones, o disposiciones a que ellos anteriormente accedían, y en otros, un espíritu de partido que entonces se figuraba, no sin motivo, que podía atraerle alguna satisfacción a la que por otros medios no podían aspirar. Vd. ve desde luego que no soy de su opinión; pero quiero que no sólo Vd., sino también todos los hombres sensatos sean de la mía, y no pudiendo pretender que esto sea por simple adhesión a mis opiniones, me veo obligado a exponer las razones en que me fundo, pues a vista de ellas, si no está extremadamente preocupado no discurro que a nadie puede dejar de convencerle. Vd. no extrañará que alguna vez incurra en nimiedades y explicaciones que parecen fútiles porque suelen ser precisas para ser entendido de todos, ni tampoco el que me separe del estilo episcopal o por mejor decir, no guarde ninguno, porque mi ob-

jeto es fomar un papel convincente y no bien escrito, pues que esto suele ser a costa de su fuerza. Debería principiar por un retrato del Conde de la Unión en donde estuviese bien figurado, mas la prudencia me dicta lo omita, y sólo diré que ni la teoría ni la práctica lo habían hecho General, y que su presunción y amor propio exaltado, no le dieron las derrotas de 7 de mayo y 20 de noviembre y las pérdidas de los Baños, Molló, Colibre, San Telmo, Port-Vendres, Bellegarde, San Fernando y Rosas. Vd. me dirá que tomo el asunto desde Adán, pues me parece intento hablar de toda la campaña cuando sólo se trata de un día al fin de ella, mas yo presumo que cuando una cuestión se presenta descarnada, árida, separada de sus conexidades, es muy fácil para logizarse en su resolución, como lo es en los problemas algebraicos, cuando no se coisen todas sus condiciones; los sucesos tienen siempre raíces tanto mayores, cuando lo son ellos y jamás depende absolutamente del momento en que acaecen; así aún las leyes dictan se suspende el juicio; antes de creer sin las evidentes pruebas que un delito atroz pueda haber sido hecho por quien ya no era vicioso y malvado. Esme por consiguiente indispensable descubrir las principales operaciones de toda la campaña, para que de ella se deduzca el estado del Ejército en la última retirada.

»El Conde de la Unión llegó al Ejército a últimos de abril del 94, y fué recibido de él con grandes aplausos, que había ganado en la Campaña anterior, no con sus acciones sino con su política y fingida dulzura; se estableció en Céret teatro que había sido de sus aparentes glorias, que por lo tanto creía de la última importancia aunque punto indiferente para los sucesos de la campaña, que debían depender del Boulou y la Trompeta casi exclusivamente. El Cuartel Maestre General había expuesto por escrito que la defensa de toda la línea estaba en la Trompeta, que era como el cuello de la posición, y que todo el Ejército debía replegarse a su defensa en el caso de ser atacada; mas Unión estaba ya preocupado contra este Oficial, que se había insinuado a sus expensas en la gracia de D. Antonio Ricardos, que había obtenido en la anterior campaña toda la confianza de éste, y que había criticado al mismo Unión su conducta, reconvencídole algunas veces y opuestose casi siempre a sus opiniones.

»Los dos primeros días los empleó acompañado de todos los Generales, en reconocer los puestos de la Trompeta, Boulou y Céret y concibió la idea de asegurar a San Ferréol, y fuentes de su independencia, ocupando una alta montaña hacia Peralda llamada Riorol.

»A este efecto subieron a ella el 28 a la una de la madrugada, 300 hombres del Príncipe, que la ocuparon sin oposición, a las cuatro fueron a reconocerla el General, el Cuartel Maestre y el Mayor General de Infantería: Un profundo y escarpado barranco ciñe la montaña (que se extingue en forma irregular hacia los enemigos) por los dos costados, y su frente a nosotros, desvaneciéndose hacia el que mira a los contrarios, sólo se había podido pasar el barranco por una estrecha

y áspera trocha. Otra loma o cordillera mucho menos elevada llamada La Palmera, forma el otro lado del barranco. Al aspecto de la disposición de Riores dijo el Cuartel Maestre General no se podía conservar aquel puesto y que de consiguiente sería útil abandonarlo antes de empeñarse en una acción.

»El General accedió a su dictamen, pero no permitió su evacuación hasta que acabase de hablar con unos paisanos que estaban allí; aunque el Cuartel Maestre le instaba a ello, su conversación fué larga y los enemigos llegaron y se formaron en batalla en la gola de la montaña y de allí se separaron en dos divisiones casi iguales; la una se dirigió a La Palmera y la otra entabló un ataque poco sostenido. Desde luego el General envió a Céret la orden para que viniesen dos batallones a sostenerlo. Viendo el Cuartel Maestre el ataque, le hizo presente que la intención de los enemigos era cortarlos, que para eso se habían dirigido por La Palmera (único paso nuestro), que cuando llegasen más fuerzas nos atacarían con mayor denuedo y seríamos cortados.—El General calló; pero luego que vió venían refuerzos a los enemigos, y dos cañones, que empezaron a hacer fuego, mandó al Cuartel Maestre fuese a Céret, y asegurase La Palmera según su idea. Este General tuvo la precaución de mandar a un Batallón de Walones, que iba a Riorol, de los que había pedido el General, que se fuese por La Palmera contra el barranco, para detener a los enemigos que venían por ella, y se fuese a Céret donde tomó dos Batallones y seis piezas de artillería, que hizo subir a brazos, y con Amarillas, el Comandante de Artillería, otros Generales, subió a La Palmera, al tiempo preciso que venía derrotado el batallón de Walones. Las seis piezas contuvieron a los enemigos, que retrocedieron y el fuego de aquellas a las que atacaban a Riorol, cuyos defensores se pudieron así contener hasta la noche, en la que lo abandonaron, retirándose a Céret; pero el General mandó, que el puesto de La Palmera se conservase a cargo del Mariscal de Campo D. José Moncada.

»A aquella noche mandó el General, al Cuartel Maestre fuese la mañana siguiente, a reconocer un puesto que creía ventajoso situado cerca de Peralda. Este le repuso, lo perjudicial que era separar las tropas, y alejarlas del Boulou, pero insistió en su idea el General. Al día siguiente al pasar el Cuartel Maestre por el puente de Reinés, media legua distante de Céret, vió que los enemigos atacaron la avanzada de la cresta de la montaña de Fallet, situada más hacia los Baños que a La Palmera, que la derrotaron y la persiguieron, bajando a ocupar las casas que están en un llano a la parte del río Tech, y que el Batallón que las guarnecía, se retiró hacia La Palmera. En consecuencia hizo que la artillería que estaba en el puente se avanzase a hacer fuego contra las Casas; y asentó algunas piezas contra Fallet, y situó en los pasajes oportunos, las pocas tropas que allí había. Volviéronse inmediatamente a Céret, a dar parte al General que lo creía estar mal informado del suceso. En efecto, éste se persuadía que lo habían cortado, y que el Puente de Reinés estaba per-

dido. En vista del informe, pensó con acuerdo de Morla atacar a los enemigos, y en su consecuencia hizo disponer para ello, a las órdenes de Mendinueta todos los batallones de Céret, y Baños y Arlés y algunos batallones del Boulou y la Trompeta.

»Mandinueta atacó con bizarría. Los Walones como en toda la guerra, se distinguieron mucho, y los enemigos situados aunque ventajosamente se vieron forzados a ceder. El General con el Cuartel Maestre y otros Generales, estaban en el puente de Reinés, desde el cual se auxiliaba el ataque con artillería. Cuando se creyó por la cesación del fuego, que Mendinueta había echado a los enemigos de toda la cordillera de la montaña de Fallet (que es muy elevada), subieron el General y el Cuartel Maestre a recorrerla, y hallaron la tropa en tres secciones; una al principio de la cordillera, en el puesto de que nos desalojaron; otra a la derecha a media espalda, frente de un lugar pequeño que tenían los enemigos, y otra avanzada en la cima resguardada de árboles y piedras haciendo detrás de ellos fuego a los enemigos, que se habían reunido en una altura de la misma cordillera desde la cual hacían un vivo fuego a los nuestros. Mendinueta se hallaba en estado irresoluto de lo que debía ejecutar, pues si atacaba, se alargaba mucho y si se retiraba se exponía a una derrota. El Cuartel Maestre opinó por el ataque pues la retirada era imposible y la permanencia muy sangrienta por el vivo fuego de los enemigos, y que así conseguirían aterrizar a los nuestros. El General fué de su opinión y mandó el ataque, en el cual se expuso como un granadero, y le mataron el caballo. Los enemigos no resistieron mucho y se reunieron en otra altura, la última de la cordillera, de donde fueron echados y se retiraron con fuga, sin volverse a formar, abandonando el lugar de Fallet que está a la bajada de la montaña. Acabada la acción opinó el Cuartel General Maestre, se retirasen todas las tropas, pero el General mandó permaneciesen allí, aunque dos horas en Céret, entonces un caballo dió una patada en un pie al Cuartel Maestre que le quitó poder andar algunos días. El General le reconvino cuando se retiraba sobre su opinión que no podía haber ataque formal por el Boulou y la Trompeta pues había visto cómo él pensaba en los enemigos se retiraban hacia el contorno de Céret. El Cuartel Maestre le repuso que estaba muy distante de creer que el ataque de aquel día fuese verdadero, y menos el del anterior sino de entretenida, o llamada falsa, porque no había visto mucha gente. El General se quedó con la tema de creer a Céret el objeto de los enemigos, y retuvo en él todas las tropas que había llamado, cayendo así en la red, como lo escribió después Dugommier en una de las Gacetas de Perpiñán; la conjectura del Cuartel Maestre no tardó en verificarse, aquella misma noche pasaron los enemigos con sus principales fuerzas, el Tech por San Genis; esto es entre Argelés y la Trompeta y dejando un grueso destacamento con su caballería en el llano, en todos ocho mil hombres (según los partes) pasó el resto a ocupar las alturas situándose en la más elevada, llamada de San Cristóbal y atacar con denuedo a Montesquieu, en se-

guida la batería que media entre él, y la Trompeta alta, que se llevaron mal defendida por provinciales de Andalucía. Sabidas estas noticias en Céret la mañana del 30 muy temprano, era la ocasión de que el General en Jefe, hubiese desplegado aquellos grandes talentos militares que el común del Ejército y todo el Principado le atribuían y de los que él se creía revestido por una gracia particular. Debiéndose esperar grandes movimientos de tropa y artillería, abandono de posiciones, ocupaciones de ventajosos puestos que pudiesen contener a los enemigos, etc., etc.

»Mas su prudencia no tuvo por conveniente hacer la menor novedad; todo se quedó *in statu quo* y su fecunda imaginación sólo se entretuvo en pensar cómo se había de retirar.

»El Cuartel Maestre estaba en cama con el pie, a las tres y media de la tarde y recibió un recado del General para que fuese a su casa, o si no podía ir se hiciese llevar. Falló con él, los Generales que no estaban empleados, y todos habían resuelto unánimes retirarse del Rosellón; pero habían tenido la política de pedir al en Jefe, se oyese al Cuartel Maestre sobre tan importante asunto. Enterado de todo este último General, expuso con extensión y viveza que el retirarse era el peor de todos los partidos, que sería imposible salvar la artillería, parque y equipajes, que la tropa se intimidaría y quedaría sin energía para atacar y para defender, que se perdería Collioure, San Telmo, Port Vendres y Bellegarde, que era preciso abandonar los Castillos de Los Baños y Molló y que toda la frontera quedaría expuesta a incursiones y correrías: Añadió que los enemigos se habían situado precisamente en el paraje más oportuno para derrotarlos (como tenía dicho en su papel, en la defensa de Rosellón) pues se había metido entre dos fuegos. De consiguiente, que su opinión, era que se abandonasen inmediatamente todos los puestos de Céret y Alto Vallespir, dejando sólo en San Ferréol un regimiento de provinciales; que todos los batallones de la línea se dirigiesen a la Trompeta, y los dos o tres de provinciales que quedasen con toda la artillería, que se retiraría de estos puestos, irían a guarnecer dos posiciones sobre el camino de Bellegarde a las cuales marcharía él para asegurar la retirada en caso funesto; que se enviaras órdenes urgentes y precisas a Argelés, para que allí se reuniesen todas las tropas de Banyuls, Port Vendres y Collioure, que serían cerca de siete mil infantes y seiscientos caballos; y que a la punta del día atacasen con denuedo las tropas del llano de San Genis, que al mismo tiempo se atacasen las mismas tropas, por la Trompeta, con nueve mil infantes, y mil caballos, que allí se podían reunir, que los enemigos así por frente y espalda, serían probablemente derrotados, y más en una inmensa llanura donde nuestra caballería, podría maniobrar bien, y perseguirlos, que en este caso, los enemigos que estaban en las alturas quedarían cortados, habrían de rendir las armas y se concluiría la campaña al principiarla, que si por algún accidente éramos rechazados, nos retiraríamos con honor, protegidos por los puestos ya tomados. El General lejos de acceder a esta opinión, se mostró ofendi-

do de la viveza con que se había explicado, dando a entender creía tenía por objeto criticar su determinación. Defendióse el Cuartel Maestre de esta objeción, y sostuvo su opinión, a la que accedió el General portugués Forbes y don Diego Godoy. El General habló largo tiempo para rebatirla, pero el Cuartel Maestre y Forbes se sostuvieron siempre en ella hasta el fin; después de cuatro horas de altercado, se levantó Morla, era inútil cansarse en disputar, pues que él aunque se viese con el dogal al cuello, votaría por el ataque como único medio de suspenderlo todo, mas que si el General mandaba retirada, él la dispondría (si gustaba) del mejor modo posible, sin embargo, de su pie malo. Como ya era muy entrada la noche, se dejó todo para el día siguiente. El Cuartel Maestre se retiró a su casa, y desde ella mandó un Ayudante suyo al General suplicándole enviase a lo menos tres batallones, con uno de los mejores Generales a la Trompeta para que animasen aquellas tropas, y tomasen una posición en la altura, a fin de que los enemigos no cortasen al día siguiente el camino real; pero tampoco tuvo a bien el General acceder a esta advertencia.

»La mañana siguiente se perdió la Trompeta, y de consiguiente interceptaron los enemigos el camino real de Bellegarde. El General recibió esta infiusta noticia en el puente de Céret, e inmediatamente dió orden, para que todo se retirase por el Coll de Portell: El Cuartel Maestre que estaba a su lado le repuso ser imposible la ejecución de lo que mandaba, porque el camino era estrecho, áspero y muy quebrado que los enemigos no dejarían de interceptarlo, o incomodarlo, que los mozos abandonarían los carros de equipajes, y artillería, que cuando esto no fuese, un solo cañón volcado interceptaba el camino y que de consiguiente íbamos a dejarlo todo en poder de los enemigos, por tanto pensaba sería más acertado hacer ir los equipajes y artillería por el hermoso camino de Arlés y que pasando el castillo de los Baños, que nos cubriría, podíamos salvar al lomo los equipajes, en rastras la artillería pequeña e inutilizar las demás piezas disparando unas contra otras y quemar después todo el carroaje; mas el General dijo que absolutamente quería salvar la artillería por el Coll del Portell; y todo se perdió, en número de 120 piezas con los equipajes, llegados todos al Coll con lo que tenían sobre sí.

»Llegado el General con algunos Generales al Coll del Portell, preguntó al Cuartel Maestre; qué sitios eran los que decía en su papel de defensa del Rosellón, se debían guarnecer en caso de retirarse el Ejército delante de Bellegarde, y en el mismo Coll, le respondió, que en aquellas circunstancias no podía el Ejército tomar aquella posición, porque estaba aterrado, y no se podía reunir hasta Figueras, a donde el hambre y el cansancio los detendría; repuso el General que a lo menos quería practicarlo y que le manifestase la opinión. Estando reconociéndola aparecieron en la falda una docena de Húsares, se tocó la generala, y las tropas lejos de formarse, echaron a correr hacia Figueras. Desengañado entonces el General, dió la orden para la reti-

rada a Figueras, dejando allí un corto destacamento, que podía encerrarse en Bellegarde.

El Cuartel Maestre le hizo presente, era indispensable enviar órdenes a Argelés, para que se retirase aquel destacamento, y que en seguida se abandonase Collioure, San Telmo, Port Vendres y Banyuls, aprovechándose de aquella artillería, tropa, tiendas, víveres y volando los fuertes con la pólvora encerrada en las bóvedas, más el general no asintió sino a retirar el destacamento de Argelés.

»Al día siguiente propuso el Cuartel Maestre, se tomasen los tres cerros que dominan el Castillo de San Fernando, hacia el Poniente, llamado de Aviñonet, Sierra-Blanca y Sierra Michana, entre los cuales y la plaza podría campar el Ejército. El General reconoció esta posición, y aunque los ingenieros le impugnaban la mandó tomar, después se perfeccionó con baterías intermedias, que batían por la espalda a las avanzadas.

»Los enemigos atacaron el cinco la Fábrica de la Muga, y se la llevaron no habiendo hecho resistencia alguna las tropas que allí estaban para su defensa y dejaron cinco cañones de a cuatro.

»El Cuartel Maestre propuso al General, la necesidad de recuperar el siete dicha Fábrica, antes que los enemigos se estableciesen en ella.

»El seis por la tarde se hallaron en casa del General, el Cuartel Maestre, el Mayor General de Infantería y los Comandantes de las Columnas de ataque para las últimas órdenes; pero el General tuvo a bien estarse hablando toda la tarde con el Obispo de Gerona y después con diputados de pueblos; acabando muy tarde, dijo se suspendiera la ejecución para otro día, después los paisanos le exigieron la idea de atacar también por la Cruz del Príncipe, esto es a siete leguas de distancia por la espalda, en consecuencia se suspendió el ataque, que el mismo general dispuso, y trasladó para el 19 la columna del Príncipe, se detuvo y no continuó y los enemigos bien situados en la Muga derrataron las otras columnas. En este día se perdió muy buena oficialidad y tropa.

»No pasaba día en que el Cuartel Maestre dejase de instar al General sobre el abandono de Collioure o a lo menos sobre no dejar el mando a Navarro; diciéndole que este General era valiente, timorato, íntegro, justo y con otras mil virtudes, pero caprichoso, indócil e ignorante; a nada quiso atender; Navarro era para él un héroe y Colibre inexpugnable; al mismo tiempo proponía el General al Cuartel Maestre, era indispensable poner varios destacamentos para cubrir los pueblos; éste se oponía a ello con rigor y le insinuó se juntasen los Generales a lo que accedió al fin.

»En esta Junta propuso el General la necesidad de guarnecer a Llers, Pont de Molins, Masarach, Espolla y Llansá con destacamentos y después de exponer todas las razones que para ello tenía mandó al Cuartel Maestre dijese su opinión; éste contradijo su discurso diciendo que si se desmembraba el Ejército y subdividía sería vencido por partes y sa-

queada toda la frontera, que el mejor modo de cubrirla era estar todos reunidos en la excelente y fuerte posición que se había tomado protegida de los fuegos de San Fernando y que desde ella se podrían enviar destacamentos fuertes a atacar o cortar la comunicación de los que se avanzasen, y en fin que en todo caso sólo podían ponerse como vanguardias del Ejército destacamentos en Llers y Pont de Molins; casi la mitad de los Generales fueron de la opinión del Cuartel Maestre y los otros se subdividieron opinando unos por el destacamento de Masarach y otros por el de Espolla, mas el General concluyó diciendo que el mayor número era por destacamentos, y los puso todos, y después en la Cruz del Príncipe, Basagoda, Llorona, Lladó, Navata y el Palau.

»Terminado este punto propuso la defensa de Collioure; el Cuartel Maestre habló con viveza acerca de retirar aquella guarnición y volar la Plaza; todos los Generales accedieron unánimes a su opinión, pero el Jefe no tuvo por conveniente ponerlo en ejecución y así dió lugar a la torpe y vergonzosa capitulación de Collioure, sosteniendo a Navarro y no enviándolo con su capitulación a Dugommier para que fuese responsable de ella.

»El siete de junio quisieron los enemigos probar nuestras fuerzas, para esto atacaron pero sin firmeza, los reductos de Llers, pero Courten sin embargo del desorden de su caballería los rechazó, a esta noticia pasó el General con su Estado Mayor a Sierra Blanca en donde fué simple espectador del ataque del Roure y fuga de las tropas que guardaban este puesto; del fuego de la artillería de Llers y Pont de Molins contra el Roure de que los enemigos abandonaron este puerto sin esperar a ser atacados; que después bajaron, y adelantaron alguna caballería con un batallón quedándose los demás de reserva, que nuestra caballería cargó con éxito a este batallón y caballería enemiga avanzada sin aprovecharse de la derrota de los contrarios los cuales se retiraron tranquilamente. Nada mandó el General, sí, que se llevasen cartuchos y nada se podía mandar por la división de nuestras tropas.

»Es de notar que en este día y siempre desde la retirada del 1.^o de mayo, el General no se empleó, sino a retaguardia, no hacía aprecio del Marqués de las Amarillas, que tragaba con sequedad.

»Los catalanes que por necia preocupación, e irracional modo de pensar aborrecían a Amarillas le habían atribuido bajo, cabilosa e infundadamente la derrota del 1.^o de mayo y la extraña conducta del General, les daba a entender que tenían razón para ello.

»Los enemigos entraron por Camprodón, y pasaron a Ribas y Ripoll, de modo que estaban a seis horas de Vich, y casi sobre Olot. El General consultó con el Cuartel Maestre sobre los medios de atacar esta incursión, éste le hizo presente de nuevo que era imposible atender a nada distribuidas las tropas en tantos puestos que si se retiraba la de Espolla, se podría cortar al enemigo y escarmentarlo. No convino en ello, y sólo debilitando los puestos, se pudieron enviar tres batallones y algunos somatenes, a esta operación que consiguieron cortar la reti-

rada pero que fueron batidos, luego que retrocedieron los enemigos.

»Bellegarde hacía mucho tiempo que estaba bloqueada, y nuestro Ejército se había reforzado mucho, habiéndose reunido toda la tropa que esperaba; era regular intentar un ataque. El Cuartel Maestre propuso al General se acometiese la izquierda o derecha de los enemigos, éste cogió la derecha, es decir, Terradas, San Lorenzo de la Muga, la Ermita de la Magdalena, etc., se discurrió arañando sobre el número de tropas que podrían efectuarlo, y se vió que sólo podría emplearse de once a doce mil hombres; se creyó suficiente este número; pero el General pensó que se debía enviar una tercera parte de esta fuerza por Llorona seis horas distantes, para que pasando por grandes cerros atacasen por la espalda a San Lorenzo y más de sexta parte a tomar por la espalda la cordillera de la quilla y por frente a San Lorenzo; las demás tropas en varias columnas (todas al cargo de Courten) debían atacar directamente saliendo de Llers, a Terradas y la quilla; El Cuartel Maestre expuso que este plan era muy complicado, y expuesto a truncarse, por la falta de concurrencia a un tiempo, pero el General lo sostuvo; las tropas de Llorona se extraviaron y no llegaron al ataque; las que salieron de Lladó lo suspendieron, viendo que no llegaban las de Llorona; las de Courten atacaron con denuedo y éxito, pero se detuvieron al ver no comparecían las otras divisiones; las que habiéndose retirado temprano, dieron lugar a los enemigos de cargar reunidos, y reforzados con tropas de la Junquera, a las de Courten manifestando éstas mucho valor; el General con todos los no empleados estuvieron desde el amanecer en una altura entre Llers y el Palau, y a eso de la una mandó al Cuartel Maestre fuese a Terradas, se enterase de todo y dispusiese en consecuencia la continuación del ataque, toma de un puesto o retirada de otro, efectuólo así y viendo que no parecían las tropas de Llorona y Lladó, y que los enemigos procuraban con bastante esfuerzo cortar el destacamento de Courten, dispuso con este General la retirada, que se hizo bien, aunque con alguna pérdida, la total de este día fué considerable, y unas de buena Oficialidad. Tal fué pues el resultado de la acción del 13 de agosto: en ella empezó el General a emplear a Amarillas, dándole el Mando de Pont de Molins.

»El Cuartel Maestre había expuesto al General que si no estaba en ánimo de dar una acción general y decisiva para levantar el bloqueo de Bellegarde, se diese orden a su Gobernador para que inutilizase toda la artillería disparando una pieza contra, otra, encerrase toda la pólvora en las bóvedas, pusiese mechas encendidas y se retirase por la montaña guiado de paisanos, que un cuerpo de dos mil hombres fuese al mismo tiempo a cortar el leve cordón de los enemigos—veremos—respondió y siempre lo mismo; así se perdió Bellegarde con muy buena artillería.

»Los enemigos viendo que nuestro ejército se había reforzado trataron de reconcentrarse; para ello abandonaron a Terradas, San Lorenzo, la Ermita de la Salud, etc., por su derecha, y por su izquierda, a Cantallops, replegándose a Santa Lucía; nuestro General en Jefe no

tardó en apoderarse de todas las alturas y picachos de la Salud y Fábrica de la Muga, poniendo en ellos los Walones portugueses Vallespir, España, Cazadores de Andalucía y Caballería, con varias baterías; no se puede dar prurito, como el que tenía el Conde de la Unión por ocupar picachos y alturas, poniendo artillería en lo más elevado de ellas. El Cuartel Maestre no sólo le hacía presente lo perjudicial de tantos puestos todos indefensos para un ataque vigoroso, sino también lo inútil de la artillería en los picachos, pues no podía bajar la puntería contra los que atacasen, pero todas sus instancias fueron inútiles, una sola batería que pudo conseguir se hiciese en el llano entre Pont de Molins y Masarach para cerrarlo, y proteger la caballería, la mandó suspender y abandonar a medio construir, abochornándolo así en todo el Ejército: Viendo el Cuartel Maestre concentrado al enemigo y en disposición de obrar con energía contra los puestos de nuestras líneas, propuso al General una nueva posición para el Ejército más avazado a los enemigos, proporcionada para imponerle y atacarlo si convenía, y para contener todas sus correrías; esta posición era la que presente dos lomas de unas quinientas toesas de largo, pasado el puente del arroyo Ricardell, media hora más allá del de Pont de Molins, ambas son paralelas al río Llobregat, que viene de La Junquera, entre las dos, hay un valle excelente para la caballería por donde pasa el camino que se abrió el año anterior de La Junquera a Rosas, y por el que vinieron los enemigos, el día 7 de junio; la falda izquierda mirando a Bellegarde de la loma anterior y más baja se termina en el expresado río Llobregat; la otra loma notablemente más alta, y que domina todos los alrededores, dista 250 toesas de la primera y de consiguiente la protege y cubre. El Cuartel Maestre propuso que fortificadas estas dos lomas, doce mil hombres las defenderían de cuarenta mil que las atacasen, y que por consiguiente el Ejército campado a favor de ellas estaría cubierto de los insultos de los enemigos, y los encerraría en el valle de La Junquera, pues que en cualquier incursión que intentasen hacer a derecha o izquierda, se expondrían a ser cortados por un destacamento de veinte mil hombres de Infantería y toda la caballería que se podría formar, sin dejar abandonada la posición; pero que era menester para sacar toda la utilidad que ésta presentaba, abandonar todos los puestos y singularmente la Muga y Espolla, esta idea agrado al General y más después que le enseñó el puesto el Cuartel Maestre, pero éste cayó malo de unas tercianas violentas que le retuvieron un mes en la cama, en cuyo tiempo no le mereció un recado al General, éste en el ínterin tomó la expresada posición, se extendió a derecha e izquierda, ocupando cuantos picachos había en los contornos y construyendo en ellos hasta catorce baterías, fuera de las lomas, sin contar cinco que había en éstas, y lo que peor fué reteniendo todos los demás puntos. Cuando el Cuartel Maestre salió, representó al General sobre este cúmulo de puntos, mas inútilmente, pues estaba tan enfatulado con las alturas, que cada día proyectaba nuevas baterías en las que veía; en consecuencia nada pudo

hacer más el Cuartel Maestre que procurar la mejor disposición, construcción y situación de ellas.

»Entre este cúmulo de alturas se descubría la de Monroche más elevada que todas; el General deseaba apoderarse de ella y el Cuartel Maestre apoyó su idea, con el objeto de ver si podía conducirlo a que estableciese en su cima un gran fuerte y recogiese todo el Ejército entre él y las dos lomas expresadas; pero estuvieron discordes en el modo de ocupar a Monroche, el Cuartel Maestre quería que respecto a que los enemigos no tenían allí sino pocas tropas y sin puesto formal, subiesen a él sólo algunas partidas que los desalojasen, tras ella artillería ligera y que estuviesen prontos varios batallones al pie, para sostener el ataque, y amenazar cortar a los enemigos que intentasen recuperarlo; pero el General mandó que todas las compañías de granaderos del Ejército y hasta seis batallones más, en todos cuatro mil hombres, subiesen a Monroche; ésta era toda la tropa que se pudo juntar descartando los innumerables puestos de la línea; subieron estas tropas sin oposición y coronaron las alturas, pero no habiendo enemigos se desordenaron para ver si había qué robar; una partida se acercó a un castillo viejo y arruinado que hay en el picacho que forma la falda de Monroche hacia el lugar de Darnius, allí se habían refugiado unos trescientos franceses que hicieron una descarga a la partida, ésta huye y toda la tropa que estaba en desorden echa a correr y los demás los siguieron maltratándose muchos en esta confusión; tal fué pues el vergonzoso ataque de Monroche, que presenció el General desde las lomas predichas.

»El Cuartel Maestre volvió a enfermar, y cuando salió de allí a veinte días, vió que en todas las baterías se habían hecho grandes repuestos de cartuchos (principal objeto del General) todos de mampostería y con tejados regulares, de modo que con una sola granada que cayese en uno arruinaría todo el puesto; vino y habló con eficacia al General haciéndole ver las futuras consecuencias de este absurdo que no podía permitir; accedió a que lo remediasse, como lo hizo, mas nada pudo obtener de él, sobre la reducción de puestos. Por el contrario vió proyectados otros en la tumba Pumpitillo, San Miguel, La Bellota, Las Vegas, Sierra de Arcas, etc., que se ejecutaron y después cinco más a nuestra derecha, en todo eran 77 baterías todas en alturas y picachos que distan de extremo a extremo más de 10 horas, en ellas había hasta 120 piezas de artillería. Supuesta esta descripción de la línea me parece oportuno informar a V. E. de la del Ejército en lo formal de las acciones de 19 y 20 de Noviembre.

»Los Generales estaban todos descontentos del Jefe y desconfiados por lo misterioso, reservado y equívoco en sus órdenes y que jamás daba una terminante, sino siempre condicional, de modo que dejaba a ellos toda responsabilidad tratándolos con dureza y reconviniéndolos con batañas.

»Los Oficiales de grado mayor aún más disgustados que los Oficiales Generales por los mismos motivos y porque había forzado a muchos a

entrar en el Hospital aunque brigadiers y porque no se había atendido a ninguno ni hecho la menor gracia sino al Marqués de Vallehermoso, Coronel de Milicias de Jerez, que durante toda la guerra no había salido de Figueras sino a pasear en coche.

»Los demás oficiales particulares, renegaban del jefe en público y lo abominaban por su dureza, porque había quitado algunos empleos, porque los obligaba cuando enfermos a estar precisamente en los Hospitales de Figueras, porque no permitía a ninguno separarse del Ejército con ningún pretexto por justo que fuere.

»La Tropa que oía los discursos de los oficiales y que no veía sino desgracia estaba poco confiada y disgustada. No crea Vd. que exponiendo yo las quejas de los Oficiales, las apruebo, estoy muy remoto, y opino que jamás habrá ejército que merezca este nombre mientras que la oficialidad sea de la especie que es; y con tan malos principios y aptitudes, mas la prudencia dicta que cuando los males han llegado a un cierto punto y grado, se debe usar de paliativos y correctivos; y jamás emplear curas radicales que acaban con el enfermo y detesto al común de la oficialidad viciada, corrompida, ignorante, vana y aún cobarde. Conozco que los muchos premios y grados, han acabado de perder al Ejército, pero ¿cómo corregir estos vicios delante del enemigo? ¿cómo corregirlos cuando es preciso usar de distinciones y premiar tal vez a los mas culpados? me salgo del objeto y declamaría en vano. Bástale saber a Vd. que la importuna dureza del Conde de la Unión indispuso todo el Ejército.

»Estando para entrar lo crudo del invierno, los enemigos se veían precisados a retirarse para tomar cuarteles en Rosellón o dar una acción para echarnos del Ampurdán; era de recelar que para retirarse con honor siempre lo intentarían; hubiera sido mejor o preferente dársela a ellos y a lo menos reunirnos para recibirla; ni lo uno ni lo otro quiso nuestro General contento y satisfecho hasta no más con sus muchas alturas que amaba como parte de sus entrañas.—Llegó el 17 de Noviembre y a las dos de la madrugada llamó al Cuartel Maestre y le dijo tenía noticias combinadas y ciertas de que los enemigos habían tomado San Pous y otros puestos avanzados de nuestra izquierda y que a aquella hora estarían tal vez atacando a la Muga y Salud, esto es la izquierda encargada a Costen y tambien que había columnas enemigas apostadas para atacarnos con firmeza a las baterías de Capmany que sería al amanecer, es decir la derecha del centro; en vista de lo cual le pedía su parecer; respondió que creía se debía abandonar la izquierda a su mala o buena suerte, pues no influía esencialmente en el Ejército la acción; que el ataque por Capmany sería rechazado con la protección que le darían las lomas ya expresadas que estaban a su izquierda, mas que si daba orden precisa y terminante para que todas las tropas que había a la derecha que cubrían a Espolla, Villaortoli, San Clemente, etc., en número de diez mil hombres y seiscientos caballos, viniesen a atacar a los enemigos por su flanco izquierdo y espalda, mientras ellos atacaban a Capmany, serían sin duda derrotados y continuando el ataque y saliendo entonces

todas las tropas del centro se perfeccionaría la derrota dando la vuelta por detrás de Monroche que entonces no le quedaba otro arbitrio a la derecha enemiga, hubiese o no tomado la Salud, que salvarse por las montañas pues seríamos dueños de los caminos de Bellegarde y Coll de Portell.

»El General dijo que aprobaba este plan, y se quedaba para dar las órdenes de su ejecución, mandando al Cuartel Maestre fuese al centro para guardar la ayuda a Amarillas que allí mandaba mientras él iba, que sería luego de acabar de escribir las órdenes. El Cuartel Maestre obedeció y llegando al centro se enteró de los movimientos que se notaban en los enemigos y de la disposición de nuestra tropa. Al apuntar el día principiaron los enemigos sus ataques contra Salud y Capmany, la izquierda se perdió no bien defendida, llevándonos más de dos mil prisioneros y hasta siete baterías; Capmany resistió el primer ataque con vigor, haciendo perder mucha gente a los enemigos; rechazados éstos era ya de día, pero no se veía ningún movimiento por la derecha ni venir tropas nuestras, lo que y la ausencia del General, inquietaba mucho al Cuartel Maestre; salió el sol, hicieron los enemigos su segundo ataque contra Capmany del cual fueron igualmente rechazados, pero ni las tropas de la derecha venían ni llegaba el General. A las nueve de la mañana empezó el tercer ataque de Capmany, los enemigos quisieron sostenerlo haciendo adelantar una columna por el camino real contra una batería volante que habíamos adelantado junto del puente del río Llobregat; un batallón enviado de refuerzo y el fuego de nuestras baterías la rechazó; a este tiempo un ayudante del General vino a llamar al Cuartel Maestre para que fuese a verlo a la batería del Roure punto más atrás y distante de la acción, fué a ella y lo halló consternado por la pérdida de la Salud o izquierda nuestra, pero procuró animarle haciéndole ver no era de entidad aquel punto y que la lástima era que no hubiese venido con las tropas de nuestra derecha para derrotar al enemigo, que Capmany resistía y rechazaría cuantos ataques hiciesen los franceses porque las tropas están muy animadas y confiadas. El General respondió había escrito que si no recelaban los enemigos por la derecha, enviaran algunos batallones a Capmany. El Cuartel Maestre le expuso que era necesario el todo y que la orden hubiese sido absoluta y no condicional.

»Terminada la acción por todas partes se retiró el General del Roure ya caído el sol y fué a Figueras con su séquito dejando por toda disposición la providencia de que se reforzasen las tropas de la izquierda que se habían retirado a Llers, punto que entonces le pareció de la mayor importancia. El General de la derecha representó que disminuyéndose así sus tropas se exponía aquel costado que más valía abandonarlo, pero se le respondió que no le pedían consejos.

»A las nueve de la noche envió el General a llamar al Cuartel Maestre, éste le halló en cama, y le dijo: me hallo muy incomodado de mis achaques y además confuso y perplejo sobre el partido que debo tomar. No estoy para recorrer, vaya usted mañana temprano a la línea y haga las

instrucciones que crea convenientes pues me pongo en sus manos. El Cuartel Maestre procuró tranquilizarlo y se fué al amanecer a la izquierda del centro, que era costado de este flanco (perdida la Salud y Escalans) el único pasaje por donde recelaba que los enemigos atacasen de nuevo; allí observó que éstos se manifestaban en crecido número por aquella parte y que el costado estaba indefenso, tanto por las pocas tropas que en él había como porque habiéndose apoderado los enemigos de las baterías de las Escalas, casi rodeaban el punto más avanzado nuestro, que era la altura de Arcas y también batían con ventaja las del Viente y de Gibraltar; la multitud de puestos y baterías de aquel costado estaban dispersos sin ninguna unión, y entrecortados por valles, cañadas y arroyos tortuosos e indefensos; en vista de todo dispuso que se avanzase la batería de la Vigas a descubrir las Vegas; que se pusiesen baterías en la cañada de la derecha e izquierda de Gibraltar, que se trabajase en cortar estas cañadas y en fin, que se reforzasen con muchas tropas de Llers o Espolla estos puestos; previno no obstante que nada se hiciese hasta que un Ayudante suyo volviese a avisar. Llegó a Figueras cuando el General acababa de comer y habiéndole empezado a hablar acerca de lo que había dispuesto le respondió que había tiempo y que lo vería antes mandándole que le siguiese a su gabinete, en donde halló el Brigadier Don José Perlasca, al Coronel D. Juan Hogán y al emigrado Conde de Campaña. En esta Junta se trató de poner un puesto fuerte en Lledó, que debían mandar los dos primeros Oficiales y que fuese de tres o cuatro batallones y dos regimientos de caballería; el punto estaba ya decidido, sólo se trataba de aumentar o no los puestos establecidos antes que los enemigos hubiesen abandonado la Muga y de poner algunos más; el Cuartel Maestre se opuso a tal destacamento, pero no se le escuchó, ni él insistió, por esperar a quedarse solo con el General; luego que lo estuvo le hizo presente que se estaba en gran riesgo de ser atacado y derrotado por la izquierda del centro; que el enemigo no dejaría de intentar un nuevo ataque que sería por aquella parte indefensa; que su objeto no sería jamás el hacer correrías en aquella estación y que por lo tanto de ninguna manera se debían de enviar tropas a Lladó sino por el contrario llevar todas las de Llers al Vento, Gibraltar, las Vigas y el Roure; que esta providencia era urgente porque al día siguiente podríamos ser atacados y derrotados por aquella parte; propúsole en seguida que el recurso más útil y militar que en aquellas circunstancias había de tomarse era reunir en las dos lomas expresadas arriba, todo el ejército abandonando en una noche todos los puestos de derecha e izquierda, dar al amanecer una acción decisiva cuyo éxito sería ventajoso porque los enemigos se habían cargado a la derecha y nosotros les atacaríamos por su izquierda y centro y les cortaríamos desde luego el paso del camino real y de Coll de Portell y que aun cuando fuésemos rechazados nos retiraríamos sin perder artillería, equipajes ni campamentos a la fuerte y segura posición primitiva, bajo los fuegos de S. Fernando. El General respondió: El último pensamiento me cuadra y me llena, pero si perdemos la

acción qué dirá de mí la Corte y la Nación? ¿Qué dirá—contestó el Cuartel Maestre—, si nos derrotan como es probable y lo perdemos todo por estar en inacción? Hagamos lo que debemos y dejemos de hablar.—No puedo responder, dijo el General, en estas circunstancias dar un ataque sería procurar nosotros una desgracia. En fin todo lo que las instancias del Cuartel Maestre pudieron obtener que sólo por entonces fuesen mil infantes, esto es el batallón de la Reina y el escuadrón del mismo nombre a Lladó y que al día siguiente temprano iría él a reconocer la izquierda.

»En efecto, salió de Figueras al asomarse el sol, con el Cuartel Maestre, Comandante de Artillería e Ingenieros del Detall; mas en vez de dirigirse a la izquierda fué a la espalda de ella, es decir a Llers y empezó a reconocer todas sus inmediaciones como si allí hubiese de situar todo el ejército y disponer hasta ocho baterías más, para asegurar aquella inutilísima posición en tales circunstancias. El Cuartel Maestre y el Comandante de Artillería le hicieron presente, como otras muchas veces, que no había cañones, ni artillería, ni Oficiales, que se ponían en las baterías piezas de batir para aquel objeto reclutas sin instrucción y niños por sargentos; todo fué inútil, la orden quedó dada y viendo el Cuartel Maestre que el día se pasaba y no iba a la izquierda volvió a instarle con viveza al General, que al fin fué aunque tarde.

»El Cuartel Maestre le hizo ver la debilidad de este puesto, el ningún efecto de las baterías para guardar las cañadas, lo expuesto de las baterías de las Arcas, lo desguarnecidas de la del Viento, Gibraltar y Vigas que sólo tenían doscientos milicianos de Sevilla, la necesidad de guardar un boquete entre el Roure y Gibraltar para lo que había acampado allí el Regimiento de Irlanda que se había replegado al Roure por haber caído en su campo una granada.

»El General aprobó cuanto sobre aquel punto le propuso el Cuartel Maestre, pero dijo que nada se innovase y que todo quedara en aquel miserabilísimo estado hasta que se hiciesen todas las obras. El Cuartel Maestre le repuso: ni el enemigo las dejará hacer y tal vez no habrá tiempo de empezarlas; mañana al amanecer seguramente nos atacarán y este punto se lo llevarán sin resistencia, y en seguida toda la línea. El remedio debe ser pronto y eficaz. Dugommier ha muerto, respondió el General, y no hay que temer; tomó su caballo siendo ya casi de noche para volver a comer a Figueras. Cerca de ella dijeron los Oficiales Ayudantes de campo que habían notado un farol de señal y se detuvo enviando un ayudante a Pont de Molins; se hablaba de movimientos enemigos y el Cuartel Maestre volvió a instar para la composición de la izquierda. «Vives es melancólico», le respondió.

»El día siguiente, teniendo avisos al amanecer el General de que los enemigos atacaban todo el centro, montó a su caballo acompañado de un solo ordenanza de Carabineros Reales, envió recado a todos los Generales del Cuartel General para que le siguiesen; su dirección fué el Roure, como el 17; pero cuando llegó estaban perdidas todas las baterías de

su frente y costados y los enemigos subían por todas partes a atacar este puesto guardado por poquísimas tropas. El General mandó al Conde de Mollina defendiese el reducto de la derecha y que él detendería el de la izquierda, dispuso un movimiento para situar a su modo las tropas que puso en confusión y desorden; se volvieron no obstante a ordenar, los enemigos se aproximaban; cree oportuno hacer una salida; se hecha fuera del reducto y pide que le sigan; salen unos treinta hombres que a pocos pasos ven entrar los enemigos en el reducto; retíranse en desorden e igualmente toda la tropa del reducto; el General los sigue y recibe un balazo por la espalda, teniendo a su lado al Ingeniero Don Miguel Tramas, cae de cabeza este Oficial, algún otro y varios soldados procuran atravesarlo en su caballo, no pueden porque el enemigo carga y dejan el caballo.

»Así murió gloriosamente este General, elevado prematuramente al mayor empleo militar de España, sin otro motivo que la política de saber engañar y apparentar hacerse partido con una afabilidad y dulzura exterior, que expuso y trocó en intolerable dureza y altivez cuando empuñó el bastón de mando.

»Cuando murió estaban perdidas las siguientes baterías: Las Viñas, Las Arcas, Gibraltar, Viento, Tipans, Pasamilans, El Castillejo, Avanzada del Conde, La Bellota, Pulpitillo, derecha del Roure, su izquierda y en seguida las dos de Pont de Molins, que no hicieron la menor resistencia, porque sólo la guarneían tropas ya batidas que huyeron luego que se aproximó el enemigo, en todo dieciocho baterías, las tropas que las guarneían eran los Regimientos de Voluntarios de Castilla, Hibernia e Islanda completos, un destacamento de Guardias españolas, el batallón de Dragones desmontados—otro extravagante capricho del General—tres batallones de granaderos provinciales, los Regimientos provinciales de Sevilla, Chinchilla y dos batallones que envió Amarillas desde la derecha del centro, en donde se hallaba, que eran de Infantería de Mallorca, de los cuales parte de uno quedó cortado.

»Los enemigos se apoderaron de toda la parte de la línea que estaba a la izquierda del camino real y del consiguiente de Pont de Molins quedando así cortado el resto del Ejército que debía comunicarse con Figueras por vados y hacia Rosas.

»El Cuartel Maestre procuró seguir al General con toda diligencia, pero cuando él y otros Generales llegaban cerca de Pont de Molins ya se retiraban las tropas de Roure y los enemigos se apoderaban de aquel puesto; todos los Generales se dedicaron a reunir todas las tropas dispersas para subirlas a la altura que domina a San Fernando y dijeron al Cuartel Maestre diese providencias. Este, mandó a un Ayudante suyo fuese a ver a Amarillas y le dijese quedaba dando órdenes para que todo se replegase delante de San Fernando y que podría reunirse con Peralda; envió otro al General de la derecha Vives, para que con todas sus tropas, artillería y equipajes se retirase con diligencia a Figueras echándose hacia Rosas; otro a Perlasca, que estaba en Lladó, para que

se retirase inmediatamente a las alturas de Aviñonet con el Batallón y Escuadrón de la Reina; envió los demás Ayudantes a Figueras para que no permitiesen pasase ninguno a Gerona sino que tropas, carros y acémilas todo fuese delante de San Fernando a la segura posición que tuvo el Ejército cuando se retiró del Rosellón; procuró en seguida asegurar el camino real poniendo el Regimiento Provincial de Jerez en un atrincheramiento que había al lado de él en los Ostales, 500 toses de Pont de Molins.

»Tomadas estas primeras providencias fué a Figueras y vió que los Ayudantes no podían contener las tropas y equipajes que toda iba en fuga hacia Gerona, se fué a casa del Comandante de las armas D. Tadeo Hermosa y le previno que con todos los caballos y Oficiales que encontrase en el pueblo, contuviese a todos para que fuesen delante de la Plaza y no a Gerona; igual orden dió al alcalde respecto a los paisanos y que publicase la pena de la vida al que fuese a Gerona, pero semejantes órdenes se cumplen mal en tales circunstancias y por lo tanto las suyas no produjeron ningún efecto. Seguidamente dió orden el Cuartel Maestre para que se subiesen a la fortaleza todos los papeles del General y se fué allá desde donde envió orden a Llansá y La Selva por escrito para que se retirasen aquellos destacamentos a guarñecer Rosas y dió aviso a esta Plaza y al Comandante de Marina D. Federico de Gravina de lo ocurrido.

»Luego que se divisó se acercaba Amarillas hacia Figueras, descendieron a recibirle todos los Generales dejando a Mollina para mandar en la Pedrera; al encontrarlo le dijo el Príncipe de Monforte todo lo que había pasado y las disposiciones dadas y después añadió que aunque a él le tocaba el mando según ordenanza por más antiguo, se lo cedía porque había venido al Ejército con condición de no mandar, que así lo había hecho presente a los Reyes, a los Ministros de Estado y Guerra y a los Generales Ricardos y Unión, que en su consecuencia se había quedado a sus órdenes el invierno anterior. Amarillas respondió que si había tomado el mando de la campaña pasada, fué porque se lo mandó el Capitán General y que entonces nadie se lo podía mandar cuando le pertenecía por ordenanza, siempre que no estuviese malo: Si es por eso, malo estoy, replicó Monforte. El tiempo se pasaba en esta disputa y los instantes eran precisos. El Cuartel Maestre le cortó preguntando a Monforte si quería o no el mando que le pertenecía; dijo que no, bien está continuó ¿y lo quiere V. E. señor Marqués de las Amarillas? porque de lo contrario pasaremos a Courten y los demás sucesivamente; en ese caso lo tomaré, dijo Amarillas, pues es necesario, dijo el Cuartel Maestre disponer ante todo que suban algunas de estas tropas a la fortaleza y que las otras con la caballería cubran los caminos de Gerona y Rozas, no lo intercepten los enemigos. El nuevo General dió estas providencias y el Cuartel Maestre situó dos obuses en el camino real a la entrada del pueblo y todos los generales se retiraron a casa del Alcalde a tratar del plan que se debía seguir.

»El Cuartel Maestre tomó la palabra en esta Junta y expuso en ella que sólo tres partidos había que tomar; el 1.º, poner todo el ejército en la primera posición, esto es, cubierto de la Plaza y de los tres cerros que la dominan de Aviñonet, Sierra Blanca, Sierra Mitchana; 2.º, situar el Ejército más allá del río Fluviá en Bascara y Coll de Orriols; 3.º, recogerlo en Gerona, la primera de estas posiciones es muy fuerte, añadió, frustraría la victoria a los enemigos, pero en las actuales circunstancias tiene los inconvenientes de que no hay ni una sola tienda de campaña, la última se dió ayer. Que una considerable parte del Ejército y todos los equipajes, que no obstante mis fuertes providencias se ha escurrido a Gerona, no volverán y los soldados se harán salteadores de caminos; que intimidadas y acobardadas las tropas no resistirían un ataque por poco vigoroso que sea; que no sabe de Vives cuyas tropas muy precisas no podrían tal vez llegar a Figueras, y en fin, que si el enemigo toma la posición debida, extendiéndose entre Pont de Molins y Santa Leocadia, corta el ejército, lo bloquea y pone en estado de rendir las armas o dar una acción desesperada para escapar.

»La multitud de soldados y aún oficiales dispersos no pararía hasta que el hambre y el cansancio los detuviese y esto sería en Gerona y no antes, allí se podría coordinar y reponer el Ejército, pudiéndose alojar todos dentro de las murallas y allí encontrarían provisiones y forrajes, los equipajes y tropas que no se habían podido contener.

»Todos los Generales votaron en consecuencia por la retirada a Gerona que debía efectuarse después del anochecer, sólo Amarillas aceptó la primera opinión. El Cuartel Maestre extendió sus reflexiones y lo atrajo a la opinión general. A los generales pertenece seguir lo más útil y menos perjudicial, aunque se carguen de epítetos odiosos, como Fabio y Dauro. ¿Perderemos estas ricas provincias y aún el Reino por un falso pundonor? ¿Sacrificaremos por él este Ejército única confianza de la Nación? Siempre he opinado por combates en estas dos campañas y si ahora aconsejo la retirada es en vista de la urgencia de ella, pues no podemos por ahora contar con las tropas.

»Dadas las órdenes para la retirada salieron los Generales de la Junta y hallaron el pueblo solo, no habiendo en él más tropa que algunos soldados robando las tiendas abandonadas por sus dueños. Los dos obuses colocados a la entrada contuvieron y detenían con su fuego los enemigos, para que no penetrasen: ellos creyeron que estaban las piezas sostenidas por tropas, de lo contrario, se habrían apoderado de la villa, toda indefensa, pues la caballería y tres mil infantes a cargo de Izquierdo, estaban sobre el camino real de Gerona.

»Amarillas con el Estado Mayor, Monforte, Moncada, y el Intendente del Ejército, salieron a las cinco de la tarde de Figueras con algunos ayudantes y ordenanzas; no había más militares y en este estado tomaron el camino de Gerona, mandando al Comandante de Carabineros reales cubriese la retaguardia y se mezcló en la columna de tropas paisanos, pocos bagajes que llenaron el camino. Así llegó a Coll de

Orriols y mandó a Izquierdo se detuviese en Bascara con su Infantería y Caballería. Se quedó con su séquito en la venta toda la noche, aunque llena de tropas y paisanos. Desde ella envió por escrito orden al Gobernador de San Fernando para que reteniendo su guarnición competente de cuatro mil hombres y 150 caballos enviase las demás tropas, partidas sueltas de cuerpos la Maestranza de Artillería y sobre todo los dragones desmontados; orden que aunque repetida el día siguiente no quiso cumplirla el Gobernador excusándose de cierto modo. Entrado el día 25, esperaba Amarillas pasase todo el ejército a Coll de Orriols, menos las tropas de Izquierdo que estaban en Bascara, pero el Cuartel Maestre le hizo presente la gran falta que hacía en Gerona las tropas para atender a su subsistencia, ordenarlas, recogerlas y alojarlas, poner la Plaza en estado de defensa, etc. Accedió a ello y entró en Gerona a las diez de la mañana.

»De esta narración sencilla y verídica, cuyos principales hechos son auténticos, se deduce que las desgracias de la campaña se deben a la imbecilidad militar del Conde de la Unión; que la retirada a Gerona fué forzosa, y el único partido que había que tomar, que Amarillas no se adelantó a dejar Figueras, antes bien, salió que no dejó el ejército sino que se retiró con las escasas reliquias que habían quedado, que no se llama abandonar una fortaleza exorbitante dotada de todo, y con doble guarnición de la que debe tener, pero según los mejores autores militares opinan que las plazas son para cubrir los ejércitos vencidos y no para que éstos las cubran como con necesidad pretenden se entiendan muchos maliciosos ignorantes.

»San Fernando había costado muchos millones, fortaleza magnífica, ostentosa y nueva, con provisiones y municiones sin guarismo y con más de nueve mil hombres de guarnición, se rindió sin tirar un tiro; evento funesto y triste, de grandes consecuencias; pero casual y efecto de combinaciones imposibles o difíciles de prever. ¿Quién pensaría que Torres, Oficial de reputación, se había de intimidar hasta verse el más pusilánime de los mortales? ¿Quién diría que lo habían de ganar cuatro o cinco galones, un Keating, que debía haber perdido su empleo veinte años antes por una quiebra fraudulenta que encubrió? Un Allen de que acaba de salvar del suplicio que merecían sus depravaciones y falsedades, por el favor de sus parientes. Un Ortunaz, collón y aragán, capaz de alucinar a los ignorantes como él por ser grande hablador y que una casualidad lo dejó en la Plaza. Una Huerta cuyas cavilosas travesuras y malos discursos debían haberle perdido antes. Un Claraco, cuya notoria perfidia merecía el justo castigo que desvaneció su favor y falsedad y algún otro osado, cobarde e ignorante Oficial que contribuiría a tan enorme crimen. Los hombres más sabios saben poco solamente en verdades porque no pueden descubrirlas; por tanto el prudente nunca debe sorprenderse a vista de hechos que no se había podido imaginar y que no es justo reconvenir a los que no los adivinaron. Déjese este modo de instruir al vulgo más grosero y despreciable.

¡Oh! diversas suertes de los hombres. Unión que todo lo pierde y sacrifica a su estupidez y amor propio, que fué la única causa de las derrotas y desastres, de la pérdida de veintidós mil prisioneros, de muchísimos muertos y heridos, de infinidad de millones gastados en inmensas obras; de más de setecientas piezas de artillería, de veinte mil tiendas, dos veces los equipajes de todo el ejército, de gran parte del Rosellón y de todo el Ampurdán, es elogiado últimamente en los papeles públicos, y Amarillas que hizo cuanto pudo hacer con oportunidad y acierto por el bien de la Nación, está denigrado en los mismos y expuesto a ser procesado. Mis exclamaciones y apóstrofes serían demasiado fuertes si no concluyese en términos semejantes esta larga carta. Adiós, amigo.»

NOTA.—Escrito por el Teniente General don Tomás de Morla, Cuartel Maestre que fué del Ejército del Rosellón.

PROPIEDAD
DEL DUQUE DE AHUMADA



APENDICE NUMERO 11

FRAGMENTO DEL PARTE OFICIAL DADO POR EL TENIENTE GENERAL MARQUÉS DE LAS AMARILLAS QUE FIGURA EN EL MANUSCRITO «CAMPANA DE CATALUÑA» REFERENTE A LA RENDICIÓN DEL CASTILLO DE FIGUERAS

»Preguntado qué servicio hizo el día siguiente 21 del corriente, dixo Paredes que entró de guardia con su compañía en un rebellín, cuyo nombre no se acuerda por ser muy enrevesado, donde pasó el día sin novedad alguna; y que por la noche a eso de las 11, equivocado por un pequeño ruido que ocasionaron dos mulas, disparó su fusil y alarmados los puestos inmediatos hicieron fuego, y aun dispararon algunos cañonazos a metralla, de que resultó la muerte de dos soldados de Hibernia, uno de Milicias de Canarias, y seis heridos del Regimiento de Hibernia, lo que causó mucho trastorno y una alarma general.

»Preguntado Paredes si en los dos días primeros parlamentaron los enemigos en la plaza dixo que no: que al tercer día a las 4 de la tarde llegó un oficial francés con un trompeta de la misma nación; y dexando a éste en el cuerpo de guardia de la puerta entró el oficial hasta la casa del Gobernador, con quien estuvo como una media hora, y después salió con los ojos descubiertos, y no tapados como cuando entró, dirigiendo su marcha hacia Figueras por el camino real.

»Preguntado si en estos días faltó a la tropa del castillo socorro, pan y etapa dixo Paredes que no, que estuvo corriente y en la debida forma, y que a más se les dió ración de vino.

»Preguntado si oyó oficial, Sargento o alguno de sus camaradas conversación en solicitud rendirse dixo que no oyó a nadie nada de semejante cosa.

»Preguntado Paredes si en los siguientes días hubo más Parlamentos, y si a los oficiales franceses que venían a parlamentar se les dexaba pasear por el castillo y hablar con los nuestros y tropas; dixo que el segundo oficial francés que vino a parlamento, que era un Capitán de Húsares, y entró en el castillo en día 23 por la tarde, se paseó mano a mano, descubiertos los ojos, con el Sargento mayor de la plaza por todos los fosos, yendo ambos a caballo; que el declarante no vió que hablase con algunos oficiales y tropa.

»Preguntado si el Gobernador de la plaza envió algún oficial de la guarnición a parlamentar con el enemigo, dixo Paredes que todos los días uno u otro y algunos días dos.

»Preguntado Paredes si de resultas de las idas y venidas de los oficiales del castillo que iban a parlamentar oyó alguna cosa de lo que decían los enemigos dixo, que se extendió la voz de que eran en número de más de 80.000 hombres, que era tropa muy aguerrida, bien disciplinada y que no temían a nuestras baterías, a quien atacaban ciegamente; que

también de resultas de estos parlamentos se dió la orden para que ningún soldado de la guarnición, bajo pena de la vida, hiciese fuego contra el enemigo, cuya orden oyó decir el declarante a los enemigos la ténian también, y en virtud de este armisticio se venían hasta la estacada con pan y vino; y que los unos de parte adentro y los otros de parte afuera comían, bebían y hablaban lo que querían, cuya paz y buena armonía se siguió hasta el 28 del corriente por la mañana, que como a las siete de ella entraron en la plaza como dos batallones franceses, y se fueron entregando de todos los puestos, y seguidamente formada toda la guarnición española, baxó en columna por el camino real de Figueras tocando marcha las trompetas y timbales del Regimiento del Infante, llevando armas al hombro la infantería; en cuyo orden pasó por entre dos líneas de infantería enemiga, y atravesando a Figueras siguió el camino de Francia, en el que llegando a las casas de Hostalets, que distan como media hora de camino de Figueras, pretextando el declarante necesidad corporal pudo esconderse en una de ellas, y mantenerse allí hasta anochecido, que tomando el camino de la derecha de las montañas que dominan la plaza de Figueras, pudo venirse por los lugares de Lladó y Navata, cuyo Bayle o Alcalde le conduxo a Báscara, en donde le presentó al Teniente General don Juan Courten, quien le mandó al declarante se presentase al Comandante general Marqués de las Amarillas en Gerona, como lo ha ejecutado debidamente.»

«También se le impondrá la pena que según las circunstancias parezca justa al Consejo cuando falte a obedecer a los Sargentos en lo que sea del Real Servicio, y más grave si faltan a su cuerpo o Compañía, o los que le estén mandando, pero si atropellan sus personas o resulta muerte, sufrirá la pena de horca, y menos grave si no lo son las circunstancias.

»Igualmente se le impondrá la pena que corresponda a la falta, si no obedece a los Cabos de su Compañía, o a las que les manden en algún puesto; y si fuesen sus Comandantes, hasta pena de la vida, según la falta.

»Los demás insultos que cometan con las demás gentes, se les castigarán por la Ley del Reyno o Reales disposiciones.

»El que desertare sin abandonar centinela, ni Guardia, sufrirá la pena de servir cuatro años en un Batallón de Tropas Ligeras, pero el que desertare de la centinela donde esté, sufrirá la pena de muerte, que le imponga el Consejo; y si de Guardia, no resultando tanto perjuicio, seis años de presidio; todo siendo su fuga a lo interior del Reyno, que si la hace a los enemigos en cualquier forma, será ahorcado, si se aprehende.

»El que abandone la centinela, en que se le ponga, sin orden o precisión, porque le ataquen los enemigos, servirá cuatro años en las Tropas Ligeras; pero si de su abandono resultan fatales consecuencias, sufrirá la pena, que según las circunstancias lo considere acreedor el Consejo de Guerra.

»Las centinelas que se hallen dormidas, si no resulta perjuicio, sufrirán la pena de ocho días de arresto, haciendo la limpieza del Campo, y si median otras circunstancias, la que se les imponga.

»También les es prohibido amenazas a ningún centinela, ni guardia nuestra, y el que lo hiciere, será castigado con pena arbitraria, o de la vida, según lo que resulte.

»Toda falta que cometan los Miqueletes, y no tenga consecuencias, la determinará el Comandante del Tercio, o el que les mande, o bien me darán cuenta para mi resolución, si lo creen preciso.



APENDICE NUMERO 12

IDEA GENERAL DE LAS CAUSAS QUE HAN COOPERADO A LA PÉRDIDA DE LA PLAZA
DE FIGUERAS.—11 marzo 1795*(Por su Comandante don Andrés de Torres)*

«Idea General de las causas que han cooperado a la pérdida de la Plaza de Figueras : La da su Comandante interino el Brigadier don Andrés de Torres, confiado en que las mismas le justifiquen a los pies del Soberano a juicio de los señores Ministros, conserjes de Estado y de guerra, así como al de la Nación entera, en cuyo seno se lisonjea no menos quedan ilesos su nombre y memoria consagrado que le hayan (con Real permiso) el presente manifiesto a que le induce lo escrupuloso de su honradez, amor y debido respeto que le tiene ; bases inseparables de su conducta.»

«En el 4 de mayo de 1794 me confirió el mando interino de la referida Plaza el General en Jefe del Ejército Conde de la Unión, haciendo-me un honor de que siempre me he creído muy distante, exposición que hice a S. E. pidiéndole instrucciones que asegurasen mi desempeño y cuya contestación fué me ciñese al espíritu y reglas que prescriben las Reales Ordenanzas.»

«Fijado desde luego la atención en mis responsabilidades me dediqué con actividad y celo a tomar los conocimientos necesarios, sin los auxilios de Teniente de Rey, Sargento Mayor, y ayudantes que solicité, en el citado día de mi nombramiento por no haber dotación : sino uno de la última clase ; ni Planos de que siempre carecí, noticias ni correspondencia de mi antecesor y lo que es más notable sin un Ingeniero que me ayudase al examen de las obras de la Plaza, su posición absoluta y relativa a las alturas que la dominan, barrancos, desigualdades de terreno y demás puntos en que los defectos son tan visibles, reconociendo los hospitales, almacenes de boca y guerra, cuarteles, panadería y demás oficinas precisas.»

«Este examen de mis reducidas luces me puso en la necesidad de pedir al General en Jefe por oficio de 8 de mayo A. se construyesen repuestos y blindajes, en las Baterías y explanadas y espaldones en el recinto y obras exteriores, banqueta y estacada al camino cubierto, ras-trillos, etc., que se hiciese exacto reconocimiento de existencias y que asistiese un Oficial de ingenieros a los trabajos.»

«Con fecha del 16 de mayo B. y 24 de junio C. en que di cuenta de quedar concluidas las obras del camino cubierto, representé de nuevo la necesidad del anunciado reconocimiento de Almacenes a que contestó S. E. en 26 del mismo D. se procediese a ello conforme a ordenanza, acordándome con los Jefes de Artillería de Ingenieros e Intendente y

que formalizadas las relaciones de existencias y faltas, se las pase originales para su determinación: así lo practiqué en 12 de agosto E. por oficio suponiendo que se mandarían hacer los acopios necesarios al paso que se seguían las extracciones para acudir a las necesidades del Ejército; y me consta que por su providencia, se tuvo una junta de Oficiales de Artillería e Ingenieros que presidió don Tomás de Morla, en que examinadas las expresadas relaciones insertas en un sobredicho oficio, se arreglaron en aquel caso por la misma Junta que las pasó firmadas a principios del mes de septiembre a manos de S. E.»

«La carencia absoluta de los medios para sostener la Plaza contra cualquier ataque, me obligó a manifestar personalmente al Jefe, quien trayendo a consideración las urgencias del ejército en la nueva posición de sus líneas, me significó ser ésta la preferente necesidad y que socorrería las demás a proporción que llegasen los recursos; propulsando no obstante por mi reposición, repetí la solicitud de que se construyeran espaldones, por oficio de 13 de junio F. y 10 de julio G., empleándose a este efecto como unos dos mil salchichones que había hechos, pero destinados, por el contrario, a las baterías nuevas de la salud, me dió esta disposición motivo a representar con fecha 5 de noviembre H. a fin que se hiciesen nuevos acopios, a que se me contestó en 14 del mismo. Y, que permitiéndolo las urgencias de la línea y campamentos los mandaría hacer en la Plaza.»

«Con igual objeto me dirigí al General en oficio del 13 de junio F. para el respuesta de los sacos a tierra que tenía pedidos desde el 8 de mayo A. y por que lejos de completarse la dotación cuantos llegaban salían para las baterías de la línea que lo absorbía todo con asombro consumiendo hasta los ramos más urgentes para la defensa de la Plaza, sin reemplazo ni arbitrio a oponerse; porque las órdenes sobre ser efectivas, prevenían que sin excepción alguna se cumpliesen; se siguió la falta total de todo género de efectos y municiones, y últimamente cuando la Plaza, hubo de obrar se encontraron sus Almacenes tan extenuados, como demuestran los inventarios, sin embargo de mis reiteradas eficaces instancias y las que últimamente pasé con fecha de 8 J. y 10 de noviembre K. para que se hiciesen dotaciones con separación de los demás enseres del Ejército, distinguiéndose unos y otros para contar con lo correspondiente a su servicio.»

«Ocupado de solas sus atenciones pedí al mismo tiempo, pero sin que nada se resolviese, que se extrajeran de ella los Parques de Artillería e Ingenieros que proveían a otros subalternos en las líneas igualmente que a Rosas con cuanto se le consideraba, sin que esto obstase a surtir diariamente las baterías de fuera con todo lo que exigían sus comandantes; de modo que fué tan exorbitante la extracción desde el día 17 de noviembre en que atacaron los enemigos que si el 20 del mismo se les tuviera rechazados, no quedaba en Almacenes con qué reemplazar los consumos, como sucedió en varios artículos el citado día 17 por exceder

el número de piezas de 230 solamente en Baterías y reductos en que se apoyaba el ejército.»

«Dominada, enfilada como está la Plaza, por todas partes pedían de necesidad y precisión, según estaba dispuesto, los espaldones y que se estableciesen blindajes para poner a resguardo la tropa, empleado no sólo en las obras exteriores durante un sitio sino de mucha parte de las del recinto (por estar ocupadas las Bóvedas destinadas a Cuarteles, en otras atenciones como se dirá más adelante) así como para cubrir los repuestos de arcones en las Baterías, los Almacenes de Pólvora totalmente descubiertos de las alturas, los cuatro sistemas principales pórticos, enfilamientos y preservar la gente en el cuerpo de la Plaza : ya pue de considerarse la porción de maderas necesarias para unas obras de tanta extensión y como cesase su transporte, lo hice presente al General en fecha del 10 de junio G. exponiéndole de nuevo en el 8 de octubre L. que se extraían considerablemente para las Líneas, a que me contestó el 9 de noviembre M. entre otras cosas que había providenciado se repusiesen con toda brevedad, mas no habiéndose esto verificado, fué el acopio tan reducido que apenas alcanzaría para cerrar los Pórticos de la Plaza de Armas, siendo lo único a que se dió principio ; de forma que al tiempo de la capitulación sólo había arrimadas las vigas en un frente contra la pared, ni más espaldones que tres a medio hacer sobre la Corr tina de San Miguel y Baluarte de Santiago construídos en los días de sitiada la Plaza, sufriendo el fuego de los enemigos desde el 20 de noviembre que fué la derrota del Ejército, y en el cual, hechos dueños de las alturas, lo fueron de las baterías, quedando al desamparo los puntos indicados, sin que la Tropa de descanso lo tuviera, sino del lado de los Pórticos y sin recurso a cubrirla porque según el cálculo más exacto no había ni la treintésima parte de maderamen que se necesitaba al efecto.»

«Solicité con tiempo del Director de Ingenieros don Antonio Sopeña que se acopiasen tierras para emplearlas oportunamente y me respondió que en todo caso se sacarían del Foso cuyo recurso era a costa de inmensos trabajos porque el terreno es peña y tierra lo que no es piedra sola y faltando los astiles con qué atibarlo el resultado fué que en el término predicho no pudieron concluirse ni aún los tres espaldones a que me he referido, siendo de no poca esencialidad que no considerarlas a propósito las supuestas tierras del foso se tuvo éste por uno de los artículos de acopio en la junta presidida por el Cuartel Maestre General de que dejó hecha mención.»

«Inutilizados los puentes levadizos de principal y avanzada sin poderse levantar por tener sus flechas rotas no pude conseguir que se pusieran en estado de servicio a pesar de solicitarlo en oficios de 5 de agosto N. 8 de septiembre O. y 29 de octubre P., ni bastó que el General en Jefe lo mandase avisándomelo con fecha 5 de agosto Q. y de 9 de septiembre R., siendo necesario al forzoso punto del sitio servirse de maromas para asegurar de firme el de la avanzada, quedándolo también

el del principal por otra clase de trabajo con grave perjuicio de la comunicación que hubiera convenido por esta parte teniendo los enemigos a la vista de los demás rastrillos salientes.»

«En 21 de agosto S. hice presente al General que no se construían las 6 plataformas aprobadas para los Baluartes por falta de caudales según decían los Ingenieros y que por la misma razón estaban suspendidos los demás trabajos y me contestó en el propio día T. que prevenía al Intendente facilitase lo necesario para aquella obra; pero como ni ésta ni las demás de defensa se hacían sin duda por las atenciones del ejército acudiéndose a todo con los enseres de depósitos tanto de efectos y materiales como de operarios, lo expuse en estos mismos términos a S. E. en 29 de octubre P., con cuya fecha X. me respondió que acalorase las referidas obras y cuidase de su pronta conclusión, dándole avisos cuando ocurrían detenciones o tibiezas que no debía permitir. Manifesté con este motivo al General el 31 Z. que es el de su recibo, continuaría mis esmeros en la observancia de sus prevenciones y que ponía en su noticia que los trabajadores se habían retirado de la Plaza. Al margen del propio oficio puso S. E. la pregunta siguiente:

¿Por qué se han retirado los trabajadores?; y en 1.º de septiembre número 1.º satisfice que por disposición del Ingeniero Director don Antonio López Sopeña.»

«Con otro oficio del 16 del mismo mes número 2.º me avisó el General que por una noticia del Intendente había librado en el mes anterior 200.000 reales para las obras de que se trata y por mi repuesta de 18 número 3.º le enteré que desde que se concluyó el camino cubierto que fué a últimos de junio no se trabajaba sino en el Arçenal (que es obra nueva) con un corto número de obreros estando por principiarse las de defensa. Así vino a quedar la Plaza cuando se vió sitiada siendo el prometerse que si las plataformas se hubiesen hecho, sin duda que el fuego que hubieran proporcionado habría retardado que los enemigos tomasen la altura de las Pedreras; dando tiempo a que nuestras tropas se rehiciesen a la defensa, ni menos se habrían acercado por el camino de Pont de Molins y todo aquel frente hacia donde no tenían direcciones las troneras de la Plaza ocultándosele igualmente los barrancos y desigualdades inmediatas del Glasís.»

«Reconocí más de una vez que las puertas de las salidas de los Baluartes de S. Felipe y Santo Domingo y la de los Carros eran endeble y propuse a S. E. en 4 de septiembre número 4.º, que se hiciesen construirlos de hierro para todas 3 y también además en las dos primeras, cuya igual solicitud repetí en 18 del mismo (núm. 5.º) sabiendo que el Ingeniero Director trataba de poner rastrillos en las comunicaciones de los terraplenes a dichos Baluartes y no en las salidas como S. E. había aprobado en 9 del mismo (núm. 6.º) precabiendo en esto que aun cuando el enemigo se hiciese dueño de las obras exteriores, no le fuese fácil la entrada en la Plaza rompiendo o echando a tierra las Puertas así como la de la Caponera, las de la Caballería y la del Almacén de víveres en

que tenía entrada debajo del puente levadizo del principal y supuesto que habido otro almacén, era muy regular que atacasen la única puerta interior que corresponde a la inmediacion de la Pólvora de S. Narciso para que la Guarnición no tuviese otro auxilio que el repuesto de harina de la Panadería y el agua de las cisternas de la Plaza de Armas.»

«Habiéndose destacado a Hospital parte del Almacén de víveres contra el dictamen del Médico por su humedad, poca ventilación y estar subterráneo, lo presenté al General en oficio de 5 de septiembre (número 7.) pidiendo al mismo tiempo 30 camas que faltaban a la dotación y avisándome S. E. el recibo del M. me ofreció contestarme; pero como la necesidad se hiciese más urgente me vi precisado a recoger crecido número de enfermos abandonados en los Hospitales de Figueras en el día 20 de los mismos empleados a su curación y asistencia aún cuando no llegaban a 400 los de la Plaza, imposibilitada de recursos como expuso el Ministro de la Real Hacienda don Joaquín de Alfonso Monjardín en la junta celebrada el día 24 de septiembre diciendo: *pero en cuanto a hospitales no podía menos de manifestar y exponer que no los hay, ni menos para suplir esa falta tan esencial*; con todo de haber hecho yo subir de la Villa cantidad de medicinas, muchos efectos, ropas y utensilios de cocina de que se carecía pero destituídos enteramente de paja para los jergones. La estrechez del Almacén de víveres ocupado en parte del Hospital como queda expresado, necesitando aquél de todo para su dotación me obligó a hacerlo presente al General en 8 de octubre (núm. 8.) y diciéndome S. E. en 28 (núm. 9.) que propusiese el medio de desembarazar algunas Bóvedas, satisface el 8 de noviembre J. con una relación de las que se ocupaban y otras de Pabellones en solicitud de que se trajese de la Plaza todo lo que no se necesitaba para su defensa; en su vista tuve la más expresa orden el día 9 M. para que hiciese desocupar todo paraje que lo estuviera por cualquiera que no fuese destinado a su guarnición y el 10 en que la recibí K. contesté, que como la mayor parte de las Bóvedas lo estaban, con los enseres y maestranzas del ejército, si no se les daba otro destino fuera de ella con sus respectivas oficinas no se podría cumplir la orden tan precisa de S. E. a quien propuse la construcción de tinglados para la Maestranza, que se desocupasen los Pabellones que contenían efectos de los Portugueses y de varios Cuerpos, que se establecieran los Laboratorios de Mixtos en algún caserío inmediato para dejar éste más lugar y evitar un incendio a que se estaba expuesto; siendo de advertir que aunque se reconocen en el citado oficio de 9 M. disposiciones dadas para el aumento de víveres hasta el completo de la dotación, ni uno ni otro se verificó.»

«Las relaciones de que habló en el párrafo antecedente para la ocupación de Pabellones y Bóvedas manifiestan que no sólo lo estaban con efectos de los Parques de Artillería e Ingenieros si no es con trigo y utensilios del Director General de Hospitales, enseres de los Cuerpos del ejército sus partidas de convalecientes, cajas de fondos, depósitos y Almacenes de las Tropas Portuguesas, Laboratorios de Mixtos, extranje-

ros incomunicados y presos de todas clases además de los que había de diferentes Cuerpos en los calabozos reducidos para cuatro hombres resultando que siendo 153 las Bóvedas capaces de alojar 4.450 Plazas había sólo desocupadas 22 para 700, razón por la cual las tropas que se acogieron como va dicho en la derrota del 20 quedaron a la inclemencia de 6 séptimas partes de ellas, sin arbitrios para blindajes por no haberlos, ni modo de desocupar las Bóvedas porque no se hizo en tiempo como lo solicitó perdiéndose esto más que se encontró después de la Capitulación.»

«Posesionados los enemigos de las alturas de la Sierra Mitchana, Sierra Blanca, la de Aviñones y Pedreras, quedando dueños de las Baterías entre una y dos de la tarde del referido día 20 volvieron los cañones contra las Tropas que se retiraban, dirigiendo últimamente su fuego contra la Plaza que dominaban y enfilaban por todas partes, cruzándole y aun salvándola con piezas de a 4 desde la Pedrera todo a lo largo de las cortinas de Santa Tecla y S. Bárbara con la fortuna de que no entrase alguna en el Almacén de Pólvora de S. Narciso; pero a los primeros tiros dejaron desmontados un cañón de a 16 en el Ornaveque de S. Roque sin que por tanto se rompiera el fuego de nuestra parte hasta las cuatro de la tarde, supliendo las piezas de un calibre por las de otro; que no había ni más repuestos que unos Arcones pero no en todas las baterías, sin embargo después lo pedí por el citado oficio de 8 de Mayo A. desde cuyo tiempo pudieron hacerse de firme bien precavidos de los enfilamientos habiéndolo mandado el General, según indicó en contestación de 14 de mayo núm. 9 y como se ejecutaron en las líneas aunque provisionalmente a pruebas de granada de 6 y 8, recurso de que se desnudó la Plaza dejando descubiertas las municiones de servicio diario que se dotaron en el intermedio de 2 a 4 de la misma tarde porque faltaban los arcones de ella así como los fuegos de Armas que se quitaron por no haber Artilleros que los guardasen, ni aún Centinelas por no poder acudir a todas las atenciones el escaso Batallón Provincial de Milicias de Bujalance destinado a su guarnición, a la provisión de cartuchos para el Ejército y faenas de Artillería y el cual en aquella precisa ocasión se hallaba fuera como en toda alarma que acudía a las líneas supliendo su salida las partidas de Convalecientes.»

«No se miró entonces menos expuesta la Plaza imposibilitada de sus fuegos a tiro de fusil de la estacada los enemigos, sin poderse hacer la menor defensa ni aún levantar los puentes, siendo tal la confusión de las tropas que si ellos hubiesen aprovechado aquel momento, sin dificultad se habrían introducido mezclados con ellas.»

«El 21 de noviembre (núm. 10) desde el Coll de Oriols me previno entre otras cosas el Excmo. señor Marqués de las Amarillas que si los enemigos no habían cortado la comunicación, hiciese salir la tropa excedente de 3.500 hombres a cuyo oficio contesté sin la menor detención y en el concepto de tener la fuerza de 7.640 hombres sobre que contaba S. E. por el estado que le pasé; que como las consecuencias pudie-

ran acaso ceder en mi cargo por mi sola deliberación había procedido de acuerdo con los Comandantes de Artillería e Ingenieros, los Brigadiers D. Marcos Keating y D. José Arana y oyéndoles que un hombre de menos de aquellas fuerzas hacía excesiva falta, me convencieron de la necesidad de pedir a S. E. la aumentase mas bien que disminuirla en ninguno, fundados en los conocimientos de la Plaza, sus muchas obras y de ser su dotación de 8.000 hombres suponiendo defendidas las alturas que es circunstancia de mucha consideración y que no fué sola a hacerme diferir a su opinión cuando de otra parte era absoluta mi incertidumbre de la situación de los enemigos y sus movimientos haciéndome temer que extendidos y ocupados los llanos, barrancos y alturas que fuesen interceptadas en su marcha.»

«La propia orden duplicó dicho General en fecha de 22 (n.º 11) a que fué mi respuesta que el 24 (n.º 12) conforme a desprenderme de alguna Tropa por el aumento que se advirtió en la guarnición pero sin que se verificase así por las razones indicadas como porque no se dejaran ver las partidas que dice S. E. apostó para encontrarse con las que yo tenía adelantadas confirmándome no tan solamente esto mismo mis anteriores recelos sino también que no se reunieran además Jefes de los Regimientos que estaban en la Plaza cuya orden decía S. E. haberles dado a más que en el último citado día en el cual se me hizo la primera intimación precedió se acercasen los enemigos a la Villa de Figueras extendiendo sus Tropas hacia el camino de Gerona; debiendo advertirse que la fuerza indicada de más provino de defecto en los mismos Cuerpos faltando en algunos quienes respondiesen, ignorándose su número en la misma confusión de no tener la Tropa destino fijo y por introducirse por la estacada y rastrillos ya lo que habían quedado cortados por los enemigos, ya de los pueblos inmediatos entregados al pillaje y de los que recogió el destacamento y partidas de caballería que destiné al efecto sin los que hice conducir como dejó antes dicho de los hospitales de Figueras.»

«De lo expuesto hasta aquí aparece con documentos el arriesgado y lastimoso estado de la Plaza desatendida de los medios más urgentes y esenciales a su defensa y a los auxilios que eficazmente reclamé durante los 6 meses de mi interinidad en su mando pareciendo estar empeñada o decidida la suerte en que la animosidad del General en Jefe Conde de la Unión malograrse desgraciadamente para mí aquel tiempo que no ocultándose a la cortedad de mis talentos por lo mayor de mis deseos me excitaron éstos la representación que hice a S. E. en el 18 de agosto n.º 13 solicitando me permitiese ponerme a la cabeza de la Brigada que S. M. me confirió; pero sin tener a bien contestarme quedé comprometido, aventurado y visiblemente expuesto tanto más que la Plaza considerada o tenida por su nombre y fama de primer orden, se hallaba sin concluir, propiamente en esqueleto; y con todos los defectos patentes de que haré la más sucinta demostración.»

«La Plaza que es un hexágono irregular de 6 Baluartes, 3 Hornaventanas y

ques, 2 contraguardias y 7 Rebellinos, todo hace un compuesto de obras excelentes por su figura, extensión y espesores aunque no algunas en proporción, pero la naturaleza previendo el fatal uso de su construcción se esmeró en hacerla indefendible, dominada a menos distancia de 300 toses por todos sus frentes todas las obras enfiladas y batidas de revés de modo que las balas desde cualquier puesto ofenden no sólo el foso, camino cubierto y obras exteriores, sino las alas del recinto interior y aún en éste hacen mayor efecto porque están más al descubierto visible de éstas y por lo tanto se presentan claramente los puntos de ofensa siendo más fácil al sitiador rebotar sus balas un espacio cuádruplo que en el camino cubierto y foso y 10 veces más que en cualquiera de las obras exteriores.»

«La falta de varios edificios, a saber: Hospital, sus oficinas, Arsenal y Almacenes, facilitan al sitiador mayores progresos y al sitiado mayor desamparo. La del Caballerizo sobre proporcionar mayores ventajas es causa de que los fuegos a la plaza en menor número e inferior posición lo sean a los del enemigo. Los Almacenes de Pólvora en los Baluartes vacíos de Santiago y S. Narciso y como tales batidos a arbitrio desde el citado día 20 de noviembre hallándose en igual caso el Almacén restante de Sta. Tecla y por consiguiente expuestos a ser volados sin lugar a propósito para conservar la leña, cuyo repuesto considerable y tan a la vista hubiera sido incendiado fácilmente y las dos minas no concluidas se hallan hacia la parte de Figueras faltando en los frentes que probablemente serían atacados.»

«Las dominaciones son de tal naturaleza que a primera vista deducirá todo Militar que perdidas, lo es también la Plaza proporcionando al sitiador todos los ataques imaginables: En este concepto se adicionó al proyecto de la Plaza fortificar las alturas; lo mismo propuso mi antecesor el Brigadier D. Ignacio Hurtado de acuerdo con el Comandante de Artillería que lo era D. Vicente Otuiza a principios del año 94 cuando mandó el General en Jefe interino Marqués de las Amarillas que la Plaza se pusiese en estado de defensa y últimamente en las Juntas que por orden del Conde de la Unión se tuvieron en agosto y septiembre de dicho año que presidió el General D. Tomás de Morla se acordó entre otras cosas sostener las alturas porque sin ellas era absolutamente indefendible la Plaza, espaldonándola desde luego y que se hicieran los acopios para su defensa: así lo aprobó dicho General en Jefe y dió cuenta a S. M. mandando que se pusiese todo por obra.»

«La inmediación de varios edificios a 50, 100 y 200 toses de distancia proporcionaba al enemigo la proximidad de sus fuegos, los barrancos que rodean por todas partes no se decubren a ninguna obra y esto sólo bastaría al sitiador para acercarse sin riesgo a los puntos irregulares del glacis aprovechando de una zanja que se halla a cortísima distancia de la estacada la cual puede servir de una segura y perfecta trinchera capaz de contener de dos a tres mil hombres para establecer

las Baterías sobre la cresta del camino cubierto y abrir ramales a la obra que se acabase facilitando tanto más lo débil de su cimiento.»

«Demostrado el verdadero ser de la Plaza, cuya única defensa estribaba en las obras quedadas en proyecto y puntos que ocuparon los enemigos ¿podrá dejar de admirar mis infinitas pretensiones para que se ocurriese a unos reparos así obvios, forzosos e indispensables que prometiesen difícil su ataque?; y si por bien advertidos y claros precedida la Junta de inteligentes que presidió el General D. Tomás de Morla elevada a la Real Noticia por el General; mandado éste que se llevara a efecto cuando se propuso en él la de urgente necesidad para ponerla en estado de resistencia, nada se hizo, ¿qué habrá que notarse que ni directa ni indirectamente lastime a mi conducta ni qué se podrá juzgar a vista de que en las Plazas de Gerona y Rosas está sin alturas al alcance del cañón defendida de su Castillo de la Trinidad y con una escuadra destinada a más en su grande Bahía, y aquellas 6 leguas de distancia por la espalda del ejército se dedicase el mayor esmero al aumento de sus defensas dejándose sin ellas la de S. Fernando?. Vendremos a dar en que la personal presencia del Jefe alejaba o destruía las presunciones en que las líneas se pusieron por impenetrables o en fin que se consideró que apoyado a ella al último extremo el todo del Ejército se conservaría bajo su fuerza y respeto.»

«Posteriormente no obstante de lo dicho llamé la atención a mi anterior situación una Plaza incomunicada y amenazada de un Ejército victorioso.»

«La Pólvora en poca cantidad, la mayor parte de ella inútil y húmeda, la restante que por tal se traía de Gerona, la que se empleaba en las operaciones del Ejército y que aun cuando se destinase al servicio de las piezas no alcanzaba para 7 u 8 días sin contar con la indispensable a otros fines de la defensa; la cuerda mecha de mala calidad y tan escasa que con la menor economía llegaría a lo más para 6 días; que las piedras de chispa no bastarían para dos horas de fuego; que era notable la falta de juegos de armas y otros muchos efectos del mismo ramo, así como la de instrumentos de maestranza, de cuyo esencial artículo se carecía totalmente por servirse de ello en la construcción de repuestos y barracas de la línea para todos los objetivos. Sin útiles de gastadores para los trabajos, ni vetas de cabria, cuando daba menos tiempo el montar la Artillería y con falta de municiones en ciertas clases, particularmente de granadas de a 6, a todo lo cual se refiere en su dictamen el Comandante de Artillería D. Marcos Keating quien en la mañana del 25 de noviembre me notificó el lastimoso estado de los ramos de su cuerpo a que lo habían reducido desatendiendo la Plaza. Agréguese a todo esto la consideración a los enfermos y heridos que se veían morir por falta de Hospitales y su aumento a proporción de las desgracias por no haber Cuarteles, blindajes ni espaldones dando a prever las consecuencias del abandono en que quedó la Plaza cuando no podía esperarse socorro, sin embargo de los avisos duplicados que pasé al Marqués

de las Amarillas detallando todos sus peligros; sin lo más urgente para disputar la posición, atacado de improviso por un enemigo situado tan ventajosamente que no sólo desbarataría los fuegos, merlones y parapetos a su satisfacción sino que abriría la brecha sin otra paralela con nuestra propia artillería desde las pedreras y por último intimando de primera y segunda vez a rendirla.»

«En tan duro compromiso y amargo momento que me habían hecho advertir muy próximo las expuestas poderosas razones ocurrió sin embargo a tratar de los medios de hacer la posible defensa llamando a junta al Comandante de Artillería e Ingenieros D. Marcos Keating y D. José Arana con los Tenientes Coronelos D. José Allendesalazar y D. Vicente Hortuza nombrados por el primero igualmente que a los jefes de los Cuerpos y oyendo a los facultativos, quedó acordada y extendida con varias reflexiones y firmado de todos.»

«Estrechado de tercera intimidación entre once y doce de la noche del 24, o a sufrir la dura ley de ser pasada la Guarnición al filo de la espada, junté a la mañana siguiente a los mismos Jefes y Oficiales facultativos con los Brigadires D. Gaspar Alvarez de Sotomayor, don Miguel Raou y D. Terencio Oneill para que en su vista se acordase la contestación que debería dar; y pidiendo éstos les instruyese del estado de la Plaza conforme los expresados facultativos en no estar capaz de defensa con anuencia de todos, fué mi respuesta pidiendo tiempo en contestar al General del Ejército.»

«Negado rotundamente este plazo y convenciéndome de irrevocable efecto, en cuarta intimación con un Decreto de la Convención que prescribía la guerra a muerte con los españoles (lo pasé original con los documentos de lo obrado al Marqués de las Amarillas) y deseando yo en tal aprieto cubrir mi conciencia y honor considerando que las luchas de muchos podrían concurrir al acierto, congregué seguidamente a propuesta de los insinuados Jefes, todos los de los Cuerpos y demás Oficiales de Graduación con el Ministro de la Real Hacienda para que manifestasen su sentir bajo su palabra de honor de si era o no defendible la Plaza para que los votos de la pluralidad decidiesen; aquí contemplo del caso decir que no obstante de haber manifestado el Comandante de Ingenieros D. José de Arana en la Junta tenida el día 25 rotunda y terminantemente que era imposible la defensa de la Plaza pidió al día siguiente se agregasen a su dictamen 5 reflexiones y que habiendo leído con los demás en el Consejo de Guerra celebrado en aquella mañana, reproduciéndosele lo que tenía sentado bajo su firma, el día antes no se decidía de modo alguno quedó sin contestar a diferentes triviales objeciones, qué se le hicieron señaladamente por el Sargento Mayor del Regimiento Provincial de Milicias de Bujalance D. Luis Barona, el Capitán de Guardias Españolas D. Antonio García Conde y el Teniente Coronel del Provincial de Milicias de Málaga D. Antonio Solana.»

«Así sentado se pasó a disertar sobre el punto principal y manifestando cada cual lo que le pareció, se convino por conclusión en que se

capitulase lo más honoríficamente sin que se contradijera este partido por ningún individuo, pues aunque es constante que en la votación privada a que en seguida se procedió, difirió uno u otro, quedó ignorado quien hubiese de ser obstáculo a la convenida unánime votación.»

«No se entienda por tanto fué tal mi sorpresa a vista de la derrota del Ejército que cediese mi ánimo al temor de las resultas; ni por lo contrario que me desvaneciera mi presuntuosidad de quedar poco airoso; la primera parte demuestra en mis oficios al Marqués de las Amarillas y disposiciones posteriores; y aunque acreditada la segunda en los acuerdos y mi diferencia a ajenos dictámenes diré a más que en la tarde misma del 20 habiendo entrado en la Plaza el Ingeniero Director D. Antonio López Sopeña, le pedí que no se fuese hasta tomar disposiciones para su defensa y hallándose igualmente en ella el Cuartel Maestre General D. Tomás de Morla, le dije que había llegado el caso en que menos se pensó y que se suplicaba expusiese al Marqués de las Amarillas, se sirviera nombrar un General para aquel mando y que yo me quedaría de segundo o como le pareciera.»

«¿De este gran conjunto de circunstancias, qué otros efectos que los vistos podrían experimentarse en la moral, física y absoluta imposibilidad de sostener un sitio?; ¿y qué socorros podría esperar de unas tropas dispersas muchas de ellas que abandonaron impunemente unos puntos fortificados de que indispensablemente dependía la conservación de la Plaza y que fueron a reunirse a Gerona?; ¿y cuando por desprecio de mi existencia por una vanagloria o temeridad se hubiera hecho el esfuerzo de resistir uno u otro día más? ¿Qué ventajas al fin de ellas hubieran resultado?; ni ¿qué otras consecuencias que las de consagrarse víctimas al cuchillo, una apreciable proporción de oficiales dignos de mejor suerte y unos Cuerpos llenos de gente nueva, Voluntarios, Quintos y Milicianos que obedientes y deseosos del mejor servicio se imaginaron ser útiles a la Patria? ¿Dejaría por ventura de reconvenirme su sacrificio en el caso práctico y efectivo de no haberse dado Cuartel por los enemigos el desgraciado día 20 de septiembre?»

«No permita Dios que la humanidad me acuse jamás sobre reglas tan feroces y débame el mérito de la distinta opinión que ha combatido a mi quietud y a que con supremos auxilios goza mi corazón de una tranquila paz sin responsabilidad al Rey ni a la Patria por haber obrado en ambos fueros de mi Religión y mi honor.»

Tolosa, 11 de marzo de 1795.

ANDRÉS DE TORRES

APENDICE NUMERO 12 (BIS)

MANIFIESTO DEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA DE LA PLAZA DE FIGUERAS Y SU IMPUGNACIÓN POR DOS OFICIALES DEL CUERPO DE INGENIEROS. JUSTIFICACIÓN DEL BRIGADIER DON MARCOS KEATING, CORONEL Y COMANDANTE DE ARTILLERÍA DE SAN FERNANDO DE FIGUERAS AL TIEMPO DE SU RENDICIÓN CONTRA LAS INJUSTAS PREOCUPACIONES QUE HAN ORIGINADO LA IGNORANCIA Y LA MALIGNIDAD.—Año 1794

Justificación contra las injustas preocupaciones que han originado la ignorancia y la malignidad

«Debíamos dar al pueblo los detalles circunstanciados que nos obligaron a capitular por motivos que ignoro y que probablemente jamás sabré; el Gobernador suspendió su impresión casi al acabarse en medio de haber empezado por su orden y que por su súplica había yo corregido los borradores, pero como he dado mi dictamen sobre el estado de la Plaza en el Consejo de Guerra que decidió su suerte, me ha parecido que debía hacer públicos los motivos que me obligaron a asegurar que no era defensible.»

«Nadie ignora la del Ejército en el desgraciado 20 de noviembre último en que los enemigos a manera de un torrente impetuoso después de haber obligado a abandonar los reductos que ocupaba y muerto el General en Jefe Conde de la Unión, se apoderaron de la Pedrera, Sierra Michana y Aviñonet, alturas que dominan la Plaza, y que como último recurso defendían fuertes destacamentos, cuya acción se concluyó a las dos de la tarde, hora en que se había refugiado en S. Fernando parte de casi todos los Regimientos del Ejército, no siendo accesible saber su número hasta después de la Capitulación (tanta era la confusión) en que se vió que excedía de cerca de 1.800 al que se le había avisado al General al mediodía. Puse en estado de defensa las Baterías del Recinto de la Plaza y sus obras exteriores, señalé los puestos de los Oficiales de Artillería, suplí con Sargentos aquellos en que el pequeño número de los primeros no me permitía poner Cabos de Escuadra para las piezas que hice colocar en las plataformas del camino cubierto y me preparé a la defensa.»

«El día 22 se presentó un Edecán del General enemigo a intimar la rendición de palabra; se le respondió que teníamos municiones de guerra y víveres, que la Guarnición era numerosa y que queríamos defendernos hasta perder la última gota de sangre.»

«La falta de artilleros me obligó a retirar en este día las piezas de las Plataformas del camino cubierto y aún considerando como artillería las

Milicias del Batallón de Ronda que habían servido como agregados toda la campaña; no pude proporcionarme dos por pieza sin embargo que el Gobernador me señaló para sirvientes y para los trabajos de mi ramo los Batallones de Jerez y Bujalance, a más que su número era insuficiente, no estando acostumbrados al manejo y servicio de las Piezas eran casi inútiles; lo mismo que 50 reclutas mallorquines que acababan de llegar con destino a la Artillería, los que aún no habían tenido tiempo de ponerse el uniforme.»

«El 23 recibí orden del General de Artillería en la que me prevenía la revisión de Mulas, Atalajes, el Cabo de Obreros de la Maestranza con todo el número posible de éstos y los Oficiales de Artillería que excedían de doce que debían quedar a mi orden en una Plaza que tenía 16 Materiales en su interior y 15 en las Obras exteriores, sin contar las piezas que mandé retirar del camino cubierto. Se determinó enviarle 106 mulas de las 146 que había reservado de las 40 para los transportes de la Plaza, cargando las primeras con los atalajes que pudiesen, se dispuso que marchasen la noche del 23 al 24 y contesté a los oficios del General punto por punto a cuanto me ordenaba y no había podido ejecutar. Poco después de recibidos los oficios citados se presentó otro Edecán del General enemigo con una carta para el Gobernador en que le intimaba la entrega de la Plaza, concluyéndola después de tratar la inobservancia de la capitulación de Collioure con estas palabras:

«TIEMBLA SI TU RESPUESTA ES NEGATIVA.»

«En consecuencia de la anterior intimación juntó Consejo de Guerra el Gobernador en el que se dictaminó encerrarnos en la Plaza, clavar los cañones de las obras exteriores y retiraron las armas y municiones; de componer los puentes levadizos cuyas flechas estaban en mal estado particularmente las del primero no obstante las reiteradas representaciones del Gobernador al General del Ejército, cuyos originales nos hizo ver, y cerrando fuertemente todas las poternas y comunicaciones con el interior de la Plaza; me obligó a ser de este parecer, de una parte la falta de Mecha que había para el servicio de tantas Baterías y de la otra la poca confianza que tenía de la tropa en general fundado en lo que confesaban sus Jefes y en los hechos que se habían presentado y daban lugar a creer eran bien fundados mis recelos, la pluralidad adoptó solamente la recomposición de los Puentes levadizos; el que se cerrase y tapiase la puerta de los carros, conviniendo asimismo en que se ejecutase igualmente con las de las caballerías, lo que no se verificó, pero quedando abierta la puerta de comunicación con el hornaveque de San Miguel, con la que se propuso que en caso necesario podría retirarse la tropa que guarnecía el camino cubierto (sin atender a su extensión y obras exteriores) pero no se trató en medio de que yo lo solicité con viveza de atracar las comunicaciones por los flancos de los baluartes con el foso de la Plaza fundándolo en que el enemigo sólo podía entrar por éstas a la desfilada; el Gober-

nador y los Tenientes Coronelos de Artillería Allende y Ortúzar, fueron de mi dictamen, prevaleció el de la mayor parte y se empezó a cerrar y tapiar con tierra y piedras, lo mejor que se pudo, la Puerta de los Carros.»

«Lo que sucedió a la salida de las mulas fué una prueba de las razones que me habían obligado a no tener en lo general confianza en la Tropa; la noche era obscura, los que guarnecían el camino cubierto del lado de la Puerta principal observaron algunos objetos que marchaban, se llenaron de un terror pánico y creyeron que eran los enemigos, hicieron fuego y luego les siguió todo el camino cubierto, menos excusables que los que le habían empezado con objeto, llegó hasta el exceso, que lo ejecutaron por las troneras de los baluartes al foso principal y mataron 3 ó 4 soldados; se comunicó el miedo hasta el interior de la Plaza, 300 hombres que a las órdenes de un Ingeniero construían un espaldón en la cortina de un Baluarte, le abandonaron y fueron a esconderse y cuando se les comunicó que era sólo una falsa alarma se encontraron más de 1.000 que se habían acogido a las caballerizas después de la primera descarga. Cayeron en poder de los enemigos que avisó el fuego de la Plaza, las mulas probablemente con sus conductores y particularmente el encargado de nuestros negocios.»

«Mas confirmado en mi opinión renové al día siguiente mis instancias para que nos encerrásemos y defendiésemos en el Cuerpo de la Plaza, tanto más que lo sucedido no me dejaba la menor duda que serían abandonados siete Oficiales y ocho Sargentos que yo había nombrado para mandar las Baterías exteriores y que de consiguiente serían sacrificados, siendo natural que no cerrando todas las comunicaciones con el Cuerpo de la Plaza entrarían mezclados los enemigos con los que huyesen. La respuesta del General enemigo al Gobernador manifestó que no debía haberse balanceado en adoptar mi proposición pues era, que en el mismo día atacaría a viva fuerza la Plaza y que sería pasada a cuchillo toda la guarnición en los mismos términos que lo fueron los prisioneros hechos el día 20, acompañando el decreto de la Convención que así se lo mandaban, dándole sólo 24 horas para resolver, que alargó no obstante hasta 28 a instancias del Teniente Coronel Ortúzar, nombrado para llevar respuesta del Gobernador a la segunda intimación.»

«Esta contestación y el decreto que influyó el General enemigo motivaron al Gobernador a juntar un segundo Consejo de Guerra, pidiendo antes dictamen al Comandante de Ingenieros y a mí sobre el estado de defensa de la Plaza; el Ingeniero respondió que hallándose enfilada y por todas partes dominada y batida de revés no podía defenderse sucediendo lo mismo al camino cubierto, que sería tan prontamente tomada como atacada a causa de la irregularidad del terreno; y yo añadí que no tenía salchichones ni piquetes, que no bastaban los sacos de tierra para la vigésima parte de espaldones que eran precisos, no teniendo con qué revestirlos; que no había suficientes maderas para

la menor parte de los blindajes necesarios, por haberlas empleado casi todas en los repuestos de los reductos y barracas del Ejército; que no tenía cuerdas para las cabrias, que no podría dar dos piedras de fusil a cada soldado; que era corta la cantidad de mecha por haber tenido que enviar gran porción de ella después del día 17 y aún el día 20 a diversos puestos del ejército; que a más que mis baterías no tenían repuestos, muchas de ellas se hallaban sin cofre; que había mandado hacer para contener las municiones habiendo recibido orden pocos días antes de enviar 6 a Rosas que no se habían podido reemplazar; y finalmente, que tenía poca pólvora de servicio por lo que concluía como el Comandante de Ingenieros.»

«El Teniente Coronel Allende citó una Junta de la que fué vocal presidida por el Cuartel Maestre del Ejército en la que unánimemente resuelto que perdidas las alturas que dominaban la Plaza, era imposible pudiera defenderse y en medio que todos los individuos que componieron el Consejo de Guerra estuvieron prontos a derramar la última gota de sangre al exponer a perecer tanta gente como había en la Plaza, cuyo número fué mayor del que se creyó y motivó a que después de ventilado el asunto con la más seria reflexión y que el general enemigo contestó de palabra a la súplica que el Gobernador hizo de que se le permitiese avisar al General de la situación en que se hallaba; que no admitía dilaciones (lo que les había manifestado) que se defendiese si podía; pero que estuviese seguro que era irrevocable lo que había manifestado en la segunda intimación: Se pasó a recoger los votos sobre las proposiciones, si había en honor y conciencia si capitular o no, habiendo sido la mayor parte por la afirmativa, aunque contra su voluntad se dió un paso que, en la circunstancia en que nos hallábamos no podíamos evitar, se formó la capitulación, a los Oficiales nombrados para proponerla se le dieron instrucciones y aunque en la concedida no se nos dejó ir al Ejército, como se había pedido, lo alcanzamos para los individuos de Hacienda, Obreros de Arsenal, etc. El plan en los enemigos según supimos después, era atacarnos con la misma impetuosidad que lo hicieron el día 20 al ejército y no dar cuartel a los defensores de las obras exteriores, entrar con los que huyesen, pasando a cuchillo a toda costa cuantos se le opusiesen según la disposición de la Tropa había el peligro de ser abandonados en nuestras baterías y expuestos a no poderlas servir por ser más que probable que huirían a esconderse en las cavernas, lo que venido a lo dicho anteriormente que nos negaba la esperanza de poder defendernos cuatro días, nos reducía a la situación de no poder hacerlo en cuatro horas.»

«Si durante los ocho meses que estuve en la Plaza de San Fernando (Almacén General de un Ejército insaciable) se me hubiese dado cuanto pedí para la defensa por lo que pertenecía a mi ramo, si hubiese tenido una guarnición instruída en el modo de defender el camino cubierto, y retirarse de la Plaza de Armas sosteniendo el abrigo de las

trasversas, puede ser que en medio de sus innumerables defectos y sobre todo habiendo fortificado las alturas que más dominan la Plaza como lo propuso anteriormente el Teniente Coronel Ortúzar y que yo renové (cuando me nombraron para mandar su artillería) nos hubiésemos podido defender, pero lejos de suministrarme lo que necesitaba diariamente, me sacaban lo poco que tenía; un Batallón incompleto de Milicias componía su guarnición que salía a reforzar el Ejército a la menor alarma; se había olvidado o no se apreciaba el aviso dado repetido de fortificar las alturas que nos dominaban y ha sucedido lo que era inevitable, aunque la común opinión de los que piensan superficialmente, juzgaba que San Fernando podía sostener un sitio y sufrir una rigurosa defensa, sin reflexionar que a este efecto debiera estar abastecida de espaldones, de repuestos en las baterías de Pólvora, de Hospitales, etc., etc., cuando todo esto faltaba, se gastó enormemente en la construcción de los repuestos de los reductos de la línea, y no había aún uno solo ni un Cuerpo de Guardia en las obras de la Plaza, pudieron haberse suplido bien o mal con tiendas de campaña, pero el día antes de la derrota me mandó el Comandante General de Artillería enviarlas a Llers en términos que faltándonos todos los auxilios, era inevitable capitular o hacer pasar a cuchillo cerca de 100 hombres.»

«Cualquiera que no se deje persuadir por injustas preocupaciones, juzgue si derrotado el ejército, abandonadas las alturas que nos dominaban sin blindajes ni materiales o en pequeña cantidad para la formación de espaldones no bastando para cubrir los Almacenes de Pólvora enfilados de todas partes, sin repuestos en las obras, sin Cuerpos de Guardia, sin piedras de fusil, sin mecha, sin hospitales y finalmente con una guarnición de la cual la mayor parte se hallaba sin valor pavorosa y poco subordinada y sobre todo no habiendo salvado mi dictamen de encerrarnos y defendernos en el recinto de la Plaza, podía yo después de lo sucedido en la noche del 23 al 24 y tercera vez intimada y ratificada de palabra por el General enemigo la rendición, consentir en cuanto dependía de mí al inevitable sacrificio de 7 valerosos Oficiales de Artillería y 8 Sargentos escogidos que mandaban las Baterías de las obras exteriores, no pudiendo dudarse un solo instante que serían abandonados por la tropa que debía sostenerlos mucho más cuando los enemigos se hubieran apoderado con la mayor facilidad del camino cubierto y las obras exteriores no tenían la menor defensa en sus golas y que si la humanidad dictaba admitir los fugitivos en la Plaza se aumentaba el mal por razón de que los enemigos entrarían mezclados con ellos y aún en el caso de que estuvieran cerradas las puertas dejándolas a su arbitrio, la menor fuerza las hubiera abatido (no siendo adoptada mi opinión) sin que fuese preciso llegar a la escalada (como lo supuso el Comandante de Ingenieros en las reflexiones que juzgó debía añadir al día siguiente a lo que había manifestado el 25 sobre la imposibilidad de defender la Plaza) lo que era impracticable atendidas las alturas de las murallas que hubiera sido un absurdo cuando

el enemigo tenía tantos y tan fáciles medios de introducirse en la Plaza.»

«Concluyó diciendo que con presencia de las circunstancias explicadas no podía en honor y conciencia dejar de opinar la rendición votando a capitular como lo hicimos a fin de salvar la vida a cerca de 10.000 hombres que hubieran indudablemente perecido aunque no nos fué del todo acordado lo que pedimos nos hace tanto honor, cuando de no admitirlo nos hubiéramos hecho culpables a los ojos de Dios y de los hombres sin pasión, del inútil sacrificio de un número tan crecido de individuos de la Patria».—KEATING.

«Observaciones hechas por los Ingenieros Folgueras y Taramas sobre el papel justificativo del Brigadier Keating Coronel y Comandante de la Artillería de S. Fernando de Figueras al término de su rendición contra las injustas preocupaciones nacidas de la ignorancia y la malignidad.»

«Nadie debía esperar que un Oficial de la guarnición de S. Fernando de Figueras Comandante de su Artillería y uno de los que han tenido mayor influjo en la suerte de esta Plaza, se presentase en un papel público en lengua francesa a sincerar sus acciones y modo de pensar, sirviéndose para ello de hacer ver a la Europa las faltas que se han cometido en su defensa y dando las más bajas ideas del carácter de la tropa española y de las providencias tomadas por los Jefes del Ejército de Cataluña. En los dictámenes del Comandante de Artillería en los varios Consejos de Guerra tenidos en la Plaza para decidir su defensa o entrega, fueron como lo dice, sólo arreglados para más exacta y madura reflexión, se hace extraño que quiera ponerlos en duda con el impreso que ha publicado; y en todo evento solamente debía manifestarlos para su abono a la Superioridad del Gabinete Español, haciéndose bien sensible a todos los buenos soldados que contenía aquella numerosa guarnición que se valga para probarlos de las faltas que injustamente atribuye a la mayor parte de la tropa interpretándolas a medida de su opinión.»

«El Comandante de Artillería juzgó preocupaciones las razones que a otros individuos de la Guarnición se han presentado para opinar diversamente ignorándose las pruebas en que las fundan y malignidad en haberlas manifestado pareciera más regular que combatiéndolas y desvaneciéndolas todas con hechos constantes y principios militares no interpusiese autoridad de los dicterios para borrar su bueno o malo dictamen; empieza su papel dirigiéndole al Gobernador de la Fortaleza en términos que se desconoce la regularidad y consideración que merecen su carácter y presentándolo bajo el aspecto de la inconsecuencia que lo atribuye.»

«Podría contestarse en cuanto pone en su escrito con otro fundado en razones científicas y militares en que se manifestase el efectivo estado de la plaza, las nulidades verdaderas e imaginarias; el modo con que la falta de recursos que se experimentó podrían si no remediarse,

a lo menos suplirse en parte la clase de servicios que debían haberse prescrito a la Guarnición, la defensa de que era susceptible cada puesto y finalmente el término que según reglas y con presencia de cuanto se había conocido en la Plaza podía haberse alargado la entrada, pero siendo la intención manifestar faltas que pueden serlo en la opinión y sí aclarar algunos puntos en honor de la verdad y de los defensores que tan siniestramente se vulneran; se expondrán algunas que la interpretación del Comandante de Artillería juzga diversamente de la opinión común.»

«Nadie ignora la suerte de nuestro Ejército el 20 de noviembre último y la pérdida en el mismo de las alturas de la Pedrera, Sierra Michana y Aviñonet, pero es un problema de no muy difícil solución si debe atribuirse la desgracia de este día a la falta de disposición de la tropa o a otras causas que han sido manifiestamente públicas, no debiendo por consiguiente sacarse la consecuencia contra aquélla, haciéndose más reparable en decir se habían refugiado varios Cuerpos en la Plaza, cuando fueron expresamente enviados para guarnecerla por los Generales que se hallaban en la villa de Figueras, desacreditando el Estado Mayor manifestar que el número de la guarnición no se averiguó hasta el mismo punto de la entrega.»

«No parece era preciso que para apoyar su dictamen el Comandante de Artillería presentase los términos de la intimación hecha a la Plaza por el General Francés pues no excediendo a la fórmula de estilo, o se desprecian como irregulares en la práctica, o no se temen cuando se trata de hacer la obligación que prescriben el honor y el deber.»

«La Junta que debidamente formó el Gobernador de la Plaza es muy regular tuviese por objeto el tratar con los Jefes de la Guarnición el mejor método de su defensa y el que cada uno aumentase con sus conocimientos el acierto en las resoluciones.»

«No puede negarse que la opinión de que hace mención el Brigadier Keating, relativa a encerrarse en el cuerpo de la Plaza y abandonando las obras exteriores y camino cubierto fué muy y muy mucha en las circunstancias de haber una numerosa Guarnición y estando cubiertos con hornaveques los frentes atacables, que no siendo descubiertos sus frentes y camino cubierto de parte alguna de la Magistral, ofrecían al enemigo todas las ventajas de los mejores emplazamientos sin el menor peligro ni trabajo en los puntos de ataque.»

«El dejar en los puntos exteriores clavadas las piezas, era un feble recurso en una acción en que el enemigo se establece siendo bien sabida la prontitud con que se pone de servicio ahorrándose el trabajo de transportar artillería para batir y abrir brecha en el Cuerpo de la Plaza, no pudiendo servir de inconveniente la falta de mecha porque si se determinaba consumirla antes de entregarse, mucho más prudente era hacerlo en las obras que tenían al enemigo distante de la Plaza, que no en ésta, cuando aquéllos se hallasen situados en la proximidad de

hornaveques y revellines, prescindiéndose si pudo adoptarse algún suplemento a la mecha para evitar la falta de este ramo.»

«Se hace más de admirar, que adoptada la defensa de las obras exteriores por la pluralidad de votos en virtud sin duda de las razones expuestas u otras semejantes, se empeñase el Comandante de Artillería en que se cerrasen todas las comunicaciones al foso. No se habla de la Puerta Principal ni Poternas de los carros que debían estar siempre cerradas, pero sí de las salidas en los flancos y caballerizas cuyo uso está limitado a los casos de defensas de las Plazas para socorrer o proporcionar la retirada a los defensores del camino cubierto y obras exteriores; según su dictamen debían haberse dejado éstas a sus propias fuerzas sin la menor esperanza de los prontos auxilios de la Plaza en el caso fortuito de mayor ataque en uno de sus puntos y en la triste situación los que se vieron forzados a retirarse por la sola Poterma de Francia de pecer en el dilatado camino que tenían que andar dejando asimismo inútiles 160 caballos que podían haber proporcionado las mayores ventajas en la defensa del foso. Informaron mal al Comandante los que le avisaron no haberse atracado las puertas de las caballerizas pues tuvieron esta comisión los Ingenieros Folgueras y Taramas, habiendo abierto una para la entrada de ésta por orden comunicada por el Sargento Mayor.»

«El fuego que indebidamente se hizo en la Plaza la noche del 23 al 24 con motivo de la salida de las mulas al Tren de Artillería no aumentaba las pruebas que referentes a la mala disposición de la tropa le habían persuadido. Nada dice si los Oficiales o Comandante del camino cubierto tuvieron aviso y orden de la salida de las mulas pues en caso de no haberla tenido los que observaron en los Clarises el objeto que formarían 106 caballerías, debieron hacer fuego no sólo para defender los puestos en cualquier suceso, sino que igualmente para avisar prontamente a la Plaza a fin de que se previniese.»

«No por esto se puede disculpar el resto de la tropa que sin objeto alguno continuó el fuego.»

«Se hace bien difícil de persuadir que por unas salidas tan estrechas como son las de los flancos de los Baluartes, entrasen tan fácilmente mezclados atacantes y defensores creyendo el Comandante de Artillería la más factible ejecución en las amenazas que el General enemigo renovó por segunda vez, protestando pasar a cuchillo el todo de la guarnición de cuyas resulta menciona el Consejo de Guerra mandado celebrar por el Gobernador precedido de los dictámenes de los Jefes de Artillería e Ingenieros sobre el estado de defensa de la Plaza. Al del 1.º parece que siguió una nota de reflexiones que precisaban a sostener la fortaleza a toda costa. El del 2.º manifiesta las faltas que en su ramo experimentaba, pero no se deja conocer la menor idea que se dirigiese a buscar medios de remediarlas y alargar en lo posible la rendición a si reunirlas todas desde el punto de vista más fuerte por no dilatarlas; se necesitaban más espaldones para cubrir todas las enfiladas y tiros de revés, pero

pudieron haberse hecho aquellos que se considerasen más urgentes, faltarían blindajes para cubrir todas las enfiladas enteramente en el todo de la Plaza, pero su número no era tan corto que no alcanzase a lo principal y más teniendo todos los edificios a prueba; con el mismo respeto valiéndose de los mismos recursos que el arte y la necesidad prescribían, se puede decir de las demás faltas.»

«La dominación de las alturas, posición de la Plaza y enfilamiento que padecen la mayor parte de sus frentes, es innegable debieron hacer fuerza a los oficiales que compusieron la Junta presidida por el Cuartel Maestre del Ejército para creerla indefendible; pero esta expresión debe entenderse en el sentido de larga resistencia y no de ninguna oposición.»

«Puede asegurarse que los mismos Oficiales en el caso de hallarse espiados por el enemigo, en medio de conocer los defectos de lo local de la Plaza, hubieran sido los primeros a votar por la defensa hasta aquella duración que se hiciese absolutamente imposible y más con la consideración que 15, 12 ó 10 días que se detenga el enemigo puede ser de gran ventaja para rechazarse un Ejército que conocidamente se sabía disperso y que, el ganar instantes en la guerra produce acasos no esperados. El plan de los enemigos de atacar bruscamente a la Plaza, según la opinión de los oficiales facultativos franceses en cuyo dictamen se confirmaron a la vista de ella, era del todo irregular, pues dado el caso que tomasen con el primer ímpetu el camino cubierto y algunas obras exteriores, ínterin no pudiesen hacer emplazamiento para establecerse de firme, sólo habían conseguido una acción cuyas resultas pudieran serles funestas por la precisión de retirarse sufriendo todo el fuego de la Plaza. El recelo de que la tropa sin hacer la menor resistencia huiese delante del enemigo y fuese a esconderse en las Cavernas, se lleva al exceso y es manifestar un vergonzoso defecto de la guarnición, pues en la noche del 23 al 24 se habían visto algunos efectos de cobardía, los puestos guarneidos con todos los Cuerpos fueron una prueba de no faltar defensores, cuando se les empleaba debidamente.»

«No es creíble que si a una Plaza que tiene en el mejor estado sus fortificaciones con sus edificios a prueba de bomba con 10.000 hombres de guarnición, con piezas, municiones y pólvora, se hubiese añadido tener fortificadas las alturas que la dominan; haber ejercitado la tropa a los detalles de una defensa determinada, hechos todos los espaldones contra enfiladas y reveses y sin la menor falta en todos sus ramos se hubiese pensado en capitular, pero no ignora el Comandante de Artillería que otras Plazas con los mismos o mayores defectos se han guardado bien de ceder a las solas insinuaciones del enemigo. Los pareceres de los vocales del Consejo de Guerra deben creerse originados de la razón que a cada uno persuade y sin el influjo de otras causas, pero si se hace extraño de mucha parte de ellos en las faltas de la tropa, faltas que se les han atribuido o por consecuencias sacadas siniestramente o por no tomarse el trabajo de especular su origen y sobre todo ¿qué concepto formarán

los enemigos de una nación que los mismos que la mandan y cuyas obligaciones de instruirlas y disimular al público sus defectos que puedan tener, la cubren de los más feos colores a la vista del Universo? ¿No servirá semejante papel a que cada General francés presente a sus tropas con testimonios irrefutables la más despreciable idea de la Nación que van a combatir, compuesta de tropas sin valor, pavorosas y sin subordinación?, como concluye el manifiesto, de unos defensores que se creen fácilmente vencidos e incapaces de sufrir un golpe de mano; dentro de elevadas murallas guarneidas de numerosa artillería; receloso de que el enemigo fuerce las pequeñas puertas de salida (zurtidas), batidas directamente de los flancos que necesitan un nuevo sistema de fortificación que presenten defensa en las golas de las obras exteriores, a más de las infinitas que les proporciona el Cuerpo de la Plaza; pues todas estas consecuencias se sacan del papel impreso por el Comandante de Artillería.»

«No hay la menor duda que el sacrificio infructuoso de cualquiera de los Oficiales o individuos de la artillería que mandaban las baterías de las obras exteriores hubiera sido sensible a cualquier militar español, que aprecia como es debido un cuerpo en que los conocimientos, la pericia, y el valor tan distinguidamente se compiten, pero sin balancearse se puede responder por todos que primero hubieran deseado perecer en sus puestos que sufrir la suerte de vencidos al menor asomo de probabilidad que conociesen de proporcionar al honor de las Armas Españolas el lustre que presenta una defensa llevada hasta el debido término.»

«El honor de la Guarnición de San Fernando de Figueras, el de sus Jefes del Ejército de Cataluña, de sus Generales y en fin de toda la Nación, obligan a desear que las razones que el Comandante de Artillería ha publicado en apoyo de su dictamen, no se presenten en un aspecto tan poco honroso, o las suavicen para exponerlas a los únicos Jefes que están en derecho de exigirlas en caso necesario, no haciéndose el poco honor de creer no haya persona alguna que piense que un Oficial de su graduación y años de servicio, sostuviese y extendiese un voto a que no le obligasen muy poderosas razones políticas y militares.»



APENDICE NUMERO 13

«LLIBRE PROPI DE D. AGUSTI SANS Y BARRAQUER, ADVOCAT DE LA VILA DE FIGUERAS DEL BISBAL DE GERONA, REGULAT PER ELL MATEIX AB MOLTISSIM TREBALL CONTENINT VARIAS COSAS

(El autor va haciendo relación diaria de los sucesos más culminantes que afectan a él y a su familia y narra con suma ingenuidad, ofreciendo la sensación de una realidad dolorosa.)

»7... Tots els papers de dita Casa tancats ab un vagul junt ab algunas cosas presiosas con més baix se dira foren en 2 Maig de 1794 transportats á la ciutat de Barcelona ab motiu que estant en guerra lo Rey de España ab República francesa (que vuy dia ha pasat á Imperi) havent los Francesos treilo dia anterior als Espanyols del Roselló ocupat per estos ab motiu de dita guerra cosa de sis mesos atrás, havent los Espanyols format lo campament general en la Vila de Figueras resolgué dit non germá enviarlos ne casa Compte y Rollon de aon era filla ma Abia Theresa Compte señalada en lo dit arbre genealogich de núm. para evitar lo extravío en lo cas de los francesos rechassasen als Espanyols de dita Vila.

»8... En efecte se acerta lo pensament pues en lo 20 de Nobembre del mateix any 1794 los franceses romperen entre las vuit y nou oras del matí la linea, morí a tiro de fuseill de la hermita de Nostra Señora del Roure del terme de la Vila y Castell de Lers que se troba situada sobre la muntanya de Pont de Molins, lo General del Exèrcit dels Espanyols hoventlo traspasat una bala, ab esto tot lo Exèrcit de Espanya fugí precipitadament fora lo Camp desde Gerona al Riu de Bascara, quedaren en lo Castell ó Plaza de Sant Fernando situada á: quart y mitg de distancia de Figueras á la part de ponent de dita Vila nou mil homes de tropa la qual era de diferents regiments los quals se refugiaren alli sens ordre y concert quaní se rompé dita linia.

»9... Lo mateix fou correr la veu de esse lo expresat General anomenat lo Excellentissim conde de la Union mort en dita muntanya que fugí tota la tropa espanyola sens ordre ni concert uns per una part altres per altre deixant tots los Campaments baterías y repuestos de cosas de voca y guerra é igualment totas las personas grans y xicas de tots los Pobles de esta part de Ampurdá quedantss molts pochs en cada lloch. La mejor part de la gent fugí de la suas casas ab la sola camisa de la esquena abandonant tot lo de casa com aixis succehí ab nosaltres de Casa Sans.

»10... No se pot explicar lo tumulto de la gent llantos gemes que se vehian y ohian en aquella ocasió fugint del Pobles pera bar los francesos com á lleons pera ser dita guerra mol sangrienta. Entre las nou y mitja de dit matí feu dita Plaza ó Castell de Sant Fernando señal tirant algunas canonadas de artilleria y ab esto tota la gent se posa ab major consternació cridant ab altas veus totom que feya ja foch als francesos.

»11... Ab esto pot qualsevol judicar com se aumenta lo tumulto de las tropas que dispersas de uns lloch y altres venian á refugiarse á Figueras. En lo mateix instant tots los carrers de la Vila foren plens de gent que fugia de las suas casas plorant, lamentanse lo fill fugia sens lo pare, lo roba, qui sens ninguna casa. Los carrers no se podian pasar sino ab moit treball y perill de pendre mal per fugir totom y lo exercit trobantse per tot carros de artilleria y de altres cosas de guerra com y també de lo que cada un podia salva.

»12... A mils ánimis anaban corrent per los carrers y la Caballeria de tota la tropa del exèrcit. Totom abandonant las suas cosas fugia á cap á Gerona á ont pasa lo general de Espanya que se incorpora del exèrcit per mort del Conde de la Unió, y allí estigué quatre días pera poder desde Gerona á Bascara reunir lo exèrcit fugitiu.

»13... Era tant lo vullici y consternació que per ninguna via ni preu se trobaba carruatge pera poder salvar cosa alguna de las casas pues qui ne tenia sel volia. Com tota esta part de Ampurdá se habia desde las vuit del matí refugiat en Figueras pot discorrerse lo tumulto y consternació y ningun miraba las personas que deixaba en casa ni las cosas que abandonaba.

»14... En aquel instant de fer lo castell ó plaza de Sant Fernando lo expresat señal me cridá ab gran crit mon germá Anton Sans que esta per casa molt afilit, fugissem los dos inmediatament y ab esto prenguí ab un petit farcell dos camisas si no me engaño y entre los dos nos emportarem per lo camí cosa de dos cents duros en plata que lo dia anterior havia anat á buscar á las ortas de Casa de la venda de las ortalizas dels hortelans de la mesad de aquell mas pues estos tenian ditas ondas donant de tot lo producte mensual de sinch diners dos por lo amo.

»15... Ab esto fugiren precipitadament los dos em mitg del alborot y tumulto de la gent y tropa anannoshen cap á Gerona. Tots les carrers eran plent de personas, tropas y cosas de guerra, pera passar uns se tiraban sobre los altrés prennent cada instant augment la consternació per no cessar lo castell de tirar canonadas per qual motiu pensaba totom que los francesos estaban al peu de la Vila en la part del Pla y detras lo convent dels Pares Caputxin baixant aquells per la part del Pla de Cabanas seguint lo Riu anomenat la Muga per haber ells romput la linea en pont de Molins.

»16... Ab molts treballs poguí tant jo com mon germá pasar los carrers y al arribar fora la Vila al cap del carrer nou anomenat carrer de Sant Baldiri fora ja de las casas continuant lo Castell tiran canonadas vegerem ó conequerem ab lo fum caurer las valas de la artilleria detras los Camps que hi ha detras lo convent de Pares Caputxin tot lo que reparanto igualment tota la demés gent, corria totom á mes depresa p^a poder pasar aquell dia lo Rio Fluvia de Bascara á fi de que los francesos no apresurau lo pas no citiassen entre Figueras y Bascara.

»17... Luego que se tingué la noticia de haver mort lo General el Excellentíssim D. Lluis de Carvajal y Bargas per la part de la hermita

de Nostra Señora del Roure y desvaratat lo exèrcit vehient aquell gran tumulto y consternació y que ja totom abandoba las suas casas y que en manera alguna ni á pes de or sé trobaban carros ni cavallerias para portar personas y fatus resolgueren tan jo com dit nom germá Antón que nostra Señora Mare Donna Maria Antonia Sanz y Barraquer y la sua Señora y cuñada mia Donna Maria Lluisa y de Batlle y lo fill de dos Francisco Sans y de Batlle nebot meu de edad de un any y mitg ab la criada partissen á peu cap á Gerona pues per lo camí tan vegada trobarian ab tanta multitud de gent proporció para pujar de una manera o altre a cavall pues essen ellas donas no podian aguardan lo últim moment.

»18... A esto com queda dit artirem juntas ab un petit fardo cada una de dos o tres camisas portantlo sota la xella y en aquell instant me vingué á la memoria que en un guarda roba de Casa hi havia set ó nou cuberts de plata de que nos serviam per usual y á las oras jo los enfardí ab un toballó para que se los emportassen y salvasen.

»19... Quant dita ma Señora mare y cuñada ab la criada é infant foren devant lo pont de la plasseta de dita Vila que ve linea recta del carrer anomenat de Gerona están allí paradas pera no poder passar per la multitud de gent, carruatges y cavallerias que fou miratgle no pendrer mal, las repaa un oficial del exèrcit Portugués (que havia lo Rey de Portugal concedit al de Espanya sis mil homes de auxili pera dita guerra) y las coneixía per las causas que baix n°... se expresarán vehient las alli desconsoladas, las feu pujar en un carro dels de la provició de dit Exèrcit Portugués fins á Gerona y ell las acompañá ó aná segunt dit carro á cavall fin al Riu de Bascara á fi de poderlas auxiliar en lo suposit de que per lo camí ab tanta multitud sens oferí cosa alguna y las auría acompañadas més llun sino pera acudir altre vegada á Figueras pera salvar alguna de son exèrcit. Deu Notre Senyor y la Sua Santíssima Mare benciesca lo tal home per lo qual deu la Casa de Sana pregar de continuo pues ab la sua caritat salva las expresadas personas que tal vegada hauríen allí ab tan tropell mort ó pres molt mal essent impossible poder fer mitja hora siquiera de camí á peu.

»20... Dita ma Señora Mare ja era entonces de edat de anys no molt robusta per haver patit molt y ja may ha pogut fer mitja ora de camí á peu sens llacarse. La dita ma cuñada entre el part de dita criatura y fortas malalties habia un any y mitg que quasi de continuo estava malalta y lo dit noy encara no estabat enterament restablert de una forta indisposició, ab esto no poden fer dit camí habian de quedarse ab los bárbaros francesos que sens fe y religió com eran habian necessitat de patir molt treballs y penas.

»21... Nos quedarem tant jo com dit germá Anton en casa fins entre las deu y onse de dit mati que fou quant succhi lo major alborot y consternació per las canonadas de artilleria dispara la Plaza ó castell de Sant Fernando com ja trinch adalt referit temerosos de que ab las balas y bombas dels exèrcits no se dirruis la Vila.»

Siguen los números 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, haciendo simple

relación de los vestidos, joyas y otros objetos que la casa de Sans logró salvar enviándolo en un baúl a Barcelona antes de la guerra, y luego continúa la relación en la forma siguiente :

»30... Totas estas cosas y no altres se salvaron de la Casa de Sans al invadir los francesos la Vila de Figueras lo die fatal de abandonar los figuerenchs la Vila en 20 de Novembre de 1794 com trich referit en los numeros... y no se haurian salvat á no haver en lo mes de Maitg del mateix any com trinch dit en lo nº 7 pres la tal precaució no essent datable retirar las dames cosas de casa quedannos en ella y no ausentannos ja en lo expresat mes maitg perque essent familia crescuda las necessitaban, essent molt costos havernos de trasladar en altra Població com ja ho experimentarem estant ausents desde dit dia 20 Novembre de 1794 fins á mitg setembre del any seguent de 1795 en que tornarem en casa ab motiu de la pau...»



APENDICE NUMERO 14

ACUERDO TOMADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MANRESA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1794, CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DEL CASTILLO DE FIGUERAS

«En vista del papel de oy con que D. Joseph Barber participa de orden de la Real Audencia al Ayuntamiento para que se halle enterado á efecto de dar á su tiempo las providencias convenientes y ahora aviso del recibo que en fecha de ayer avisa al General Interino del Exército, Marqués de las Amarillas, de haverse rendido a los enemigos la Plaza de San Fernando de Figueras, y que la Junta de Generales que tuvo lugar con este motivo resolvió se noticiara a esta Audencia, á fin de que con la brevedad posible disponga se armen los pueblos de los Corregimientos de Gerona, Vich, Puigcerdá y que los restantes se hallen prontos á armarse á fin de oponerse á los progresos del enemigo : En seguida de lo qual el Sr. D. Gaspar Jover ha hecho presente que hallándose exerciendo interinamente el encargo de corregidor de esta Ciudad, ha recibido del Sr. Comandante General interino de las armas un oficio de oy, en que le dice, que habiendo noticias que se ha entregado al enemigo la Plaza de San Fernando, exigen las críticas circunstancias en que se halla el Principado, que los pueblos del corregimiento de su cargo estén prontos en armas para su defensa ; que en este concepto le encargaba disponga con eficacia y zelo que pide la importancia del servicio, que nombrándose caudillos, dirijan y reunan los somatenes al Exército luego que el enemigo pase el río Fluvia, disponiendo que se provehan por si del mejor modo posible de los viveres necesarios, porque en el exército apenas hay los precisos á la fuerza con que se halla. En cuya atención lo manifiesta dicho señor D. Gaspar al Ayuntamiento esperando que contribuirá quanto esté de su parte, como lo tiene acreditado en los demás asuntos del servicio del Rey, á que se logre el más cumplido efecto de las providencias que se insinuan en el oficio del Señor Comandante General.

»ACUERDA : que se registren dichos dos oficios el del Real Acuerdo, original, y el otro por copia firmado del Secretario en el libro y lugar que corresponde, devolviéndose el original al Sr. D. Gaspar Jover : Que en la grave urgencia que manifiestan dichos dos oficios se acuerda por la ciudad á los medios correspondientes para acudir á ella y á las que amenazan a esta Capital : Que en prueba de religiosidad se trate lo primero del modo de acudir a Dios para aplacar su Divina Justicia, y seguidamente que quanto quepa en lo humano para resistir á los enemigos ; y se avise al Real Acuerdo el recibo de su oficio.

»Y pasando al cumplimiento de lo sobre resuelto.

»Acuerda que se cierra desde oy mismo el teatro, á cuyo efecto el señor D. Miguel de Ramon, Comisario de él, pase inmediatamente

allí y lo disponga en nombre del Sr. Corregidor y Ayuntamiento, mandando si huviesen acudido ya algunas gentes que se las despida, volviéndoles el dinero, y que no se separe de allí hasta quedar cerrado: Que se pida al Muy Ilustre Cabildo Eclesiástico rogativa y que sea para mañana si es dable, en la Cathedral, con exposición del Smo. por todo el día, asistencia del Ayuntamiento por la mañana á la exposición del Ssmo. Sacramento y oficio Divino, y por la tarde á las letanias y reserva, y entre dia concurrencia continua de dos individuos del Ayuntamiento por turno en las horas que dicurrirán de la una asistencia a la otra de todo el Cuerpo, y siendo factible haya orador (en cuyo caso lo sea el Muy Rvdº Padre Mosen F. Juan Izquierdo del orden de Agustinos calzados, Prior de su convento de esta Ciudad y Vicario Provincial de la misma orden en Cataluña) para excitar el fervor de los ciudadanos: Que para tratar y acordar con el muy Ilustre Cabildo Eclesiástico lo que sea menester para la verificación de lo referido, se comisiones como comisiona el M. I. Ayuntamiento á los señores Marques de Moya y Don Caietano Felix de Molines: Y que los mismos dos señores traten con dicho M. I. cuerpo, ó sus comisionados, lo conveniente á que en el día siguiente que en la cathedral, haya rogativa procesional con asistencia de ambos cabildos, y de los Comunes de esta Ciudad, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, dándose para la verificación de dicha rogativa los pasos convenientes por dichos señores Comisionados del Ayuntamiento, y pidiendo al Sr. Obispo electo de Solsona, Rmº Padre F. Pedro Nolasco Mora, ex-General de la Militar orden de Nuestra Señora de la Merced, que se sirva tomar á su cargo la exhortación al pueblo, por si, o por quien le pareciese destinar, en el día de la expresa rogativa y procediendo con la actividad que corresponde á los asuntos concenientes á la defensa en cuanto pende de la diligencia humana que se comisione como comisiona á los señores Marques de Palmerola y Marques de Villel para que se confieran inmediatamente con el Señor Comandante General y en nombre del Aiuntamiento le pidan se ponga desde luego la Plaza en estado de defensa, que se suministren armas para el Vecindario y Corregimiento y si no las huviese en número bastante se sirva adoptar los medios convenientes para obtenerla; que se saquen de esta Ciudad y su Real Ciudadela los Prisioneros Franceses que quedan y los quatro que últimamente se trasladaron á ella que estaban en San Fernando de Figueras, y asimismo todas aquellas otras personas que podrían ser sospechosas; y que se sirva tener a bien que sucesivamente haga presente á S. E. el Aiuntamiento lo demás que tenga por conveniente.

»Habiendo partido del Aiuntamiento para el cumplimiento de sus respectivas comisiones los Señores á quienes les ha dado con el antecedente acuerdo; y expuesto en voz los Señores Marqueses de Palmerola y de Villel regresados de la verificación de la suya haberla recibido del Señor Comandante General con mucho gusto aplaudiendo el zelo del Aiuntamiento y que sobre los particulares á que se extendia les ha ma-

nifestado que para la conducción de los Prisioneros, y quatro pagadores no tienen tropa que poder emplear por ahora, que esta noticioso de los particulares que lè han indicado por lo que se supone podrian ser perjudiciales á la defensa de esta Plaza, que está la Real Atarazana sumamente escasa de armas y que deseando cooperar á las buenas intenciones del Aiuntamiento y representar lo conveniente á la Corte espera le exponga por escrito la solicitud.

»Acuerda cometer como comete a los señores D. Joseph de Vega y D. Caietano Gispert el arreglo de la representación conveniente para dicho señor Comandante General a tenor de lo que con S. E. se ha conferido, la qual aprueba desde ahora para que se pase con toda la puntualidad.»



APENDICE NUMERO 15

EXHORTACIÓN A LA DEFENSA DE LA PATRIA QUE FIGURA EN EL DIARIO DE BARCELONA DEL 8 DE DICIEMBRE

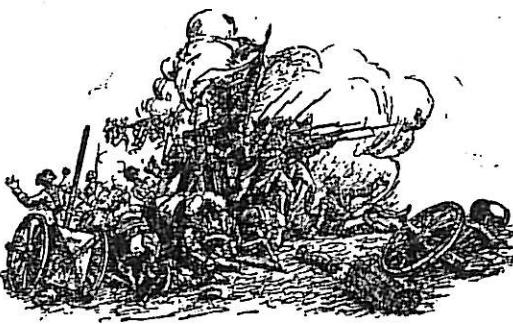
»Catalán despierta». Acuérdate que nunca le has dejado (al francés) pisar impunemente los campos de este Principado.» «Catalanes, vuestra patria está en peligro.» «Las familias precisadas a desterrarse de sus hogares por no caer en manos de aquellos profanos, lo dicen del modo más expresivo, y si bien atiendes, Barcelona, refugiándote a tus muros te manifiestan que en tu amparo ponen toda su confianza.

»¡ Eh ! Armate pues, Ciudad fuerte, y toma con el mayor empeño la salud de estos desgraciados, y la de la Patria entera : no permitas que en vano la esperen de tus esfuerzos y desvelos. Padres de la patria ; de vosotros se esperan activas y acertadas providencias para juntar, multiplicar y avivar las fuerzas de toda la provincia, y dirigirlas al desempeño de tan grande objeto. Nobles, ha llegado el momento en que deberías empuñar el acero, montar a caballo y presentarlos al enemigo al frente de numerosos esquadrones de Patricios que a vuestro ejemplo se levantarán luego, y os seguirán en todas partes. Demostrad con esta empresa gloriosa, que corre en vuestas venas la sangre de aquellos invictos campeones, que inmortalizando su nombre con el ruido de las armas, os ganaron los títulos y blasones que os adornan. Mostraos dignos del lugar que ocupáis y haced ver que juntáis a vuestro nombre el carácter que expime y os debe distinguir ; así destruiréis con un argumento incontrastable el sistema de los nuevos reformadores del mundo, que intentan persuadir que vuestra clase es inútil y aun perjudicial a la sociedad. Literatos, vosotros también podéis hacer vuestro papel en defensa de la patria : Emplead el talento y los conocimientos que tenéis en dirigir y mover los espíritus de las demás clases al bien universal, y en discurrir todo género de auxilios que sean provechosos para tan noble designio ; y no os descuidéis tampoco los que tenéis fuerzas robustas, y podéis, sin detrimento de la causa pública, interrumpir los exercicios de vuestra profesión, en trocar vuestras plumas en espadas y los libros en fusiles. Comerciantes, olvidad por un momento vuestro interés particular, que ya le aseguráis si lográis conservar el público. Nobles Artesanos, vuestra clase se ha distinguido siempre por una conducta honrada y celo ardiente por la conservación de la Patria ; con tan buenas disposiciones, la proporción que para los trabajos de la guerra le da la robustez de sus individuos, ha tenido siempre mucha parte en las victorias de esta Nación ; y alguna vez ha hecho heroicas hazañas, que han causado admiración a los extranjeros y envidia a los esforzados militares.

»Santos Sacerdotes, a vosotros también os necesitamos en este gravísimo conflicto : abogados del pueblo delante de Dios, postraos a sus

Aras, y con las manos levantadas al Cielo orad a favor nuestro mientras peleamos; decide: Señor Dios de los Exércitos, levantaos, venid a ayudar a nuestro Pueblo y hacerle triunfar. Viejos y muchachos, mujeres y enfermos, que la edad, el sexo y las enfermedades inhabilitan para los negocios de la guerra, servid a la Patria, uniendo vuestras oraciones con las de los Ministros del Altar.

»Pero alerta: Si viendo que no puede rendiros por la fuerza de sus hierros, astuto intenta ganaros con las armas venenosas de la persuasión, resistidlo aún más fuertes con el escudo de la verdad. Si os ofrece la seguridad de las vidas y propiedades, y la conservación de la Religión y de las Leyes, correspondedle que logramos estos bienes bajo el amparo de nuestro Monarca; y añadidlos: vosotros mismos no estáis seguros y queréis asegurar los otros; ¿destruís vuestra propia casa y conservaréis la nuestra? En esa promesa sois inconsistentes, faltaríais luego a la palabra; buscaríais pretextos para romperla, como lo hicisteis con los de Guipúzcoa. Si os proponen la igualdad de clases en el cuerpo político del Estado, como se ha establecido en Francia; decide, que en la cristiana humildad que profesamos, la tenemos mejor asegurada de lo que se halla en su país.»



APENDICE NUMERO 16

RELACIÓN DE LAS NUEVE BATERÍAS ASENTADAS ANTE EL RECINTO DE LA PLAZA DE ROSAS EL DÍA 1.^o DE FEBRERO DE 1795

1.^o Batería de Castellón. Había recibido al comienzo del sitio y había conservado otras 6 piezas para batir la rada, no contando en un principio y por el momento, más que con cuatro morteros de 12 pulgadas, que hubieron de concentrarse luego sobre la ciudadela.

2.^o Una batería de 4 morteros de 12 pulgadas también, construída al mismo tiempo que la batería de brecha y colocada al flanco derecho y a retaguardia de la cortina que ésta coronaba.

3.^o La antigua batería de las Berges, detrás de la grande. Se habían dejado en este punto 4 morteros de 10 pulgadas.

4.^o Una batería de creación nueva como la segunda y de la misma composición que la tercera, situada a 120 toses y detrás de la primera paralela.

5.^o Antes de ésta una batería de rebote anteriormente construída de la cual cuatro piezas de 24 debían batir el frente y el flanco izquierdo del bastión derecho del frente de ataque, puesto que se trataba de abrir brecha a la parte derecha de su colateral de la izquierda y a cierta distancia de la cortina adyacente. Era ésta la última batería del primer grupo.

6.^o La batería dicha de Bleuse contaba con 6 morteros (4 de 10 pulgadas y 2 de 8) antiguamente establecida delante del reducto que terminaba el atrincheramiento del pueblo.

7.^o Este mismo reducto, con dos piezas de 24 y un obús de 8.

8.^o La batería de la pendiente de la montaña armada a expensas de las baterías que habían aniquilado al Bouton, con 10 cañones de 24, dos obuses de 8 pulgadas y cuatro morteros.

9.^o En fin la batería de la localidad, al borde de la playa, detrás de las casas más alejadas de la ciudadela. Acabóse de improvisar en reemplazo de las dos baterías de brecha proyectada más adelante y a la que se había destinado las piezas que en un principio lo fueron a la referida, con un total de 3 cañones de 24 y un obús de 8 pulgadas, al que hubo de añadirse un mortero.

En total 27 morteros, 3 obuses y 42 cañones.

Además de las piezas anteriormente indicadas, 4 cañones de 24 y dos obuses de 8 pulgadas fueron asentados en la batería de Castellón y en el interior y al pie del fortín 14 piezas de diversos calibres, con el objetivo de mantener la escuadra española a distancia. En sitios oportunos, forjas y hornos, hallábanse dispuestos para fundir balas (Fervel).

APENDICE NUMERO 17

PLAN GENERAL QUE ACORDÓ EL PRINCIPADO DE CATALUÑA POR MEDIO DE SUS DIPUTADOS EN LAS JUNTAS QUE PRESIDIÓ EL EXCMO. SR. D. JOSEPH DE URRUTIA, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO, PARA LA DEFENSA DEL PRINCIPADO, EL 25 DE ENERO DE 1795, QUE OFRECIÓ CUMPLIR Y EXECUTAR, SI MERECIESE LA APROBACIÓN DE S. M.

»La derrota del Exército, la entrega del Castillo de San Fernando y las perentorias providencias y órdenes de armarse y provisionarse diferentes Corregimientos para oponerse al enemigo cuando pasase el río Fluviá, persuadieron al Ayuntamiento de Barcelona, que ya no serían suficientes estos esfuerzos para contenerle, y que quasi amenazada la Capital era indispensable procurar la reunión de la provincia y su mutua defensa, y tan graves motivos le movieron á solicitar del Real Acuerdo el permiso, que obtuvo, para convocarla por medio de comisionados de sus partidos para discurrir y tratar de hacer efectivo un medio de defensa del Principado que contuviese a los enemigos, y salvase los estados del Rey de los estragos que les amenazaban y luego de haberse presentado en la Capital la mayor parte de dichos Comisionados, la Junta de Providencia presidida por el Governador de Barcelona empezó sus sesiones en 24 de diciembre último, que siguieron en dicha capital hasta el 11 del corriente; y haviéndose en seguida trasladado a este Quartel General por disposición del Excmo. Sr. D. Joseph de Urrutia, Capitán General de este Exército y Princípado, las continuó ante S. E. hasta el día presente, y de ellas resulta lo contenido en los artículos siguientes :

»Deve en esta Provincia tomar las armas generalmente toda persona desde la edad de 16 años hasta la de 50 cumplidos, encargándose las justicias de las armas con responsabilidad.

»A este fin en cada pueblo devén hacerse listas exactas de todos los habitantes de dicha edad sin distinción ni excepción alguna.

»Los vecinos de cada pueblo se repartirán en quatro Divisiones : Dos de casados, la mitad en cada una, y dos de solteros también iguales entre sí, procurando que en una misma división no entren todos los de una familia á menos que lo soliciten.

»Los viudos sin familia entrará en las divisiones de los solteros, y los solteros cabezas de familia entrará en la división de los casados.

»De estas divisiones se formarán compañías de cien hombres, pero quando los solteros de una de las dos divisiones de un lugar no basten para formar una compañía, se unirán con los solteos de una de las divisiones de otro u otros lugares, pues en ningún caso devén entrar en una misma compañía los solteros de ambas divisiones de un lugar.

»Todas las compañías de solteros de un mismo Partido se repartirán en dos tercios o divisiones totales de igual fuerza procurando que los sol-

teros de un mismo lugar no estén todos en un mismo tercio ó división total, lo mismo deve practicarse en las compañías de casados.

»Cada tercio ó división total de cada Partido tendrá un Comandante.

»Dichas compañías, así de solteros como de casados, constarán de cien hombres, incluso quatro Sargentos, y diez Cabos de esquadra, cuyos nombramientos quedarán a la elección de los respectivos Capitanes.

»A cada una de las compañías deverá nombrarse un Capitán, un Teniente y un Subteniente, y los sujetos para ocupar estos empleos se elegerán de los cuerpos de Nobleza, de Hacendados, y otras personas visibles, teniéndose particular mira en que sean muy distinguidas por su pública reputación.

»Estos oficiales serán nombrados por los Gobernadores ó Alcaldes mayores, y demás personas que quedarán encargadas de este ramo en cada cabeza de Partido, y podrán ser indistintamente solteros ó casados.

»A fin de que no falte a las compañías la instrucción más precisa para el servicio a que se destinan, luego que quede formada cada una de ellas, deberán su Capitán y oficiales procurar que se exerciten y adelanten todos los individuos que la componen en el manejo del arma, y principales evoluciones por aquellos medios que permitan las circunstancias, valiéndose de sujetos hábiles si los hubiese en los pueblos de su residencia, y cuando no, solicitando los oficios de los Caballeros Gobernadores para que se les señalen maestros sirviéndose interinamente de las armas existentes en la Población.

»Sin embargo de que no es regular que persona alguna intente eximirse de tan importante servicio sin un motivo que notoriamente le impida, se previene, que la formación de las compañías, únicamente quedarán exentos los que tengan impedimento en la salud notorio y permanente, y los que sirvan oficio incompatible perpetuo.

»Para prescribir regla en lo posible sobre este asunto, y evitar infundadas interpretaciones, en la clase de empleados con empleo u oficio incompatible, se entenderán al efecto los que ejercen jurisdicción u oficio de Justicias perpetuos, los Médicos, Cirujanos y Boticarios, si son únicos o en el número que sea necesario en cada una de las Ciudades, Villas o Lugares y, generalmente, todas aquellas cuya presencia continua en la Población es absolutamente necesaria para el servicio público.

»Para evitar toda ocultación se dispondrá que, en cada una de las Poblaciones, se formen dos registros, uno que contenga los nombres y apellidos de todos los vecinos que se hallan comprendidos en las compañías, y otro de los que se hayan eximido, y ambos se avisarán al público por medio de cartel u otro que facilite a todos su examen, de modo que en su razón pueda qualesquiera particular exponer y reclamar lo que le convenga.

»Si llegado el caso de alguna salida de dichas compañías sobrecojiese a uno o más de sus individuos enfermedad u otro accidente notorio que le obligue a separarse, se le eximirá del servicio por entonces, y para hasta que se recobre igualmente a los que en aquel intemperio hayan sido

elegidos para algún empleo incompatible, se les eximirá durante su ejercicio, insiguiendo en éste las reglas arriba expresadas.

»Además de estar prevenidas para armarse todas las gentes de la provincia, es menester que parte de ellas estén fixas en la frontera, la defiendan y auxilien al exército por cuio medio al paso que la Provincia logrará mayor seguridad se evitarán los imponderables perjuicios, gastos e incomodidades, que acarrean los somatenes del relevo.

»Para Comandante del Cuerpo de Paisanos que vaya a servir en la próxima campaña, aceptó la Junta con la particular satisfacción al Mariscal de Campo don Juan Miguel de Vives, a quien propuso el Excelentísimo señor General en Jefe, ofreciendo proporcionar de su Exército los oficiales subalternos que se consideren necesarios y sean más gratos a la provincia.

»Este Cuerpo de Gente que hagan el serbicio se llamará de los tercios de Cataluña y se presentarán por la provincia quantas Compañías puedan formarse de los voluntarios que se encuentren, y puedan mantenerse con los fondos proyectados, y los que resulten de las gracias que se pedirán a S. M. y se espera tendrá a bien conceder y sin perjuicio en reservar algunos caudales para los gastos contingentes del armamento general, se cree podrán sufragar a mantener de 15 a 20.000 hombres al sueldo que abajo se expresará.

»El paisano que quiera servir voluntariamente este Cuerpo deberá obligarse a lo menos por el tiempo de una campaña y bajo de esta obligación además del pan que se da por cuenta del Rey a los Paisanos que sirven en la guerra actual se les ofrecerán seis reales diarios, con la cual prevención de que se les detendrá uno por Masita, el cual si no necesitase para calzado o vestido se les entregará de tres en tres meses.

»Para la recluta de voluntarios que sirvan en este Cuerpo se pasarán los avisos correspondientes a los Corregimientos y Partidos y se preverán que cualquier particular que presente un alistamiento seguro de 100 hombres será capitán de la Compañía, siendo persona de honor y conducta.

»Si los voluntarios que se presenten no llegan al número que el Excelentísimo señor Capitán General juzgue necesario para la defensa de la Provincia, entonces entrará en servicio actual aquella división del armamento general o parte de ella que S. E. determine.

»Cada pueblo debe quedarse con nota de los sujetos que se alisten para Voluntarios de la Provincia y comprenderlos en la organización del armamento general.

»Todos los voluntarios, así solteros como casados que haya dado un pueblo o partido, servirán en descuento de la primera división que deba servir, y si algún pueblo o partido diese ahora más voluntarios de los que les correspondan para la primera campaña, le servirán de descuento de los que le toquen para la segunda. Pero los voluntarios expatriados de los pueblos que ocupa el enemigo sólo servirán en descuento del número total de la provincia.

»Determinado por S. E. la división del armamento general, o parte de ella que devan servir en la campaña inmediata, no se permitirá ninguno de los que deban servir en la dicha campaña el poner sustitutos, pero se permitirá que cambien de compañía y turno no sólo el soltero con otro soltero, sino también soltero con casado en la circunstancia de que los que cambien el turno sean de un mismo pueblo o de los pueblos que se junten para formar compañías y proceda la correspondiente aprobación.

»Los Oficiales de los tercios que estén en servicio gozarán los sueldos siguientes: Capitanes, 20 reales; Tenientes, 16 reales; Subtenientes, 12 reales, y además 16 reales al Capellán y Cirujano; y asimismo los Sargentos, 8 reales, y los Cabos, 7 reales.

»Se suplica al Excelentísimo señor Capitán General que si algunas de las compañías de los tercios o parte de ellas hiciesen alguna presa al enemigo, se le adjudique haciendo un reparto igual entre todos los que obraron en la función. Pero si los efectos aprendidos fueren armas, municiones, tiendas o pertrechos, se entregarán por medio de los Comandantes a S. E., esperando que se servirá disponer su valoración, y la entrega de la cantidad en que queden justipreciados, para repartirse con igualdad entre los que la acrediten.

»Se ha de suplicar a S. M. se digne conceder a favor de todos los que sirvan en estas compañías la hospitalidad, alojamiento, utensilios, bagajes y raciones de campaña en los mismos términos que lo tiene concedido las tropas del Exército.

»Igualmente debe suplicarse de la Real Benignidad que los que hayan servido en estas campañas de los tercios en calidad de voluntarios durante la guerra y cumplido su deber, queden exentos por su vida del pago personal; que los que sirvan de voluntarios por una campaña lo sean por el término de diez años, y los que sirvan por alistamiento de la provincia por el de seis años, y que estas gracias se entiendan con los hijos mayores o en su defecto de los parientes más inmediatos de los que mueran en la campaña; que se conceda prest de inválidos a los que se hayan desgraciado, y que sean atendidas las viudas y familias de los que mueran en la guerra.

»Para la manutención de todo el servicio que se haga se destina al fondo que resultará de los medios siguientes:

»Primero. Se cargará por ahora una anualidad de catastro e industrial a todos los contribuyentes de estos pagos.

»Segundo. Se procurará una contribución de todos los que no entren en actual servicio, a cuya satisfacción deberán quedar sujetos todos generalmente desde la edad de dieciséis años arriba, sin precisación de edades en este punto ni exclusión alguna. Titulándose este pago de contribución general de defensa y arreglada su distribución en el modo siguiente:

»Se tasarán las cantidades a las personas con respecto a sus clases y beneficios que reportan respectivamente en cada uno, subdividiéndose

en tres especies de pago para cada clase, de modo que la mayor recaiga en los que tienen los mayores haberes; la mediana en los que disfrutan una mediana, y la ínfima en los que tengan menores haberes, en esta forma:

»Pagará cada mes:

	Media peseta		
Jornaleros y criados	1	2	3
Artesanos con tienda abierta	2	3	5
Artistas en ejercicio	1	2	3
Cirujanos u boticarios	1	2	4
Procuradores, Escribanos y Notarios	3	5	8
Médicos y Abogados	5	10	15
Comerciantes	4	8	12
Hacendados	5	10	15
Estado Noble (cuatro clases)	20		

»Aquellos individuos que no queden comprendidos en clase determinada se aplicarán a aquella clase que sea más análoga con la que tengan, lo que deberá practicarse con mucha circunspección, como también en aquellos que siendo de una clase ejercen oficio o facultad que corresponda a otra calidad de más alta tasación.

»Tercero. Se suplicará por medio de oficio al Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, Sres. Obispos y Cabildos eclesiásticos de la Provincia que impongan por ahora un diez por ciento sobre las rentas eclesiásticas.

»Cuarto. Se procurará la aplicación de los fondos que actualmente existan y devengaren en adelante de los expolios y vacantes de la Provincia, no sólo de las Mitras, sino también de todas las Piezas Consistoriales.

»Quinto. Se solicitará la aplicación de lo que hubiere en depósito resultante de la tercera u otra parte de sus rentas, que pagaban las Pre-vendas Eclesiásticas al fondo Pío Beneficial, como también lo que hubiese resultado o resultare de la décima parte a que últimamente queda reducida.

»Sexto. Se pedirá a los Prelados eclesiásticos que exijan de sus súbditos las contribuciones que les parezcan equitativas, según las rentas que posean.

»Séptimo. Se pasarán oficios a los Presidentes de la Congregación Benedictina Cláustral Tarragonense, a los Monasterios de Benedictinos Observantes, Bernardos y Cartujos, al Cancelario de la Universidad de Cervera, a los Superiores de las Ordenes Regulares y a la Asamblea de la Religión de San Juan de Cataluña y Aragón para que contribuyan a los presentes gastos en proporción a sus rentas.

»Octavo. Se aplicará la aplicación del tercer dinero impuesta últimamente al derecho de Peritaje afecto a la obra de la Lonja del Mar.

»Nono. El sobrante del octavo del Aguardiente deducida la parte que cobra S. M.

»Décimo. El sobrante de propios y arbitrios de los Lugares, Villas y Pueblos del Principado.

»Undécimo. Los ofrecimientos hechos por individuos y cuerpos de la Provincia para gastos de la presente guerra.

»En atención a que los medios presentes no podrán dar los recursos necesarios para la manutención de los tercios armados con la prontitud que exige la actual urgencia, se suplicará a S. M. que se digne prestar a la Providencia dos millones de pesos de Vales Reales, la mitad de ciento y cinquenta pesos y la otra mitad de las demás cantidades.

»Para verificar el cumplimiento de todas las disposiciones concernientes al armamento general a la formación de los tercios que estén en actual servicio, a la exacción de los fondos necesarios para mantenerlos, y a todo lo demás concerniente al servicio que va a hacerse, creía la Junta que sería del caso formar en cada Pueblo una Junta particular de muchos vocales, que entendiese en lo peculiar del Pueblo; en cada partido otra numerosa presidida del Corregidor o Alcalde mayor para celar sobre todo lo concerniente al Partido y a la Capital; otra Junta General que reducida a menos número de individuos fuese una continuación de la presente y atendiese al cumplimiento del servicio en toda la Provincia.

»Sin embargo ha parecido al Excmo. Sr. General en Jefe que la urgencia y demás circunstancias del servicio que va a hacerse exigía que se simplificase quanto pudiese el método de su ejecución. Y que una vez que los partidos y las ciudades que son cabeza de partidos han puesto su confianza en los comisionados, que actualmente componen esta Junta, era lo más propio que ellos mismos fuesen los que principalmente auxiliasen a los Gobernadores o Alcaldes Mayores, para el cumplimiento de las providencias concernientes a este servicio en sus respectivos partidos. Y por lo mismo manifestó S. E. que le parecía que las Juntas de la Cabeza de Partido debían componerse del Gobernador, o Alcalde Mayor, de los Comisionados de aquel partido nombrados por la Cabeza, o por los Pueblos del mismo, para asistir a esta Junta General, del Ilmo. Sr. Obispo que lo sea del lugar, cabeza del partido o del eclesiástico, que envíe en su nombre y de uno o dos sujetos nombrados por los mismos si lo juzgan conveniente. Y esta Junta deberá atender a todo lo perteneciente a los Pueblos del Partido, cuyas Justicias y demás individuos deberán cumplir con cuanto dichas Juntas les permitiere.

»Para el manejo de los fondos destinados a la manutención de dichos tercios se establecerá en la Capital una Caja o Tesorería general que cuide de pagar a los Habilitados de los diferentes tercios. Por lo mismo en cada Partido habrá un tesorero con el encargo de recoger el producto de los arbitrios insinuados de todo el Partido y remitir los

fondos a la Tesorería General, cuya dirección correrá a cargo de seis consultores, o directores, de un tesorero y un contador.

»Arreglados los artículos precedentes, dispuso el dicho Excelentísimo señor Capitán General que los Comisionados pasasen inmediatamente a sus respectivos Partidos para auxiliar a los Gobernadores o Alcaldes Mayores en la ejecución de las disposiciones, que se han considerado de pronto necesarias, para que desde luego puedan emplearse algunas compañías de nuevo servicio y cesar del todo el de Sotatenes, que con tan poco provecho ha causado tantos gastos y perjuicios a la Provincia.—Gerona a 25 de enero de 1795.—El Marqués de Juliá.—El Conde de Crexell.—Don Jaime de Gomá.—Don Félix de Amat. Don Martín de Burqués.—Don Ramón de Parey.—Por acuerdo de la Provincia de Cataluña, Buenaventura Burell y Mateu, Secretario.»



APENDICE NUMERO 18

BANDO PARA CONTENER LOS EXCESOS OBSERVADOS Y MANTENER EL MEJOR
ORDEN

«Don Josef de Urrutia, Zamitz, Las Casas y La Quadra, condecorado por la Emperatriz de Rusia, con la distinguida Orden Militar de San Jorge, y la Espada del Mérito con aprobación del Rey Nuestro Señor, Teniente General de sus Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General del Principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia, y General en Xefe del Exército de Campaña del mismo principado, etc.

»Las faltas cometidas por algunos Migueletes de los Tercios de Cataluña, que sirven en el Exército, precisan a señalar penas conformes a las que les impone la Ley en sus casos para contener los excesos observados y mantener el mejor orden según conviene, proporcionando a todos la seguridad de que no pueda otro defenderle sin sujetarse a sufrir una pena que lo escarmiente, y que aunque no rezara el daño que causó el agresor, quede marcando en el concepto público de los demás, para desconfiar de sus hechos y modo de pensar.

»En este concepto he determinado que todo Miguelete de los Tercios de este nombre que grite, llamando o induciendo a otros a formar motín o rebelión, u originase alboroto, sufrirá la pena impuesta por la Ley del Reyno; pero si las circunstancias fuesen tan graves como hacer armas, etc., que pidan pronta egecución de su castigo, para contención de los demás, se le impondrá el que corresponda, o determinen seis Capitanes de sus Tercios, y el Comandante en juicio verbal, arreglado a las informaciones que haga el Sargento Mayor, oyendo al reo, y al Oficial que nombre para su defensor.

»Cuando tengan que hacer alguna solicitud de cualquiera clase o calidad que sea, deben dirigirse sólo tres o cuatro al Superior inmediato, que les oirá y hará justicia, si pende de él la providencia, o bien notificará su pretensión a quien corresponda para que los atienda; pero si acudieran en más número, o hicieran algún ruido capaz de suscitar alboroto, serán tratados como reos de sedición o motín.

»El que encargado de un preso, o sin tenerlo a su cargo está destinado a su custodia, deja que se escape, o le poporciona la fuga, sufrirá la pena que debía sufrir el reo fugado, u otra menos grave, según las circunstancias.

»Los que sirvan de espías para los enemigos, o faciliten noticias a los que lo son, abrigándoles su delito, serán ahorcados.

»El que no acudiere a la formación, cuando se mande, con mucha puntualidad, o se excuse a ir a la acción con males que no tiene, deberá servir otra campaña, aunque no le toque, y si ha hecho obliga-

ción de servir durante la guerra, se les destinará por un año a las tropas ligeras, después de finalizada.

»Los que estando en acción huyeren de su formación, o del paraje a que están destinados, servirán ocho años en un batallón de Tropas Ligeras.

»Los que pierdan sus cartuchos y municiones las pagarán a descuento de su socorro; y si reinciden, pagarán doble, y se les arrestará en la Guardia por quatro días, haciendo la limpieza del campo.

»El que disparase su arma sin orden pagará el tiro de su socorro y sufrirá quatro días de arresto, y doble si reincide, haciendo la limpieza.

»Los que robaren en lugares sagrados, o casas dedicadas al divino culto, sufrirán la pena que impone la Ley del Reyno.

»Todos los demás robos se graduarán por la misma Ley, pero si roban Tesorerías o Almacenes del Rey, armas, pertrechos o casas que puedan pertenecer a Parque, o Real Hacienda, sufrirán igual pena a la que se impone a los demás del Exército.

»El que no respete las salvaguardias, sufrirá la pena que se le imponga, según las circunstancias; pero si robare, o comete otro exceso, se le impondrá el castigo de la Ley, o el de los Bandos de Exército.

»Deben obedecer a todos los Oficiales del Exército, bajo la pena que corresponda, según las resultas de la falta; pero si le insultare, u ofendiere a su Persona, con armas, o sin ellas, sufrirá la pena de horca, y la misma se le impondrá en igual caso si falta a los Oficiales de los cuerpos de Migueletes.

»También se le impondrá la pena que según las circunstancias parezca justa al Consejo cuando falte a obedecer a los Sargentos en lo que sea del Real Servicio, y más grave si faltan a su Cuerpo o Compañía, o los que le estén mandando; pero si atropellan sus personas o resulta muerte, sufrirá la pena de horca, y menos grave si no lo son las circunstancias.

»Igualmente se le impondrá la pena que corresponda a la falta si no obedece a los Cabos de su Compañía, o a las que les manden en algún puesto; y si fuesen sus Comandantes, hasta pena de la vida, según la falta.

»Los demás insultos que cometan con las demás gentes se les castigarán por la Ley del Reyno, o Reales disposiciones.

»El que desertare sin abandonar centinela, ni Guardia, sufrirá la pena de servir quatro años en un Batallón de Tropas Ligeras; pero el que desertare de la centinela donde esté, sufrirá la pena de muerte, que la imponga el Consejo; y si de Guardia, no resultando tanto perjuicio, seis años de presidio; todo siendo su fuga a lo interior del Reyno, que si la hace a los enemigos en cualquier forma, será ahorcado si se aprehende.

»El que abandone la centinela en que se le ponga sin orden o precisión porque le ataquen los enemigos, servirá quatro años en las Tropas Ligeras; pero si de su abandono resultan fatales consecuencias, su-

frirá la pena que según las circunstancias lo considere acreedor el Consejo de Guerra.

»Las centinelas que se hallen dormidas, si no resulta perjuicio, sufrirán la pena de ocho días de arresto, haciendo la limpieza del campo, y si median otras circunstancias, la que se le imponga.

»También les es prohibido amenazas a ningún centinela, ni guardia nuestra, y el que lo hiciere será castigado con pena arbitraria, o de la vida, según lo que resulte.

»Toda falta que cometan los Migueletes, y no tenga consecuencias, la determinará el Comandante del Tercio, o el que les mande, o bien me darán cuenta para mi resolución, si lo creen preciso.

»Los Sargentos y Cabos de los Migueltes serán castigados con las mismas penas en cualquier delito que cometan, y aun los Oficiales que no sean veteranos, variando el modo de la ejecución según las circunstancias, y con arreglo a lo que el Rey tiene prevenido para esta clase.

»Estarán precisados a obedecer, y cumplir los bandos que se publican en el Exército, como lo está todo individuo que lo sigue, y en los casos que cometan delitos, para que no haya pena señalada, sufrirán la que Yo les imponga, según las circunstancias.

»Todos estos delitos se juzgarán en consejos verbales por sus Oficiales, que observarán la formalidad de los del Exército, y se me remitirán para mi aprobación de la pena impuesta, como se hace con los demás.

»Para que nadie pueda alegar ignorancia en el conocimiento de estas declaraciones, se leerán ahora a todos, y tres veces al mes en lo sucesivo por uno de los Oficiales en cada Compañía a presencia del Capitán, poniendo después la nota en la filiación, de quedar enterados para evitar duda, cuando se trate de castigar los delitos; en inteligencia, que los Capitanes de las Compañías, el Sargento Mayor y el Comandante del Tercio serán responsables, y cuidarán de que se verifique; y a fin de que tenga toda la fuerza de la ley necesaria, se publicará por Bando en el Exército, y en la Orden general para su observancia, por cuyo medio llegará a noticia de todos.

»Cuartel General de Cerviá, 28 de mayo de 1795.—*Urrutia.*»

APÉNDICE NÚMERO 19

RELACIÓN HECHA POR EL TENIENTE GENERAL PRÍNCIPE DE MONFORTE AL CONDE DE LA UNIÓN DEL ATAQUE FRANCÉS A LA POSICIÓN DEL BOULOU, QUE FIGURA EN LA «GACETA DE MADRID» DEL 13 DE MAYO

Esta relación fué puesta en conocimiento del Duque de Alcudia en 1.º del mismo

«Excmo. Sr. : Luego que en la mañana del día 30 de abril me dió V. E. la orden de pasar a la Trompeta, que se hallaba atacada igualmente que Montesquiou, hice la mayor diligencia para transferirme a aquel puesto. Hallé que los enemigos habían ocupado el llano del Vado Grande con 10.000 infantes y más de 1.000 caballos, y con más de 6.000 hombres las alturas que dominan todos aquellos puestos : establecieron dos obuses y un cañón en la altura que domina todo aquel terreno, y empezaban a pasar el río otras dos columnas con la fuerza de 2.000 hombres. Envié luego un batallón de refuerzo al Coronel D. Francisco Xavier Venegas que mandaba en Montesquiou, donde este oficial (conocido ya en el exército por sus superiores talentos y bizarría) estaba haciendo la más vigorosa defensa, y la continuó hasta que después de recibir dos heridas, la superioridad de fuerzas y arrojo de los enemigos, le obligaron a abandonarle, haciéndose llevar en hombros entre cuatro soldados. Como ya había previsto este lance, despachó con anticipación al Brigadier Conde del Puerto con un Batallón de su Regimiento de Infantería de Mallorca, y 100 Voluntarios de Cataluña mandados por el Teniente Coronel D. Manuel Viana, Capitán del de Soria, para ocupar una altura que mediaba entre nuestra batería de Señales y Montesquiou, y en el barranco inmediato coloqué para sostenerle al Brigadier D. Pedro de Buck con su Regimiento de Dragones de Almansa : yo pasé a establecerme con dos violentos al nuevo pequeño reducto avanzado que el día antes se había construído sobre la izquierda de aquella altura, para proteger la retirada de nuestras tropas, lo que se consiguió felizmente, y el Conde del Puerto, sostenido por su izquierda, con parte de los Provinciales de la división de Andalucía que habían salido de Montesquiou al mando del Coronel D. Joseph Lacarrera, Sargento Mayor de ella, mantuvo aquel puesto con la mayor bizarría y firmeza, hasta que a la caída de la tarde le mandé ocuparse con su batallón y los de Soria y Valencia la única altura libre que mediaba entre los enemigos y el campo de la Trompeta, previendo que aquella noche o al día siguiente me atacarían con todas sus fuerzas, porque ya se habían establecido durante la tarde en todos los puestos que habían ocupado en el discurso del día : lo ejecutaron en efecto al amanecer atacando la batería de las Señales que no hizo gran resistencia a pesar de los 100 hom-

bres de refuerzo que con anticipación se le habían enviado, pero el vivo fuego de cañón y fusil que hizo la tropa que guarnecía la batería alta de la Trompeta, y la derecha del baxo atrincheramiento impidió a los enemigos alojarse en ella, y adelantarse por aquella parte: al mismo tiempo baxaron las tropas enemigas de las alturas y atacaron al Conde del Puerto, quien a pesar de la superioridad de sus fuerzas las contuvo por más de dos horas, retirándose con el mayor conocimiento y pericia de puesto en puesto hasta el camino de Bellaguardia, conforme se le había prevenido, despachándose sin intermisión continuos avisos para mi gobierno; luego que vi coronado todo mi flanco de tropas enemigas a tiro de fusil, y que el Brigadier D. Pedro Buck (que cumplió exactamente) con el Regimiento de Almansa que había dexado a mi espalda, fué obligado a seguir al Conde del Puerto, dispuse una retirada, cubriendola con el Batallón de Cazadores de Castilla y la caballería al mando del Brigadier D. Fernando Cagigal; me puse al frente con el Comandante interino del Batallón D. Juan López Cantero, y el Coronel de Saboya D. Pedro Adorno, y coloqué a mi costado izquierdo una fuerte partida del Regimiento de Infantería de España, mandada por el primer Teniente de fusileros D. N. Lagrava y el segundo Teniente del mismo Cuerpo D. Bartolomé Roda, que correspondió al vivo fuego de fusil de los enemigos hasta llegar a la vista del puente del Boulou, en donde seguí al Batallón de Navarra, que ya había salido de aquel puesto e iba marchando por el camino de Bellagarde; y habiéndose situado ya en él los enemigos sobre una pequeña loma a su izquierda, dispuse que los Brigadiers de Dragones D. Pedro de Buck y D. Andrés de Torres los atacasen: lo ejecutaron con denuedo; pero no habiendo podido desalojarles por la ventajosa situación que inmediatamente tomaron, me ví obligado a seguir al batallón de Navarra y otras tropas que ya habían dirigido su marcha por el Coll de Portell, donde me coloqué hasta la venida de V. E. Luego que observé las fuerzas de los enemigos y su situación, conocí que no podía salvarse Montesquiou sin batir al cuerpo que tenían en el llano, ni sostenerse el puesto de la Trompeta sin desalojarlos de las alturas que anteriormente habían ocupado: uno y otro era imposible por las pocas fuerzas que tenía, no obstante los continuos refuerzos que V. E. me había enviado; pero obedeciendo la orden de V. E. defendí el puesto hasta el mismo momento que los enemigos iban a cortar la retirada, y se defendieron tan gloriosamente las tropas del Rey nuestro Señor, que no dudo que hasta en el concepto de los mismos enemigos ha quedado bien asegurado el honor de las armas Españolas. Cuando yo llegué a la Trompeta había ya dado todas las disposiciones-necesarias para su defensa el Mariscal de Campo D. Ildefonso de Arias, Comandante de aquel puesto, que siempre se mantuvo a mi lado en los diferentes ataques y retirada, siempre fuimos unánimes todo cuanto se providenció, según las ocurrencias, sirviéndome de mucho los conocimientos locales, y las fundadas reflexiones de este general, conocido ya en el exército por su valor y talento militares. El Conde del

Puerto en la gloriosa defensa de los dos puestos que le confié, ha dado seguras pruebas de su mucha instrucción, valor y talento para el mando, y es acreedor a que V. E. le recomiende a la piedad del Rey, igualmente que a D. Francisco Venegas, que defendió gloriosamente por espacio de cinco horas a Montesquiou; El Comandante del Batallón de Cazadores de Castilla D. Juan López Cantero, y sus Oficiales D. Angel Pedrero, D. Mateo Velez, D. Joseph Falcón, D. Lucas de Mena, D. Joseph Salazar y D. Tomas Llanas, a pesar del mucho fuego que sufrieron mantuvieron en la retirada tal orden y circunspección que admiró a quantos lo vieron, e impuso respeto a los enemigos; y se han distinguido igualmente el primer Teniente de fusileros de Infantería de España D. N. Lagrava y el segundo Teniente D. Bartolomé Roda que mandaba la tropa de su Regimiento, y cubrió mi costado izquierdo; el primero quedó herido y el segundo muerto; el Teniente Coronel D. Manuel Viana, Capitán del Regimiento de Infantería de Soria, y los Oficiales de Artillería D. Francisco Novella y D. Carlos March, que mandaban las baterías de Montesquiou y de la Trompeta Alta; y todos estos dignos oficiales son acreedores a que S. M. les conceda alguna gracia. Cumplieron muy bien mis dos Ayudantes de Campo los Tenientes Coroneles D. Miguel de Ibarrola y D. Diego Ballesteros, el del Mariscal de Campo D. Ildefonso Arias, D. Joseph Ami, Teniente de fusileros del Provincial de Xerez; D. Juan María Correa, Teniente de Granaderos del de Cuenca, y Ayudante de la Infantería de aquel puesto; D. Juan Mauduit, que lo era de la caballería, y el Cadete del Regimiento de Algarbe D. Joachin German. Ignoro aún el número de muertos y heridos; la pérdida de los enemigos ha sido grande, particularmente delante de Montesquiou. Mandé clavar toda la artillería gruesa e inutilizar las municiones, lo que ejecutó el Teniente de Artillería D. Joachin Cavalieri. Conducía en mi retirada cuatro violentos; pero los muleteros, llevados del miedo cortaron los tirantes y huyeron con las caballerías de tiro. Esto es quanto en el momento puedo infomar a V. E. acerca de lo ocurrido en los días 30 de abril y 1 del corriente. Dios guarde a V. E. muchos años.—Quartel General de Figueras 2 de mayo de 1794.—Excmo. Sr. el Príncipe de Monforte.—Excmo. Sr. Conde de la Unión.»

APENDICE NUMERO 20

PARTE OFICIAL CURSADO EN 1.^o DE JULIO DE 1794 POR EL MARQUÉS DE LOS BAÑOS AL DUQUE DE LA ALCUDIA

«En la tarde y noche del día 29 del pasado mes de junio ocurrió en esta plaza el inesperado doloroso acontecimiento que voy a referir.

»La reforma del Regimiento Real Rosellón produjo varias separaciones de los individuos que lo componían con el fin de aplicar, según se venía ya verificando con parte, los que fuesen apropiado y adictos a la buena causa a los regimientos extranjeros que están en el convento y alejar de este Principado a los que no lo fuesen para prevenir los efectos que era justo recelar de los perniciosos principios en que se hallan imbuidos.

»Hallábanse como pertenecientes a esta clase 200 hombres poco más en el cuartel de S. Agustín viejo, de esta plaza y se observó la tarde de dicho dia 29 bulla y voces entre ellos con lo que se congregó muy en breve en la inmediación del cuartel mucha gente, de que se me dio cuenta inmediatamente. Di providencia para arrestar y extraer del cuartel los motores de la bulla, según se verificó, conduciéndose 29, que resultaron culpados, al calabozo del cuartel de la legión de la Reina.

»Al pueblo que ya estaba reunido delante del cuartel de S. Agustín se agregó mayor numero sin poderlo impedir no obstante de haber procurado por todos los medios posibles su dispersión, pues el ser dia de fiesta y de la procesión de San Antonio, que pasó por las cercanías del cuartel, dio ocasión a que acudiera a la novedad, con cuyo motivo y el de haberse esparcido la voz de que los franceses que estaban dentro de cuartel habían bailado la farándola, plantado el arbol de la libertad y que querían guillotinar la imagen de S. M., se alarmó todo el gentío, gritando viva la religión, nuestro católico Monarca y el general, y mueran todos los franceses.

»A este tiempo cerró la noche, y aunque sin perdida de momento llegaron de mi orden partidas de infantería de la poca que hay en esta plaza, de caballería y de las gentes armadas de este pueblo que hacen servicio en él, no pudo contenerse a la gente acalorada y a que entrase en el cuartel y repitiendo siempre las mismas expresiones que dejó referidas, se dejó caer enfurecida contra los franceses hiriendo y matando a cuantos encontraba, violentando las puertas que estaban cerradas sin que bastase para detenerla, haberla dicho repetidas veces que se castigaría con todo el rigor de las leyes y hasta el último suplicio a los culpados; y que se daría al pueblo pública satisfacción de aquellos delitos. Persuasiones prudentes, amenazas, los sentimientos de la Religión y de la humanidad, todos se les hizo presente por mi y demás sujetos caracterizados de Gobierno y de esta capital que estaban a mi lado,

pero todo fué infructuoso y encarnizados siguieron los excesos hasta que los terminaron con los objetos, habiendo resultado una multitud de franceses muertos cuyo número fijo ignoro todavía, pero que no excede de 100.

»Pudo libertarse la vida a algunos que pasan de 40 y se logró también con las buenas providencias conducir al Hospital a varios heridos que se recogieron y salvaron antes de que los acabasen de matar.

»Debo observar que la fuerza en este suceso no pudo tener cabida. La tropa es escasísima y mucho más comparada con el imenso gentío de esta capital, y las circunstancias presentes y naturaleza del hecho tampoco permitian, aunque hubiera sido competente, usar de ella sin comprometer y aventurar mucho el amor y servicio del Rey.

»Se está levantando información del origen y principio de lo acaecido y de las ocurrencias del lance y a su tiempo diré a S. E. las resultas de todo.

»Tengo la satisfacción de manifestar a V. E. para que lo ponga en noticia de S. M. que no han ocurrido ulteriores consecuencias y que está todo en sosiego sin embargo de haberme avisado que se intentaba forzar en la noche pasada las casas en que hay franceses para saquearlas y robarlas por algunos voluntarios valencianos que se hallan aquí de tránsito para el ejército y probablemente son la causa motivo de la catástrofe del 29.

»Rondan dia y noche patrullas de paisanos de los gremios con sus oficiales y se han tomado todas las disposiciones concernientes a asegurar la tranquilidad. Entre ellas me ha parecido indispensable comprender las de hacer salir esta mañana á las dos de ella, 400 ó 500 hombres de tropa de la Legión de la Reyna que había en esta plaza y marchan al ejército y la de que pasen a la isla de Mahón por el pronto (hasta que el Rey les dé otro destino, pues allí no conviene permanezcan) 100 prisioneros de guerra que hay en esta plaza. Estoy resuelto también a que salgan de ella todos los franceses sin distinción mediante a que apartado el objeto se asegura mejor que no se repitan las violencias cometidas con los de esta nación.»



APENDICE NUMERO 21

COMUNICACIÓN DEL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO ALIADO, CONDE DE LA UNIÓN, AL MINISTRO DE LA GUERRA DE SU MAJESTAD CATÓLICA, EL CONDE DEL CAMPO DE ALANGE, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DEL 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1794

«Excmo. Sr : Guiado siempre por la idea de ir oprimiendo al enemigo sobre sus posiciones, y por la de situarme en una, que si él la ocupase hubiera sido para nosotros de mucha desventaja, hice la noche del 17 al 18 del corriente un movimiento de aproximación, con el centro del ejército de mi mando ; y consegui ocupar la posición que me había propuesto sobre las alturas del camino real de la Junquera al lugar de Camany, sin que el enemigo lo sospechase ; sin duda porque las indicaciones que hice y las noticias que procuré le fuesen comunicadas, eran a propósito para que por errados juicios, como yo deseaba, creyese que me dirigía contra su derecha. Con mucho gusto me fué servido el ejecutarlo, como se verificó, tanto la ocupación del puesto, como la construcción de doce baterías que aumentaran al fortísimo local las ventajas de que era susceptible. Está fuera de duda que el enemigo notaría lo mucho que se hacia en tan poco tiempo, no obstante los múltiples trabajos que eran indispensables, y que conocía las ventajas de la posición, no se resolvió a contrariarme, estrechandole como lo verifiqué en la corta extensión entre nuestros puestos y el Pirineo, en la falda del cual se halla.

Los generales E. Valentín Velbis, D. Domingo Izquierdo, D. João Miguel de Vives, D. José Moncada, D. José Iturriigaray, D. Diego Godoy, D. José Heredia, D. Pedro Mendieta, el mariscal de campo D. Francisco de Noronha, y el teniente general João Forbes, a las inmediatas órdenes del Marqués de las Amarillas, cumplirán cuanto les tenga encargado y ordene en la misma operación ; no menos que los inmediatos jefes de columna, conde Donadio, D. Francisco Sualler, Barón de Mer, conde del Puerto, D. Juan Bautista de Castro, D. José Setmanat, José Narciso, coronel portugués D. Juan José de S. Juan, y los cuerpos de artillería e ingenieros mandados por el mariscal de campo D. José Antran, el brigadier D. Antonio Sopena, y el ingeniero segundo D. Fernando Gover. Formaba parte del plan del cual omito los pormenores, que los Tenientes Generales D. Juan Courten y el conde de Santa Clara comandantes de los flancos del ejército, con un destacamento de dos mil hombres cada uno, avanzasen a distancia intermedia desde sus puestos al de la nueva posición, con orden de atacar de flanco al enemigo, si intentase algún movimiento contra la misma posición por sus dos lados, y ambos se colocaran convenientemente. Fueran seguidos de cerca por el teniente general príncipe de Monforte y por el

mayor general de caballería D. Agustín Lencastre.—Sirvase V. E. elevarlo así al conocimiento de Su Magestad, que espero estimará que se haya conseguido realizar este importante movimiento, sin efusión de sangre, que es lo que mas deseo.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel General de Figueras, 20 de septiembre de 1794.—Excmo. Sr. Conde de la Unión.—Excmo. Sr. Conde de Campo de Alange.—Y copia al Excmo. Sr. Duque de Alcudia.»

Copiado de la respectiva nota existente en el archivo de la Capitanía General de Cataluña.—Guerra del Rosellón y Cataluña, mayo 2.



APENDICE NUMERO 22

COMUNICACIÓN DIRIGIDA EN 29 DE SEPTIEMBRE POR EL MINISTRO DE LA GUERRA DE SU MAJESTAD CATÓLICA, EL CONDE DEL CAMPO DE ALANGE, AL CONDE DE LA UNIÓN, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO ALIADO EN CATALUÑA

«Excmo. Sr.: En comunicación de 23 del presente mes, da V. E. conocimiento del valor con que cuatro mil hombres de nuestras tropas consiguieron apoderarse, en la mañana del dia 21, de la montaña de Montroig, que V. E. juzgó ventajoso ocupar, por las razones que expone, mientras que el terror pánico de las avanzadas que marchaban en dirección del pequeño y arruinado castillo, puso en escandalosa fuga el grueso de las tropas, que estaban formadas en la eminencia, y que esperaban abrirse el camino para la artillería, sin que las diligencias de los comandantes y demás oficiales, consiguiesen contenerlas y evitar que se precipitasen. Añadiendo V. E. que deseando que un severo castigo escarmantase tales desórdenes, y no pudiendo descubrir a los culpables, ordenó que fuesen diezmados para que experimentasen la pena de ser pasados por las armas todos los que vilmente las abandonaran, y que los restantes paseándolos con ruecas fuesen condenados a presidio por todo el tiempo que les falte para el cumplimiento de su tiempo de servicio. En otra comunicación del 25 dice V. E. que cincuenta hombres eran los que se probó habían abandonado las armas en el ataque de la referida montaña, y que se había reducido al número de dos los que perdieron la vida, habiendo concedido el de tres no sólo por condescender a las instancias del general en jefe de Su Majestad Fidelísima, sino por no haber podido resistir a los sentimientos de humanidad. De todo fué enterado el rey, habiendo sido servido de aprobar el indulto de los tres referidos, y el paseo con ruecas a los restantes. Aunque las citadas providencias, como es de esperar, produzcan los fines saludables para que han sido adoptadas, quiere, no obstante, Su Majestad que V. E. haga saber a todo el ejército de su mando el real disgusto con que fué concedor del comportamiento mujeril del referido número de tropas, tan contrario al concepto de valerosa y subordinada que en todas las edades ha sido el característico de la nación, no dudando Su Majestad que las demás tropas habrán visto con dolor y desagrado semejante cobardía, y que por la misma razón se consagrará con esmero a borrar por su parte, tan fea mancha, recobrando de la nación, y también de los extranjeros, aquel brillante y honroso concepto, comportándose en las acciones con la mayor firmeza, denuedo y subordinación.—Dios guarde a V. E. muchos años. S. Ildefonso, 29 de septiembre de 1794.—Conde del Campo de Alange.—Señor Conde de la Unión.»

APENDICE NUMERO 23

OFICIO DIRIGIDO POR EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO ALIADO, CONDE DE LA UNIÓN, AL MINISTRO DE LA GUERRA DE SU MAJESTAD CATÓLICA CONDE DEL CAMPO DE ALANGE, EN 4 DE OCTUBRE DE 1794

«Excmo. Sr. : Dispuesto por ocultar medios, que los cincuenta y un hombres que pasearon con ruedas, después de salvar las vidas, por haber abandonado las armas y perdido la formación en la acción de Montig, en el día 21 del mes pasado—de lo que informé a V. E. para conocimiento de Su Majestad—, me presentasen voluntariamente el memorial de que a V. E. remito copia, como de mi decreto, encaminado todo a colocarlos en las circunstancias de que, siendo útiles al servicio, pueden luchar por su reputación, y por la de sus cuerpos y familias; procurando al mismo tiempo que este ejemplo actúe en todas las clases del ejército, para que comprendan la justa idea de la infamia, y el único modo de borrarla, evitando que a ella se torne insensible algún individuo de este ejército, ya que ninguno dejará de seguir un provechoso ejemplo dado por la última de sus clases. Deseo que tales providencias merezcan la aprobación de Su Majestad.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel de Figueras, 4 de octubre de 1794.—Excmo. Sr. el Conde de la Unión.—Excmo. Sr. Conde del Campo de Alanje.»

Copiado y traducido del respectivo registro existente en el archivo de la Capitanía general de Cataluña.—Guerra del Rosellón y Cataluña, mazo 3.



APENDICE NUMERO 24

AUXILIOS PRESTADOS AL GOBIERNO POR LOS CATALANES DURANTE
LA CAMPAÑA DE 1794-95

14 de enero de 1794.—Gracián Luis, de Tortosa, y Salvador Naches, de Barcelona, se ofrecen á formar una compañía de 100 hombres, como la de Ubeda, dándoles vestuario, armas y el prest correspondiente y piden se destine un oficial de voluntarios de Cataluña para dirigir la formación de dicha compañía, conservando, sin embargo, el jefe su mando.

Villafranca del Panadés.—Don Juan Rodó, presbítero y beneficiado de la iglesia parroquial, ofrece su persona.

Sort.—Don Antonio Guitart y Piquer, Juez ordinario de la baronía de Estach, ofrece levantar varias compañías.

Olot: Esteban Vilar, Francisco Camps Vilar y Manuel Basil dicen en oficio al Duque de la Alcudia: «Excmo. Sr.: Persuadidos de que el Gobernador de Vich habrá olvidado dar parte a V. E. de que en el mes de mayo último le presentamos para el servicio de S. M. quatro hombres equipados con su uniforme, á quienes dimos mil reales y á más una peseta diaria á cada uno hasta el día en que fueron admitidos por dicho Gobernador, pues no hemos tenido el honor de ver continuada en la Gaceta esta pequeña expresión de amor al soberano, suplicamos encarecidamente á V. E. se digne ponerlo en su Real noticia y perdonarnos esta libertad, que no tiene más objeto que el de propagar y estender con el ejemplo estos actos de patriotismo tan debidos al Rey y á Dios en las presentes circunstancias. (14 de enero de 1794.)»

Gerona, 20 de febrero de 1794.—Don Francisco de Lás y de Silvestre, Regidor, gratificó por sí á tres de los 20 voluntarios ofrecidos por aquel Ayuntamiento, y ofrece á S. M. sus dos hijos.

Figueras.—Don Francisco Font, Promotor Fiscal, hace ofrecimiento al Rey de su persona y de las de sus seis hijos.

Barcelona, 14 de febrero de 1794.—El Marqués de Baños cuenta de que don Domingo Jerónimo de Bonfard, Teniente Coronel agregado al Estado Mayor de dicha plaza, ofrece cinco pesetas diarias para la manutención de cinco soldados durante la guerra.

Montblanch, 1.^o de febrero de 1794: Don José Ignacio Castelví, Alcalde mayor, da cuenta de que además de los pueblos de su partido que manifiestan amor al Rey, según lo hizo presente en 5 de octubre anterior lo ha acreditado igualmente el gremio de papeleros del lugar de la Riva, de su jurisdicción, presentando a su costa seis reclutas.

Gaceta del 28 de enero de 1794.—Don Ramón de Padilla, vecino de Vich, además de cuatro reales diarios que ha ofrecido durante la gue-

rra, un crédito de 33.463 reales y 10 maravedises que tiene contra la Real Hacienda.

Gaceta del 25 de marzo de 1794.—Un sujeto del campo de Tarragona, cuyo nombre y apellido no quiere que se sepa, entregó en 2 de marzo de este año en la Administración Principal de la Renta Real del Tabaco de dicha ciudad 200 libras de ardites, equivalentes a 2.151 reales y ocho maravedises de vellón, con solo el objeto de contribuir a las urgencias de la presente guerra, invirtiéndose en lo que sea del agrado de S. M.

Gaceta del 6 de mayo de 1794.—El Real Monasterio de Religiosas de la Orden de San Juan de Barcelona, 400 ducados anuales y 2.000 varas de lienzo para el servicio de los hospitales.

Gaceta del 16 de mayo de 1794.—El P. Gaspar Corominas, Prepósito de los clérigos menores de San Sebastián de Barcelona, y su comunidad, cuatro reales diarios durante la guerra.

Figueras, 25 de junio de 1794.—De resultas de una carta circular que expidió en idioma del país el señor don Juan Courten, convidando a los catalanes a unirse con él para arrojar a los franceses que han invadido el Principado, por la parte de la montaña, ha comparecido en el término de tres días un número considerable de gentes, a más de los somatenes.

Gaceta del 11 de julio de 1794.—Don Ramón Parrella, de Vich, cuatro reales diarios para dos reclutas durante la guerra, y dos doblones de a ocho por premio de los mismos después de haber cumplido, y además un crédito de 33.463 reales y 10 maravedises.

Gaceta del 15 de julio de 1794.—Don Jaime Canadell y Carbonell cede 1.400 reales que alcanza al Regimiento de Infantería ligera de Cataluña, en que ha servido.

Gaceta del 17 de julio de 1794.—El Alcalde Mayor de la ciudad de Balaguer, don Miguel Serrano Belezar, en carta fecha 3 de este mes, dirigida al excelentísimo señor Duque de la Alcudia, dice lo siguiente: «Exmo. Sr.—Señor: Quando esta ciudad había dispuesto el alistamiento de sus vecinos para el somatén con arreglo a la instancia del Exmo. Sr. Conde de la Unión, reflexionó la falta que harían para el presente levantamiento de la abundante cosecha que Dios les ha concedido si salían todos los labradores y deseando ver cómo combinar los dos objetos del servicio de S. M. y beneficio común, la víspera de executarse la extracción, pensaron sus Consistoriales, presididos por mí, inflamar a los que no tuviesen tal profesión, y por consiguiente ninguna falta hicieren en esta época a que tomen de voluntad propia las armas, dando tan gran ejemplo de lealtad y de patriotismo. En efecto, encargados de ello algunos Regidores y el Síndico Procurador general se logró el intento, pues habiendo acudido la mañana del día de ayer a hacer el sorteo, se presentaron en las Casas Consistoriales caballeros, ciudadanos, abogados, médicos, cirujanos, boticarios, plumistas, estudiantes y artesanos en más número del que se pedía, clamando porque no se sortease, ofre-

ciéndose a hacer el servicio para facilitar a la Patria los brazos que se necesitaban para recoger sus mieses, acción que llenó de júbilo a todo el Común y fué recibida y admitida por nosotros con aplauso; pues a la verdad evita muchos trastornos, que precisamente padecerían no pocas casas de labradores; y a fin de que conste a S. M. esta acción tan heroica, única hasta ahora en este Principado, me ha encargado el Ayuntamiento, con su Alcalde Mayor, la traslade a V. E. para que si lo tiene a bien lo participe a S. M., y a lo menos en recompensa se digne que se haga pública, para que sirva de ejemplo y estímulo, ofreciéndole nuevamente, pues ya lo he hecho otra vez, las vidas y haciendas de todos estos sus fieles y amantes vasallos, que con sentimiento ven sepultados sus servicios y promesas; pues aunque presentaron para el pasado reemplazo del exército once hombres gratificados a costa del vecindario y dotados con sobre prest que contribuyen ésta y los demás pueblos del Corregimiento, se publicaron baxo el nombre de Lérida, cabeza de él, a cuyo favor suena sólo el servicio. Dios guarde a V. E. muchos años. Balaguer y junio 3 de 1794.—Excmo. Sr.—Señor Miguel Serrano Beleazar.—Excmo. Sr. Duque de la Alcudia. «El Rey ha recibido con el mayor agrado esta noticia y ha mandado publicarla para que no se ignore un hecho que manifiesta tan claramente la lealtad y amor a su Real persona de aquellos naturales y el ilustrado celo de sus Magistrados.»

Gaceta del 29 de julio de 1794.—Balaguer, 9 de julio. «Habiéndose pedido a esta ciudad el nuevo somatén, relativo al anterior, costó trabajo hacer esperar a los que excedían del número señalado para el siguiente relevo. Los gremios querían ir enteros y los labradores disputaban la preferencia; pero los Capitulares sacaron de unos y otros los que se necesitaban, sin dexar privado al pueblo de los ramos de su surtimiento. Los labradores no elegidos cesaron en su trilla y cedieron sus eras y sus mulas a los que habían de partir, para ayudarles a levantar sus granos, exponiéndose a las inclemencias del tiempo. Por hallarse ausente en el exército el Capitán de este Somatén le sustituyó voluntariamente el Regidor decano D. Buenaventura Berenguer, no obstante de estar exento por su edad... A la partida se observó que las mujeres en lugar de mostrar sentimiento, animaban a perder la vida por la Religión y el Rey a sus maridos, hermanos e hijos; y todo el pueblo acreditó su valor y lealtad, así como el Corregidor y Capitulares su celo, prudencia y acierto.»

Gaceta del 1.^o de agosto de 1794.—El obispo de Gerona y su clero 72.000 reales anuales (continúan las listas de los donativos hechos por el clero de aquel obispado y de otros de Cataluña, que suman más de 75.000 reales anuales, aparte de la cifra antes citada).

Gaceta del 30 de septiembre de 1794.—Los alumnos de la Escuela Náutica de Barcelona, las siguientes, por tercera vez, para el reclutamiento de gentes para el servicio de la Armada y las tiene ya recogidas el Alférez de Navío graduado D. Sinibaldo Más, su maestro Director.

(Sumadas las distintas cantidades donadas por diversos alumnos, dan: 3.740 reales anuales y 400 reales por una sola vez.)

Tortosa.—El Ayuntamiento remite un estado de las compañías de paisanos que se han formado para la defensa de aquella ciudad. (En él aparece que se formaron 30 compañías por individuos de todas las clases sociales, sumando un total de 1.920 hombres, y en nota marginal se dice: «A más de expresado servicio de 30 compañías, los señores canónigos, estado noble y demás vecinos de esta ciudad de Tortosa y demás pueblos de su partido han presentado 180 hombres para el Real servicio del exército y armada. Los patronos de dicha ciudad y su partido, 47 y los carpinteros matriculados, 5, que en total son 234».)

Lérida, 24 de octubre de 1794.—Certificado de que continúa haciéndose con provecho el alistamiento.

Seo de Urgel, 8 de septiembre de 1794.—Don Carlos de Asprer ofrece mil arrobas de paja para uso de la caballería.

El Obispo de Vich, 16.000 reales.

El Obispo de Gerona, 10.000 reales.

El Cabildo de aquella catedral, 120.000.

El Obispo de Urgel, 21.512 reales.

El Cabildo de Tortosa, 120.000 reales.

En Reus se formaron ocho compañías, de 80 hombres cada una, mandadas por capitanes de arraigo en el país, de las cuales seis marcharon a Seo de Urgel y las dos restantes a Gerona, y se constituyó también un cuerpo franco con el título de «segundo ligero de Barcelona».

Se advierte que los donativos son menos copiosos que el año anterior. Es natural. Ni los ánimos mantienen su tensión a idéntico grado en un largo lapso de tiempo que en los momentos de hervir indignados, ni las fuerzas económicas son elásticas indefinidamente, ni se puede pedir a nadie igual desprendimiento cuando sueña con la ventura que cuando se ve envuelto en la catástrofe. El fenómeno fué general en toda España, hasta el punto de que no se podían publicar a diario listas de donativos en la *Gaceta*.

Como las circunstancias apremiaban en el curso del año, la autoridad militar hubo de estimular al vecindario a nuevos sacrificios.

«No obstante el servicio voluntario que hace la ciudad de Barcelona de mantener a sus expensas un batallón de 800 hombres y el de la guarnición de esta plaza, se publicó ayer la orden de hacer formar compañías de somatenes; bien que por ahora se pide gente voluntaria, pagada con medio duro diario, además de lo que pasa el Rey; ni tampoco expresa el número de compañías que ha de haber, sólo que sean de 80 hombres cada una; y yo me temo que si no se encuentra el número que se habían propuesto formar de voluntarios, que después obligarán a la suerte, y de cualquier manera, no faltarán trabajos.»

Esas excitaciones del Capitán General eran secundadas por otros elementos directores de la sociedad.

En una pastoral de los Vicarios generales de Barcelona, Sede Va-

cante, don Jaime Roig, don Francisco Xavier Beccar, don Francisco Antonio de Orteu y don Plácido de Montoliu, impresa en Barcelona en 1794, se dice :

«Es así que Barcelona ofreció al Monarca ya desde el principio de la guerra un subsidio tal como el de 800 hombres mantenidos a sus costas en el ejército, guardar y defender esta plaza Capital de la provincia, además de otras pingües ofertas y donativos así de nuestro difunto Prelado, que de otros respetables Cuerpos y particulares. ¿Pero qué? Lejos de haber atajado con estos medios los males que teníamos han ido en aumento; como si el abismo vomitase de sus cavernas espíritus revolucionarios para envolvernos a todos en sus ruinas. El Ejército reducido por las pasadas sangrientas refriegas y por las enfermedades a un puñado de hombres, necesita de nuevos brazos para sostenerse. Es preciso, por lo tanto, concurramos todos a necesidad tan urgente. Así nos lo enseña la triste experiencia en tantos pueblos invadidos nuevamente por los franceses; y así lo ha considerado el Excmo. Sr. Conde de la Unión a cuyas luces ha confiado el Monarca el mando del Ejército, disponiendo entre otros medios el que se formen y envíen luego somatenes de éste y de los demás Corregimientos del Principado, en la forma que tiene prescrita y comunicado a los correspondientes partidos.»

«Estamos bien ciertos C. H. que haciéndose cargo de los vínculos que os distinguen, de verdaderos hijos de la Iglesia y de vasallos de un Monarca que trae por emblema la bondad, no sólo obedeceréis con profundo respeto tan acertadas providencias, si que inflamados de un fino amor a la Religión y a la Patria, correréis con gusto y aún con noble emulación a donde fuere menester para rebatir a nuestros contrarios.»

«Lo que a mi objeto importa dejar sentado—expone Ossorio y Gaillard—es que el esfuerzo siguió siendo común a todas las clases sociales, inspirado en los mismos móviles que el año anterior y ejercido con orgullo, por no decir con vanidad.»



cisco
lona

APENDICE NUMERO 25

RELACIÓN APARECIDA EN LA «GACETA DE MADRID» DE VARIAS DE LAS OFERTAS HECHAS POR LOS CATALANES EN HOMBRES, DINERO Y ESPECIES DE TODA CLASE PARA ATENDER AL RECLUTAMIENTO Y SUSTENTO DE LAS TROPAS DURANTE LA GUERRA DE ESPAÑA CON LA REVOLUCIÓN FRANCESA (1793-95)

Don Pedro Díaz Valdés, Arcediano de Cerdeña, Inquisidor en Barcelona, ofrece el producto de su Arcedianato que tiene arrendado en 1.880 libras o ducados con corta diferencia y la casa que posee en Bel-rez, para que use de ella la tropa que hay allí.

Antonio Garriga, peluquero en Barcelona, 16 pesos para poner un soldado.

Don Joseph Andrés de Portillo, Comisario de Provincia graduado y Ministro de Marina de la de Mataró, dos reales de ardites diarios por espacio de tres años, para mantener un soldado en el ejército, y seis marineros voluntarios enganchados a su costa.

El Oficial supernumerario don Manuel Rodríguez Losada, subalterno de dicha provincia, un marinero voluntario.

El Auditor de ella, don Joseph Antonio Carles y Sanromá, dos marineros voluntarios, la mitad del sueldo que goza y servir sin gratificación la Asesoría de los cuatro Corregimientos de montes Pirineos.

El Escribano de Marina don Joseph Antonio Font, además de un voluntario para el ejército, dos marineros.

El cirujano jubilado de Marina don Antonio Altamar, un marinero voluntario.

El Alférez de Fragata y Capitán del puerto don Francisco Clausell, otro.

Los Tenientes visitadores de montes don Joseph Torres, don Miguel Angelich, don Alberto Planas y don Bernardo López, otro cada uno.

Los Alguaciles de la misma provincia, Joseph Terrants y Francisco Millat, dos

La cofradía y el gremio de mareantes de la matrícula de la misma ciudad de Mataró, 30.

Idem de pescadores de la misma, 15.

Idem de carpinteros de ribera y calafates, uno.

Los patronos del giro de América y Europa, de la misma ciudad, 14; en todos, 79.

Juan Gordils, natural de Tolosa en Cataluña, y patrón de un bergantín mercante, su persona para servir la plaza que se le señale en algunos de los buques de la Armada; y ofrece además un barco de pesca, un huerto y una casa propios en el mismo Tosa, que valdrán 5.000 pesos fuertes.

Juan Vilasis, patrón de la matrícula de Barcelona, armar en corso su

barco, o mandar una lancha cañonera, su persona para ir a campaña, la de un hijo calafate de veintitrés años, y sus alhajas, que valen 4.000 reales.

La ciudad de Cervera, 50 voluntarios, asistiendo con dos reales diarios a las familias de éstos, y poniendo cada seis meses en Tesorería el prest de todos ellos.

Fray José Antonio de Taradell, provincial de Capuchinos en el Principado de Cataluña, ofrece todos los religiosos de la provincia para el servicio de mar y tierra en que S. M. se dignase destinarlos, sea en los ejércitos, sea en los hospitales.

Don Luis de Garmay Moreno, Canónigo de Vich, su persona y mantener cuatro hombres durante las actuales circunstancias.

Los Cónsules y el Colegio de Boticarios de Gerona, sus personas y boticas.

Don Juan Canaleta, vecino y fabricante de Barcelona, mantener diez hombres y montar la guardia de la ciudad una vez por semana con 30 hombres de su fábrica pagados por él.

Don Antonio de Vallgornera, Prior de la Iglesia Colegial de Calaf, su persona y los réditos de su prebenda.

La ciudad de Lérida, 40 voluntarios, sobre 117 que ya ofreció antes.

Don Carlos Martín de Mesonada, Presbítero y dignidad de Chantre de la Santa Iglesia de Urgel, la mitad de su renta o cuatro reales diarios para mantener un soldado, y un crédito de 10.417 reales que tiene contra la Real Hacienda.

Mauricio Puig de Ribaroxa, Corregimiento de Tortosa, ocho reales diarios durante las actuales circunstancias.

Don José Pallás de Mora, Oficial interventor de Alfolí (pósito), de la ciudad de Mataró, 3.300 reales que goza de sueldo, durante las actuales urgencias.

Don Sebastián de San Martín y Vergara, Colector principal de los reales derechos de la Puerta Nueva de Barcelona, 200 pesos fuertes por una vez y su persona y demás bienes.

El gremio de mareantes de Villanueva, provincia de Tarragona, 25 hombres de 18 a 40 años de edad, para el servicio de los baxeles, dando a cada uno las tres pagas adelantadas; y si las urgencias de la guerra precisasen a que dichos patronos fuesen al servicio, dará cada uno en su lugar otro hombre con las tres pagas.

El Ayudante y gremio de mareantes de Arenys del Mar, provincia de Mataró, han pedido una lancha cañonera con un cañón y balas y ofrecen tripularla, pagar los salarios de la gente, pólvora y balas que después se gasten, hacer las obras y remplazos que necesite el buque, y que la mande persona de celo y de valor.

Don Regino Antonio Nuño, Regidor decano de Cervera, 161 libras catalanas que goza de sueldo, por cuatro años y su persona y bienes.

Don Juan Cataneo, cónsul de las Costas de Francia, en Barcelona, su persona para servir al ejército.

El cabildo de la Iglesia colegial de Manresa, dos reales diarios durante la guerra a cada uno de 15 soldados que ha presentado para servir en el ejército.

Don Antonio Casamores, de Lérida, ofrece un hijo para el ejército. Don Antonio Arnaldo, de Bellpuig, otro.

El Ayuntamiento de la ciudad de Vich, seis personas.

Don Ramón Coser y Casellas, Canónigo de la Colegial de Manresa, 6.000 reales durante la guerra, que es el importe de su canongía.

Don Ignacio Cortada, Beneficiado en Barcelona, todas sus alhajas de plata.

Don Diego Amigo de Ibero, a nombre de sus dos hijos D. Pablo y D. Diego, vecinos de Tortosa, 3 reales diarios por cada uno durante la guerra, y no ofrece las personas de sus hijos por ser de muy tierna edad.

El Barón de Peramola, de Urgel, los bienes y rentas de sus mayordomos.

Don Bernabé González Chaves, Caballero de la Orden de Carlos III, en Barcelona, su persona y las de sus hijos de 23 años para servir en campaña, el producto de un pequeño vínculo que posee, y 600 onzas de plata en alhajas.

Don Pedro Martín Bañin, Abogado en Puigcerdá, 365 reales por este año y 160 para gratificación de un recluta.

Don Pablo Caller y Casas, Escribano de número de Lérida, además de contribuir con los demás escribanos de número a la manutención de dos soldados que han presentado, su persona y 305.454 reales a que podrán ascender sus bienes.

Don Anastasio y D. Salvador Jorers, Administradores de la renta de la Lotería en Barcelona, 100 pesos fuertes para la manutención anual de dos soldados durante la guerra.

Don Francisco Per y Román, vecino de Villanueva, en la provincia de Marian de Tarragona, 4 hombres para el servicio de los baxeles y dándoles además de su enganche dos mudas de ropa.

El Cabildo de Vich, 60.000 reales por el término de tres años, pagando el tercio en cada uno.

Don José Navarro, Prior Mayor, don Mariano García Zamora, Arcediano Mayor, don Pablo Lleyda, Camarero y don Vicente Martínez López, Deán, Dignidades de la Catedral de Tortosa, 100 pesos anuales cada uno por el tiempo de la guerra.

El Cabildo de Barcelona, 40.000 reales anuales.

El Deán y Cabildo de San Pedro de Roda, en Cataluña, 80.000 reales.

Don Antonio Venero de Valera, vecino de Barcelona, 400 ducados de pronto y otros tantos dentro de un año si durare la guerra.

El Arcediano Mayor y otras ocho dignidades del cabildo de Barcelona, mil pesos fuertes.

La Congregación Benedictina Tarragonense, 50.600 reales anuales.

El cabildo de la Santa Iglesia de Gerona, 40.000 reales del producto de sus prebendas en cada un año, mientras dure la guerra.

La ciudad de Barcelona, representada por la Junta de comisionados de su Ayuntamiento, Nobleza, Religión de San Juan, Comercio, colegios, gremios y fábricas, formar un cuerpo de 800 voluntarios catalanes de tropa ligera, vestidos y armados y mantenidos a sus expensas para servir durante la guerra actual en el ejército que se halla en aquella frontera y seguirle en todas; hallándose prontos además todos sus moradores a tomar las armas para la custodia y defensa de aquella plaza en caso necesario.

Joseph Bosque y Jayme Estevez, vecinos de Vich, un recluta cada uno.

Don Joseph de la Llamosa, administrador de rentas de Puigcerdá, ocho reclutas, 300 reales a la viuda del que muera en guerra viva (sic) y un quintal de pólvora para distribuir entre los paisanos de dicho pueblo.

La Justicia de Batea, en Cataluña, 15 mozos durante la guerra.

Don Martín Ferreras, médico, y don Esteban Pascual, boticario, ambos de la villa de Badalona, en Cataluña, asistir de valde a todos los enfermos de la tropa que pase por aquel pueblo, y darle gratuitamente todas las medicinas necesarias.

Don Ramón Foguet, Dignidad de Arcediano de Villaseca, en la Catedral de Tarragona, entregó al Ministro de Marina de aquella provincia 10.000 reales para envío de Marinería a Cartagena.

El Subdelegado de Marina, los Maestros de Pilotos, el gremio de Matrículas, la Maestranza y demás individuos de la villa de Arenys, 29 voluntarios para el servicio de la Armada, pagando sus enganches.

Don Joseph Ponts y Prats, Escribano principal de Marina en Mataró, mantener dos marineros todo el tiempo de la guerra. Ofrece también su persona y servir sin derechos de Escribanía los 4 corregimientos de los Pirineos que regenta.

Las subdelegaciones de Marina de Calella, Pineda, Lloret, Blanes, Canet de Mar y Malgrat, han presentado a su costa para los reales baxeles, 56 voluntarios, ascendiendo a 164 los que han proporcionado desde principio del armamento.

Don Manuel Torrens, Subdelegado de Marina en Villanueva de Tarragona, ha reclutado, vestido y pagado las tres mesadas adelantadas a diez hombres para el servicio de la Real Armada.

Don Sinibaldo Mas, Alférez de Navío graduado y Maestro Director de la Escuela Náutica de Barcelona, deseoso de contribuir para los actuales armamentos, convocó a sus discípulos y ha juntado, con el fin de reclutar marinería, las cantidades siguientes: (Sumadas las distintas cantidades donadas por una vez y por suscripción anual, recaudadas por el antedicho señor resultan: 5.088 reales entregados por una vez, y 4.469 de suscripción anual).

La Nobleza de la ciudad de Vich ofrece 28 hombres mantenidos a sus expensas.

Don Melchor Belloch, de Mataró, dos reclutas por sí, y uno en concurso de don Lorenzo Lentistela y don Juan Palau.

Don Manuel Olivella y Llorens, de Villafranca del Panadés, un recluta.

Don Pedro Martínez Viladessus, de Mataró, seis.

Raymunda Alabart, vecina de Flix, en Cataluña, un recluta.

Don Juan Targarona de Randolit, Presbítero en Mataró, mil reales anuales durante las presentes circunstancias.

Don Juan Bautista Constants, vecino de Tortosa, la cuarta parte del sueldo que goza, 50 libras catalanas, durante la guerra y servir en el ejército dejando quien desempeñe su empleo.

Don Joseph Pérez de Tolosa, Presbítero en Gerona, las réntas que le pertenecen por la dignidad de sacristán mayor de aquella Iglesia por todo el tiempo que dure la guerra.

Los vecinos de la ciudad de Manresa, 2 reales diarios a cada mozo que se aliste.

El Ayuntamiento de Apost y los vecinos del lugar, 2 reales diarios a cada uno de los 27 mozos que se han alistado.

Don Joseph María de Sila y Fantoni, Segundo Teniente de Reales Guardias de Infantería en San Fernando de Figueras, 3.000 reales anuales para ayuda de mantener tres soldados, y los alimentos que su padre le tiene señalados, durante la guerra.

Don Esteban Pascual y don Pedro Pascual, Boticarios en Badalona y San Andrés de Palomar, contribuir con los medicamentos y auxilios de sus boticas que puedan necesitar los soldados que pasasen o se hallen enfermos en dichos pueblos.

El Barón de Castellnou de Monrech en Balaguer, además de una onza de oro a cada mozo que se aliste para el ejército, otra para reclutar dos mozos, una anual durante la guerra y una casa que posee.

Don Antonio Monseni, natural de la villa de Solivella, corregimientos de Tarragona, ha presentado al Subdelegado de Marina de la villa de Reus, 2 hombres para servir voluntariamente en los baxeles de guerra.

Los oficiales del gremio de doradores de Barcelona, 300 reales anuales.

Don Carlos Pascual, médico de la villa de Badalona, su persona para boticario del ejército.

El gremio de doradores de Barcelona contribuye con 8.067 reales para la manutención del Cuerpo de 800 voluntarios durante la presente guerra, siendo los aprendices del mismo gremio y no los oficiales los que han ofrecido 380 reales anuales.

La ciudad de Urgel, dos onzas de oro de gratificación, con un real diario a cada uno de los que voluntariamente se alisten para el ejército, y las vidas y haciendas de sus naturales.

El Cabildo de la Santa Iglesia de ídem, 10 onzas de oro.

Los Presbíteros Beneficiados de la misma ciudad, 5.000 reales del caudal de sus individuos.

Las Religiosas de la enseñanza de la misma, una onza de oro.

Don Ramón Donech, vecino de Momblanch, 500 reales anuales durante la guerra.

La villa de Villarasa, 2 onzas de oro de gratificación por cada mozo que se aliste para la guerra, 4 reales diarios hasta que sean destinados, 44.000 reales del fondo de su pósito y las vidas y haciendas de sus vecinos.

El Ayuntamiento del lugar de Hospitalet, reclutar a sus expensas 6 mozos para que sirvan en el ejército, a tres de ellos pagarles el prest durante la guerra, y las vidas y haciendas de sus naturales.

La villa de Cervera, 20.000 reales en acciones del Banco Nacional.

El Ayuntamiento de la villa de Villafranca en Cataluña, 25.000 reales para socorrer a las familias de 22 voluntarios que se hallan en el ejército.

El Ayuntamiento de la villa de Tarrasa, 20.000 reales con que ha gratificado a 20 voluntarios que se han alistado para el ejército.

Don Buenaventura Lloses, del comercio de Lérida, gratificar a 3 reclutas que ha presentado para el ejército pagando su conducción hasta su entrega.

La villa de Reus, además de haber gratificado con 500 a 600 reales a 88 mozos que ha reclutado, vestir 30 mozos que presentó para la Marina, contribuyendo con 81 mulas para el ejército del Rosellón: 44.000 reales de su pósito para vestuario de los 88 mozos reclutados, y, 24.000 reales en acciones del Banco.

Don Juan Moraya, vecino de la ciudad de Barcelona, vestir, levantar y armar un batallón.

Don Martín Ferrery, médico de la villa de Badalona, además de haber asistido a los enfermos del ejército que ha habido en dicha villa, ha señalado una casa que posee en ella para su más cómoda asistencia, destinando al efecto una persona que los cuide con todo amor y caridad.

Varios vecinos de Tarragona, 11.106 reales anuales durante la guerra y por una vez 4.524.

Don Joaquín Escardó, vecino de Tortosa, su persona y unas casas que valdrán 4.000 pesos.

Hace observar Ossorio y Gallardo, que recoge esta información, que, al repasar las hojas de la referida *Gaceta* y darse cuenta de esta clase de aportaciones con carácter general, no se advierte gran premura en insertar las de los catalanes, pero al cabo se encuentra, anotándose las más típicas.

La lectura de estas relaciones, así como las de las demás provincias, causa en ciertos momentos verdadera emoción, descubriéndose en algunas de las breves referencias un mundo de nobles y sublimes sentimientos religiosos, patrióticos y humanitarios, como los de aquella pobre abuelita que ofrece al servicio del Rey lo único de que puede disponer: su nieto, tierno jovenzuelo de 14 años, o el de aquellos ciegos de Madrid, que ponen a disposición del Gobierno el producto íntegro de las cantidades recogidas con el canto de sus coplas callejeras.

Como colofón a la brillante muestra de generosidad y patriotismo que representan las declaraciones de la relación que acabamos de exponer, Ossorio y Gallardo copia las dos ofertas que él pudo hallar en el Archivo Municipal de Barcelona: En una de ellas, don Ignacio Brugue-

ra Almirall se expresa de esta suerte... «No estando incorporado en alguna de las clases que V. S. se ha servido llamar hasta ahora para concurrir al interesante objeto que las públicas ocurrencias exigen y deseando tomar parte en la justa satisfacción que debe resultar a sus conciudadanos de acudir con sus servicios a las urgencias del Estado y defensa de la común felicidad; espera que V. S. se servirá admitir la inscripción voluntaria del exponente por la cantidad de doscientas libras catalanas anuales»...

En otra son unos modestos obreros los que hablan así: «Los trabajadores jornaleros de uno y otro sexo, así grandes como niños, empleados en esta fábrica de pintados, movidos del buen zelo que nos anima a la defensa de nuestra Sagrada Religión, de nuestro Augusto Soberano Q. D. G. y de sus estados, unánimes ofrecemos dejar un tanto semanal de nuestros respectivos salarios, el que juzguen V. Ms. dar aviso a la Superioridad, para que llegando por su conducto a noticia de las demás fábricas de esta clase les sirva de estímulo para hacer igual ofrecimiento. Barcelona, 14 de abril de 1793. En nombre de los arriba expresados operarios, Josef Arolas, Texedor, Antonio Viñolas, Pintador, Ignacio Serrat, Grabador, Jaime Matheu. Muchº».

El escritor castellano que esto transcribe, no se arrepiente de haber dado una relación tan larga de nombres y ofrecimientos, pues estima, y a nuestro juicio con sobrada razón, que sin ello no sería fácil formar idea de la importancia que alcanzó el movimiento.



PARTE SEGUNDA (CONTINUACIÓN)

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES DURANTE EL AÑO 1795

	<i>Páginas</i>
CAPÍTULO I.—Consideraciones preliminares	5
CAPÍTULO II.—Síntesis de Rosas	25
CAPÍTULO III.—Síntesis de Rosas (continuación).—Primer plan de ataque	35
CAPÍTULO IV.—Síntesis de Rosas (continuación).—Segundo plan de ataque	49
CAPÍTULO V.—Síntesis de Rosas (continuación).—Tercero y cuarto plan de ataque	65
CAPÍTULO VI.—La situación de España y Francia al comienzo del año 1795	83
CAPÍTULO VII.—La actividad militar durante los meses de enero y febrero del año 1795	97
CAPÍTULO VIII.—Planes de campaña de Perignon y del Comité de Salud Pública.—Establecimiento de los españoles en la línea del Fluviá.—Combates de Sistella (16 floreal-5 de mayo) y de Bascara (6 de mayo-17 floreal).	119
CAPÍTULO IX.—Combate de Pontos.—Scherer es nombrado General en Jefe. Triste situación del ejército francés	149
CAPÍTULO X.—Batalla del Fluviá.—Combates de Espinavesa, Pontos y Armas	167
CAPÍTULO XI.—Situación del ejército francés después de la batalla del Fluviá.—Plan de fortificaciones del Ampurdán ideado por Scherer.—Carácter de la lucha a mediados de 1795.—Situación favorable del ejército español	199
CAPÍTULO XII.—Reconquista de la Cerdaña por las tropas españolas.—Puigcerdá y Béixer son recuperados	215
CAPÍTULO XIII.—Crítica situación del ejército francés en los Pirineos Orientales a raíz de la conquista de la Cerdaña por los españoles.—Juicio crítico sobre la lucha desarrollada en Cataluña durante el año 1795	241

PARTE TERCERA

APÉNDICES

1.—Las comunicaciones.—Los pasos de las montañas	251
1 bis.—Enumeración de los principales caminos o pasajes que atraviesan la cadena de los Pirineos Orientales desde Port-Bou hasta el desfiladero de Puymorens	263
2.—Afectuosas demostraciones con que el pueblo de la ciudad de Barcelona recibió al Excmo. Sr. D. Luis Fermí de Carvajal y Vargas, Conde de la Unión	266
3.—Ejército francés.—Estado de la situación del ejército de los Pirineos Orientales en las diferentes épocas de las campañas	272
4.—Relación detallada de las 91 bocas de fuego que fueron abandonadas a los franceses en el sitio de Collioure	282
5.—Demanda formulada por los soldados franceses firmada por Beaupoil.	283
6.—Relación oficial de la operación auxiliar (punta) llevada a cabo en el	

valle del Segre en los primeros días del mes de mayo (11 floreal) por la división de Cerdanya	284
7.—Discurso pronunciado por el general Despinoy ante la Convención	285
8.—Instrucción para las justicias y ayuntamientos del corregimiento de Cataluña	286
9.—Contestación dada por el Conde de la Unión a la Junta General de Somatenes a una consulta elevada por la misma acerca de las dificultades y situación insostenible que para los pueblos presentaba la manutención de los mismos	289
10.—Campaña del Rosellón 1794.—Escrito redactado por don Tomás de Morla	291
11.—Fragmento del parte oficial dado por el Teniente General Marqués de las Amarillas, que figura en el manuscrito «Campaña de Cataluña», referente a la rendición del Castillo de Figueras	311
12.—Idea general de las causas que han cooperado a la pérdida de la plaza de Figueras.—11 marzo 1795	314
12 bis.—Manifiesto del Comandante de Artillería de la plaza de Figueras y su impugnación por dos oficiales del Cuerpo de Ingenieros	325
13.—Llibre propi de don Agusti Sans y Barraquer, Advocat de la vila de Figueras del Bisbat de Gerona, regulat per ell mateix ab moltissim treball contenint varias coses	335
14.—Acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Manresa el día 30 de noviembre de 1794 con motivo de la rendición del castillo de Figueras	339
15.—Exhortación a la defensa de la patria que figura en el Diario de Barcelona del 8 de diciembre	342
16.—Relación de las nueve baterías asentadas ante el recinto de la plaza de Rosas el día 1 de febrero de 1795	344
17.—Plan general que acordó el Principado de Cataluña por medio de sus diputados en las Juntas que presidió el Excmo. Sr. D. José de Urrutia, General en Jefe del Ejército, para la defensa del Principado el 25 de enero de 1795, que ofreció cumplir y ejecutar si mereciese la aprobación de S. M.	345
18.—Bando para contener los excesos observados y mantener el mejor orden.	352
19.—Relación hecha por el Teniente General Príncipe de Monforte al Conde de la Unión del ataque francés a la posición de Boulou que figura en la «Gaceta de Madrid», del 13 de mayo	355
20.—Parte oficial cursado en 1.º de julio de 1794 por el Marqués de los Baños al Duque de la Alcudia	358
21.—Comunicación del General en Jefe del ejército aliado, Conde de la Unión, al Ministro de la Guerra de S. M. C., el Conde del Campo de Alange, sobre los acontecimientos del 17 y 18 de septiembre de 1794	360
22.—Comunicación dirigida en 29 de septiembre por el Ministro de la Guerra de S. M. C., el Conde del Campo de Alange, al Conde de la Unión, General en Jefe del ejército aliado en Cataluña	362
23.—Oficio dirigido por el General en Jefe del ejército aliado, Conde de la Unión, al Ministro de la Guerra de S. M. C., Conde del Campo de Alange, en 4 de octubre de 1794	363
24.—Auxilios prestados al Gobierno por los catalanes durante la campaña 1794-1795	364
25.—Relación aparecida en la «Gaceta de Madrid», de varias de las ofertas hechas por los catalanes en hombres, dinero y especies de toda clase para atender al reclutamiento y sustento de las tropas durante la guerra de España con la Revolución francesa (1793-95)	369